



# FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Administración y Servicios Turísticos

“CULTURA VIVA Y TURISMO CULTURAL EN EL DISTRITO DEL RÍMAC, LIMA, 2020”

Tesis para optar el título profesional de:

Licenciada en Administración y Servicios Turísticos

Autora:

Paola Vanessa Cadillo Venancio

Asesor:

Dr. Héctor Torres Oporto

Lima - Perú

2021

## ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS

El asesor Dr. Héctor Torres Oporto, docente de la Universidad Privada del Norte, Facultad de Negocios, Carrera profesional de **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS TURÍSTICOS**, ha realizado el seguimiento del proceso de formulación y desarrollo de la tesis de la estudiante:

- Cadillo Venancio Paola Vanessa

Por cuanto, **CONSIDERA** que la tesis titulada: “CULTURA VIVA Y TURISMO CULTURAL EN EL DISTRITO DEL RÍMAC, 2020” para aspirar al título profesional de: Licenciado en Administración y Servicios Turísticos por la Universidad Privada del Norte, reúne las condiciones adecuadas, por lo cual, **AUTORIZA** al interesado para su presentación.

---

Dr. Héctor Torres Oporto

Asesor

### ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Los miembros del jurado evaluador asignados han procedido a realizar la evaluación de la tesis de la estudiante: Paola Vanessa Cadillo Venancio, para aspirar al título profesional con la tesis denominada: Cultura viva y turismo cultural en el distrito del Rímac, Lima, 2020.

Luego de la revisión del trabajo, en forma y contenido, los miembros del jurado concuerdan:

**Aprobación por unanimidad**

**Aprobación por mayoría**

Calificativo:

Excelente [20 - 18]

Sobresaliente [17 - 15]

Bueno [14 - 13]

Calificativo:

Excelente [20 - 18]

Sobresaliente [17 - 15]

Bueno [14 - 13]

Desaprobado

Firman en señal de conformidad:

---

Ing./Lic./Dr./Mg. Nombre y  
Apellidos  
Jurado  
Presidente

---

Ing./Lic./Dr./Mg. Nombre y  
Apellidos  
Jurado

---

Ing./Lic./Dr./Mg. Nombre y

Apellidos

Jurado

## **DEDICATORIA**

Para ti mi hijo Santiago, por ser la razón de todo, por ser mi columna vertebral. Para ustedes familia, siempre han sido, son y serán lo mejor de mi vida entera.

## **AGRADECIMIENTO**

A todos mis profesores que participaron en mi vida universitaria, pero sobre todo a mi profesor Héctor Torres, por sus palabras de aliento que me brindaron seguridad y fortaleza, y que me permitieron terminar esta investigación.

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS .....</b>	<b>2</b>
<b>ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS .....</b>	<b>3</b>
<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>5</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>6</b>
<b>TABLA DE CONTENIDOS.....</b>	<b>7</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>11</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS.....</b>	<b>12</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>13</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>14</b>
<b>CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>15</b>
1.1. Realidad problemática .....	17
1.2. Formulación del problema.....	27
1.2.1. Problema general.....	27
1.2.2. Problemas específicos.....	27
1.3. Justificación del problema .....	28
1.4. Limitaciones .....	29

1.5.	Superación de las Limitaciones .....	30
1.6.	Objetivos.....	30
1.6.1.	<i>Objetivo general</i> .....	30
1.6.2.	<i>Objetivos específicos</i> .....	30
1.7.	Hipótesis .....	31
1.7.1.	<i>Hipótesis General</i> .....	31
1.7.2.	<i>Hipótesis Específicas</i> .....	31
 <b>CAPÍTULO 2.          MARCO TEÓRICO.....</b>		<b>32</b>
2.1.	Antecedentes.....	32
2.1.1.	<i>A nivel Internacional</i> .....	32
2.1.2.	<i>A nivel Nacional</i> .....	35
2.2.	Bases Teóricas .....	38
2.2.1.	<i>Cultura viva</i> .....	42
2.2.2.	<i>Turismo Cultural</i> .....	43
2.2.3.	<i>Patrimonio</i> .....	44
2.2.4.	<i>Patrimonio Cultural</i> .....	44
2.2.5.	<i>Análisis Turístico</i> .....	52
2.2.6.	<i>Producto turístico</i> .....	53
2.2.7.	<i>Desarrollo del turismo en una comunidad</i> .....	53
2.2.8.	<i>Políticas culturales</i> .....	53
2.2.9.	<i>Distrito del Rímac</i> .....	54
2.3.	Definición de términos básicos.....	56



<b>CAPÍTULO 3.</b>	<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>60</b>
3.1.	Operacionalización de las variables .....	60
3.2.	Tipo de investigación.....	63
3.2.1.	<i>Diseño de la Investigación</i> .....	63
3.3.	Población y muestra.....	64
3.3.1.	<i>Población</i> .....	64
3.3.2.	<i>Muestra</i> .....	64
3.4.	Técnicas, instrumentos de recolección y procedimiento de recolección de datos....	64
3.4.1.	<i>Validación del instrumento de medición</i> .....	65
3.4.2.	<i>Confiabilidad de instrumentos</i> .....	66
3.5.	Técnicas, instrumentos de recolección y procedimiento de análisis de datos .....	67
3.6.	Aspectos éticos .....	69
3.7.	Matriz de consistencia .....	70
<b>CAPÍTULO 4.</b>	<b>RESULTADOS .....</b>	<b>72</b>
4.1.	Análisis Descriptivo .....	72
4.1.1.	<i>Análisis de la Variable Cultura viva</i> .....	72
4.1.2.	<i>Análisis de la dimensión Patrimonio cultural tangible</i> .....	73
4.1.3.	<i>Análisis de la dimensión Patrimonio cultural intangible</i> .....	75
4.1.4.	<i>Análisis de la Variable Turismo cultural</i> .....	76
4.1.5.	<i>Análisis de la dimensión Experiencia Turística</i> .....	77
4.1.6.	<i>Análisis de la dimensión Motivación del turista</i> .....	78
4.1.7.	<i>Análisis de la dimensión Oferta Turística</i> .....	80

4.1.8. <i>Análisis de la dimensión Afluencia de turistas</i> .....	81
4.2. Análisis Diferencial .....	83
<b>CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES</b> .....	<b>89</b>
5.1. Discusión .....	89
5.2. Conclusiones.....	93
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>96</b>
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>99</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>111</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de las variables.....	60
Tabla 2. Juicio de expertos.....	65
Tabla 3. Estadística de fiabilidad .....	66
Tabla 4 Matriz de consistencia .....	70
Tabla 5. Género de los encuestados .....	124
Tabla 6. Estado Civil.....	125
Tabla 7. Rango de edades.....	127
Tabla 8. Ocupación .....	128
Tabla 9. Estado de monumentos arquitectónicos .....	130
Tabla 10. Importancia de sitios arqueológicos.....	132
Tabla 11. Museos correctamente promocionados .....	134
Tabla 12. Variedad de sitios históricos .....	136
Tabla 13. Rímac localidad histórica.....	138
Tabla 14. Poco conocimiento de tradiciones propias del distrito.....	140
Tabla 15. Existen costumbres propias del distrito .....	142
Tabla 16. Difusión de mitos del distrito generará interés en el distrito .....	144
Tabla 17. Adecuada información brindada sobre expresiones culturales .....	146
Tabla 18. Influencia de la gastronomía para visitar el distrito .....	149
Tabla 19. Promoción de las danzas de antaño.....	151
Tabla 20. Fiestas patronales .....	153
Tabla 21. Fiestas religiosas .....	155
Tabla 22. Fiesta de flor de Amancaes .....	157
Tabla 23. Atractivos culturales y la experiencia turística importante .....	159
Tabla 24. Adecuado entorno para realizar turismo .....	161
Tabla 25. Recursos culturales materiales único motivo para visitar el distrito.....	163
Tabla 26. Desarrollo de actividades culturales en el distrito .....	165
Tabla 27. Calificativo como Patrimonio mundial de la humanidad.....	167
Tabla 28. Mantenimiento de los recursos turísticos vigentes.....	169
Tabla 29. Municipalidad del Rímac protege y promociona .....	171
Tabla 30. Cantidad de turistas que visita el distrito es la adecuada .....	173
Tabla 31. Atractivos turísticos deberían favorecer a una .....	175

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Análisis de la variable Cultura viva.....	72
Figura 2. Dimensión Patrimonio cultural tangible.....	74
Figura 3. Dimensión Patrimonio cultural Intangible.....	75
Figura 4. Dimensión Experiencia turística.....	77
Figura 5. Motivación del turista.....	79
Figura 6. Oferta Turística.....	80
Figura 7. Afluencia de turistas.....	82
Figura 8. Género de los encuestados.....	124
Figura 9. Estado Civil.....	126
Figura 10. Rango de edades.....	127
Figura 11. Ocupación.....	129
Figura 12. Estado de monumentos arquitectónicos.....	130
Figura 13. Importancia de sitios arqueológicos.....	132
Figura 14. Museos correctamente promocionados.....	134
Figura 15. Variedad de sitios históricos.....	136
Figura 16. Rímac localidad histórica.....	138
Figura 17. Poco conocimiento de tradiciones propias del distrito.....	140
Figura 18. Existen costumbres propias del distrito.....	142
Figura 19. Difusión de mitos del distrito generará interés en el distrito.....	144
Figura 20. Adecuada información brindadas sobre expresiones culturales.....	147
Figura 21. Influencia de la gastronomía para visitar el distrito.....	149
Figura 22. Promoción de las danzas de antaño.....	151
Figura 23. Fiestas patronales.....	153
Figura 24. Fiestas religiosas.....	155
Figura 25. Fiesta de flor de Amancaes.....	157
Figura 26. Atractivos culturales y la experiencia turística importante.....	160
Figura 27. Adecuado entorno para realizar turismo.....	162
Figura 28. Recursos culturales materiales único motivo para visitar el distrito.....	164
Figura 29. Desarrollo de actividades culturales en el distrito.....	166
Figura 30. Calificativo de Patrimonio mundial de la humanidad influye en elección como destino.....	168
Figura 31. Mantenimiento de los recursos turísticos vigentes y en óptimas condiciones...	170
Figura 32. Municipalidad del Rímac protege y promociona atractivos turísticos del distrito.....	172
Figura 33. Cantidad de turistas que visita el distrito es la adecuada.....	174
Figura 34. Trabajando en los atractivos turísticos generaría más visitas de turistas.....	176

## RESUMEN

La presente investigación titulada “CULTURA VIVA Y TURISMO CULTURAL EN EL DISTRITO DEL RÍMAC, LIMA, 2020”, tiene como objetivo encontrar la relación entre las variables cultura viva y el turismo cultural del distrito del Rímac, Lima, 2020. La metodología fue de un enfoque cuantitativo, diseño no experimental y nivel descriptivo correlacional. El estudio estuvo conformado por personas que viven en el distrito y se empleó la encuesta utilizando el cuestionario como instrumento. Se concluyó de los resultados obtenidos, que la variable cultura viva tiene un nivel medianamente alto, según un 59% de los habitantes encuestados, y el turismo cultural posee nivel casi alto según un 61% de los habitantes del distrito encuestados. Adicionalmente, la variable cultura viva tiene relación positiva (Rho de Spearman= ,913) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la variable turismo cultural. Todo ello permitirá describir potencialidades e identificar las falencias de la cultura viva del distrito, para que se desarrolle y gestione el turismo cultural, así como elaborar estrategias para un mejor desarrollo del turismo cultural por sus singulares características que se evidencian lo cual conforma un arraigo colectivo convirtiéndolo en un espacio social importante y sobre todo para el desarrollo de los recursos.

**Palabras clave:** cultura viva, turismo cultural, Rímac, espacio social.

### ABSTRACT

The present investigation entitled "LIVING CULTURE AND CULTURAL TOURISM IN THE DISTRICT OF RÍMAC, LIMA, 2020", aims to find the relationship between the variables of living culture and cultural tourism of the district of Rímac, Lima, 2020. The methodology was of a quantitative approach, non-experimental design and correlational descriptive level. The study consisted of people living in the district and the survey was used using the questionnaire as an instrument. It was concluded from the results obtained that the living culture variable has a moderately high level, according to 58% of the inhabitants surveyed, and cultural tourism has an almost high level according to 61% of the inhabitants of the surveyed district. Additionally, the living culture variable has a positive relationship (Spearman's Rho = .913) and significant (p value = 0.000 less than 0.05) with the cultural tourism variable. All of this will allow describing potentialities and identifying the shortcomings of the living culture of the district, so that cultural tourism is developed and managed, as well as developing strategies for a better development of cultural tourism due to its unique characteristics that are evident, which forms a collective roots making it an important social space and especially for the development of cultural tourism.

Key words: living culture, cultural tourism, Rímac, social space, cultural identity.

## CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

Como apertura para presentar esta tesis, primero deberemos formularnos preguntas como, ¿Cuáles son los componentes que nos hacen sentir parte de una comunidad? ¿La historia en común? ¿El espacio social y las representaciones sociales construidas? ¿La manera en que enajamamos en la construcción e interpretación de nuestras relaciones sociales?

La respuesta es: La cultura viva, dicha denominación es interpretado como:

La noción de lo “vivo” no se contrapone a una cultura muerta sino a una cultura estática. La que, siendo igualmente importante, es potencial y no dinámica. La que, por ejemplo, está en los libros que no se abren, en las historias que no se comparten, en los símbolos durmientes en sitios especiales (museos, galerías, universidades, bibliotecas) distantes y de difícil acceso y no circulando libre e impunemente en la cotidianidad. (Castrillón, 2015, pág. 3)

Todas aquellas expresiones constituyen el patrimonio cultural de un país, de nuestro país y es de sumo interés para la creación y difusión de sentimientos de identidad y orgullo a través del tiempo: eso es la cultura viva.

El Perú está lleno de manifestaciones que mantienen vivo el legado de sus culturas milenarias, aquella que está presente para ser compartida con el mundo, un mundo hambriento de conocimientos, en donde cada individuo trata de saciar sus propias necesidades, al ir en busca de historia, aventura, o porque no, un entorno vivencial rodeado de las costumbres y tradiciones que el país ofrece, y que al mismo tiempo nos ayudan a redescubrir.

La cultura viva comunitaria surge en las localidades. La generan los grupos e iniciativas culturales. A través del arte, hablan de sus vivencias, de sus territorios. Estas iniciativas artísticas

se articulan con las organizaciones sociales de la comunidad. Hacen un aporte al desarrollo y la paz (ANDINA. Agencia Peruana de Noticias, 2019).

Como menciona Diana Tamashiro, directora nacional de CENFOTUR (como se cita en Nuestra Cultura Viva, 2015) afirma que el Perú y toda la cultura que posee, no están contempladas o plasmadas en un museo, pero sí pueden ser usadas como una vitrina.

Asimismo, se menciona que la cultura viva es un elemento inherente con el peruano y que efectivamente, uno de los considerables bienes que posee el Perú es eso: su cultura, que se expresa en cada actividad de sus habitantes.

En diversos aspectos y matices, todo lo mencionado anteriormente contribuye a la constitución de la cultura viva es decir va de la mano con la comunidad, pero la comunidad no como un organismo separado; al contrario, como un espacio que se encuentra en constante cambio y posee diferentes niveles de estructura dentro de sí mismo. En definitiva, existen ciertos elementos culturales que se han construido históricamente, que han posibilitado que se forjen los referentes de identidad y que nos hacen partícipes de una comunidad en particular.

Contreras (2013) refiere que una persona puede pertenecer a lo largo de su vida a diferentes comunidades, lo cual conllevará a que esta ejerza acciones que perfilen su identidad como individuo, por ende, surgirán elementos de su comunidad de origen. Además, nos dice que un sujeto social se ratifica como tal a partir de referentes de identidad sobre la comunidad a la cual pertenece que pueden ser, por ejemplo: el lugar donde nació, los niveles de religiosidad, su vida escolar, entre otros elementos. Los individuos por consiguiente generan un sentido común de pertenencia a algún sitio y a un grupo en específico. Asimismo, se integran a una misma idea que da sentido a la forma en que analizan y crean sus representaciones como grupo.



Nosotros los peruanos somos una mezcla cultural entre lo antiguo y moderno, donde coexiste nuestro pasado con nuestro presente. Si, suena algo complicado y complejo, aunque no lo parezca toda nuestra cultura peruana se basa sobre ello, en su hermosura y en lo sencillo que es entenderla, solo es necesario recorrer sus calles y comprobarlo por uno mismo. Su marca registrada del Perú es su cultura viva y uno no se lo puede perder. Ya sea participando en alguna procesión de la ciudad o distrito, participando en rituales como la pacha mama, ayudando en actividades agrícolas, formando parte de alguna fiesta patronal, o aprendiendo a bailar algún ritmo afro peruano o andino. (Nuestra Cultura Viva, 2015)

De modo que, el distrito rídense, no es ajeno a todo ello y representa con toda la información mencionada, en una zona cultural, fundamental para el país. Villavicencio (2015) expresa que este distrito tiene un legado poderoso de cultura y el cual alberga en sus calles el 40 % de todo el patrimonio histórico de Lima como iglesias, plazuelas, calles, barrios, tradiciones, etc., que son las que está vigentes en la actualidad, que se han ido conservando con el tiempo y es de gran interés para cualquier grupo social. Existe un lenguaje cultural presente, he ahí donde los individuos se congregan para exteriorizar un conglomerado de manifestaciones ya sean artísticas, culinarias, y es así como se conformar grupos o colectivos, con ideales que se restauran constantemente.

### **1.1. Realidad problemática**

No hay mucho que decir, el turismo es uno de nuestros principales benefactores como se muestra según la data del ANEXO A, y sigue creciendo con el paso de los años. Pero todos aquellos factores que lo constituye, es la cultura viva del país. Todos aquellos lugares a los que se les ha otorgado el grado de patrimonio mundial por la UNESCO, aquellos sitios arquitectónicos,

arqueológicos y museos, conforman destinos turísticos tradicionales que dan lugar a diversos festivales, ceremonias o eventos (Ver *Anexo A*).

No obstante, según información recopilada del diario Gestión (2019), indica en cuanto al ranking mundial de competitividad turística el país ocupa el puesto 49 respecto a todos los bienes culturales que posee, sin embargo sabemos que Perú, no solo tiene un lugar nombrado como Patrimonio Mundial sino que posee cuantiosos lugares y manifestaciones contempladas por la UNESCO, lo cual lo posiciona en el lugar 21 respecto a la trascendencia del patrimonio así pues probablemente, se le asocia este puesto elevado por lugares como Machu Picchu. Y en otros elementos como las demostraciones folclóricas y espectáculos se obtuvo la posición 42, un puesto parcialmente alto (Ver *Anexo B*).

Debido a lo cual, se muestra que, este país, es un generador de abundantes productos turístico, gracias a la variedad de nuevas oportunidades que tiene nuestro territorio. Lo que se afirma es que todas aquellas riquezas que hemos heredado afortunadamente de nuestros antepasados no están siendo aprovechadas como deberían, de forma más ingeniosa, en otros términos, no se le ha dado ese valor agregado esperado. Además, según Organización Mundial de Turismo (2016) se debe considerar que si los recursos culturales afectan solo a los aspectos de índole culturales, implicaría restringir el verdadero valor de los recursos turísticos pues estos se pueden potenciar gracias a su asociación con otros medios, como lo son los recursos inmateriales entre los que destacan los festivales o ferias locales, eventos gastronómicos regionales, exposiciones culturales y artísticas o programas de exhibición.

Tal cual podemos interpretar del *Anexo B*, pues tenemos más sitios clasificados como patrimonio mundial que Panamá, Indonesia o Chile, es más hasta más que Ecuador, y aun así en

cuanto a la tasa absoluta de turistas y de tasa turística nos quedamos cortos, posicionados por debajo de estos lugares. Se puede deducir que los viajeros realizan una breve visita probablemente van a Cusco y al Machu Picchu y luego regresan a su hogar.

Debemos considerar desenfocar al destino Machu Picchu del Perú ya que, en oportunidades cuando se han suscitado problemas por huaicos o inundaciones u otras problemáticas, los medios de comunicación muestran las dificultades en cuanto al funcionamiento del ferrocarril y otros medios de transporte a la ciudad sagrada, perjudicando severamente el turismo en cuanto a reservación de hoteles y todo lo que implica, provocando un desastre para este sector. Por consiguiente, no debemos de vivir subordinados en cuanto a Machu Picchu e impulsar aquellas ciudades que al igual que Cuzco tienen un sinnúmero de tipos de patrimonio. Información de PromPerú afirma que, tenemos ese 25% que motiva al turista a conocer la cultura del Perú en general, dándonos oportunidad de impulsar un mayor número de nuestros recursos turísticos y ese 19% que lo alienta a visitar Lima y su milenario pasado (Ver *Anexo C*).

Pero, cuando se forjan los intentos por implementar nuevas opciones en las ciudades en cuanto a turismo y enfatizar su majestuosidad, aparece la problemática que como señala Cayo & Apaza (2017) en cuanto a que el Estado no tiene los recursos para reestablecer todos aquellos monumentos precolombinos y coloniales existentes, ósea, un pobre presupuesto proyectado a invertir en este ámbito, a ello se suma la deficiente facultad técnica en nivel de gobiernos regionales y locales para realizar óptimas gestiones en materia de contrataciones de consultores adecuados para estudios de inversión e indagación de investigaciones con respecto a perfiles de turistas . Evidentemente existen otras obligaciones que los gobiernos deben de cubrir como la educación, la salud, la infraestructura, etc., y es entendible, que como pilares probablemente se

tengan a la salud y a la educación, pero debo poner más firmeza y mano dura en cumplir y abarcar lo más importante que tiene este país, que es su cultura, ya que estos problemas en cuanto a mala gestión, conservación y promoción de las manifestaciones tangibles e intangibles vienen siendo arrastradas desde años atrás, no de un gobierno en específico.

Debemos entender que el turismo se promueve principalmente por el interés e intriga que subyace en el turista a causa de los ámbitos culturales que ofrece un destino en específico. El agregado de cualidades, atributos y aquellos componentes característicos son los que incentivan a que los turistas quieran comprenderlos y deleitarse con ellos.

El turismo cultural es el aquel que tiene como motivo principal el conocimiento de la cultura e historia de un determinado lugar. La demanda del turismo cultural surge a raíz de observaciones sobre el comportamiento turístico y de ciertas tendencias que apuntan al crecimiento del consumo de turismo cultural. Cada vez hay más turistas culturales que visitan los principales destinos turísticos del Perú. Esto ocurre debido a que en nuestro país se sucedieron mega acontecimientos o construcciones arquitectónicas que hasta ahora asombran al mundo (Ver *Anexo D*).

Carreton (2016) nos comenta que en recientes décadas se ha observado el impulso, tanto de la UNESCO como otras organizaciones, para ejecutar campañas internacionales para resguardar, salvar y restaurar el patrimonio en general, pero, indudablemente, esto no ha sido suficiente. De hecho, el factor de incluir en la lista de patrimonio mundial a determinados lugares específicos no resuelve el problema de la protección o fomento del patrimonio de un país o ciudad, sino que en el transcurso de todo ese proceso deben adoptarse un sinnúmero de medidas con objetivos a corto, mediano y largo plazo, es decir todo un trabajo en conjunto y sobre distintas áreas.

En algunos casos, según Schiedermaier (2011) sucede que a pesar de que algunos países se valieron de los EDIC (Diagnósticos sobre la Integración Comercial) y que estos contribuyeron a la verificación de los obstáculos claves para el progreso del sector turístico, muchos de los PMA (países menos avanzados), prestaban poco interés al turismo como impulsador del crecimiento económico, reductor de pobreza, no sintiéndolo como un tema que debía estar entre sus prioridades.

Ahora, si bien Tinoco (2003) refiere que el patrimonio es uno de los ejes importantes dentro del turismo y, por lo tanto, un factor que significa, desarrollo económico y que la explotación de éste como producto turístico puede generar múltiples factores, como la transmisión de valores, reportando a su vez importantes beneficios económicos y contribuyendo al desarrollo de la población, no siempre se logra esa conexión ideal entre el poblador y su patrimonio. Por un lado, la falta de educación puede poner en peligro la preservación de los patrimonios culturales, la mala gestión por parte de las autoridades, etc. Esto tiene importantes consecuencias negativas, como la degradación física del bien cultural, la banalización de sus valores, o la pérdida del carácter de autenticidad, lo que puede provocar que se distorsione el sentido de identidad, premisa fundamental de la actividad patrimonial.

Por otra parte, esto requiere que hagamos un paralelismo entre países a nivel Latinoamérica, pues desde este horizonte aún no hay un reconocimiento de la multiculturalidad patrimonial Cóceres & Hernández de Lara (2006). Pero las normativas jurídicas y políticas culturales que la rigen señalan lo contrario, que si existe un vínculo de las autoridades de altos cargos con los diversos grupos etnoculturales existentes ya que esto es básico para reconocer como se presenta, significa y valoran sus expresiones tanto materiales como inmateriales, estos grupos, comunidades

o individuos desde la diversidad cultural que representa para América Latina (Ochoa, 2002). En adición, Vírseda (2015) agrega que, estos aspectos vienen siendo rotundos en las formas en las que se estructuran las políticas tanto en participación de la población como de recuperación y revalorización del patrimonio Latinoamericano, especialmente en países donde las visiones de derechos culturales colectivos condicionan los procesos de reconocimiento y gestión de su patrimonio cultural.

Ahora, acercándonos a nuestro país, Carrasco (2016) se refiere al Patrimonio Cultural del Perú, como uno de los más ricos y variados que existen en Sudamérica y nivel mundial, un albergue de riqueza cultural, gracias a la grandeza de sus culturas precolombinas así como su pasado virreinal, pero por su parte Velasco (2012) alude a que también es conocida la situación de poco interés, abandono y en algunos casos de precariedad que subsisten en los monumentos pero así como existen los riesgos materiales de los “objetos” también amenaza al patrimonio los riesgos sociales que afectan a esa conexión indisoluble de estos con los “pueblos”, con las “naciones”, aunque el articulado principalmente tiene como referencia los Estados, y que se considera arraigado al territorio.

Lizarzaburu (2013) afirma que tampoco es ajeno que, en el Perú, siendo uno de los seis países en el mundo que fue una civilización, no se tenga conciencia sobre este valor. Lo que se transmite a nivel de gobierno, de autoridades, de opinión pública, es que no tenemos ni idea de lo que somos, de lo que estamos constituidos como peruanos. Con todo esto, marcamos una diferencia con la mayoría de países. Lo cual acarrea compromiso y exigencia, pero al mismo tiempo, brinda oportunidades “el patrimonio cultural en los países ricos es una fuente de ingresos, y en los países

pobres una fuente de problemas” (pag.3). Como menciona el autor definitivamente en Perú esta situación debe cambiar.

Además, según PromPerú (2018) en su perfil del turista extranjero que visita Lima, menciona que en los últimos años se ha registrado un 86% que refiere a turistas extranjeros que han visitado el Perú han realizado algún tipo de visita en el ámbito cultural (Ver *Anexo E*). Además, el Ministerio de Cultura (s.f.) en su Manual de Qué es el Patrimonio Cultural, nos expone que el turismo cultural debido a la diversidad de las culturas vivas es un campo turístico que se encuentra en constante crecimiento, según las tendencias mundiales que señala la Organización Mundial de Turismo (OMT).

Adicionalmente, una de las principales razones que ocasiona el desarrollo del turismo cultural por los turistas extranjeros en un 61% es el afán de experimentar y encontrar culturas distintas a la suya (Ver *Anexo F*).

Sin embargo, tengamos en cuenta que esto puede convertirse en un arma de doble filo si la gestión del patrimonio cultural no es adecuadamente supervisada.

Como ya mencionaba lo afortunados que somos al poseer tradiciones ancestrales, cultura y costumbres, muchas de las cuales se mantienen intactas y otras han sufrido alteraciones con el paso de los años. La supervivencia de estas se ha basado en el interés y consideración que tenían nuestros ancestros de infundirla y traspasarla de generación en generación. (Cultura peruana: costumbres y tradiciones, 2020).

Otra problemática que englobamos es la educación y nuestros valores, pues Cañola (2013) afirma si nosotros mismos como ciudadanos no comprendemos o no percibimos nuestra historia, y sobre todo no la amamos, jamás conseguiremos salvaguardar el legado de nuestros antepasados,

ya que el problema principal es el desconocimiento que tienen los pobladores en general acerca de la importancia y el valor que poseen los yacimientos arqueológicos.

Asimismo, Barbacci (2012) añade que un monumento, como su mismo nombre lo indica, es una cosa «monumental», algo que uno aprecia, un ícono representativo de un suceso histórico o una estructura arquitectónica excepcional. Lamentablemente, en el siglo actual en el que vivimos, refiriéndonos a los centros históricos, se toma en cuenta que parte del patrimonio son también las construcciones que ofrecen cierto grado de nivel de condición de vida. Es por ello que se reflexiona que es dificultoso persuadir a alguien que una casita de adobe tiene tanto valor como parte de un conjunto que una catedral. Cuando ya se adopta esta percepción, entonces es más sencillo asimilar que es necesario resguardar todo, por lo cual se refiere que si separa o aparta a un monumento de su entorno original se desaprovecha mucho; de modo que el contexto ayuda a darle más valor.

Según el Ministerio de Cultura- Programa presupuestal “Puesta en valor y en uso social del Patrimonio Cultural” (2017) nos señala que como nación aún no hemos desarrollado una política para inscribir a la gran mayoría de nuestros bienes y manifestaciones en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO y todo ello considerado que los que actualmente están inscritos no representan ni reflejan la diversidad del patrimonio con la que cuenta el país. Además, como iniciativa la Biblioteca Nacional del Perú inscribió 39 incunables peruanos correspondiente a los años 1584- 1619 como parte de un programa de la UNESCO llamado El programa del Mundo “MoW”: Preservando el Patrimonio Documental.

Si bien la institución encargada de preservar, resguardar y administrar el patrimonio cultural es el Ministerio de Cultura y por consiguiente se le asigna la elaboración y ejecución de la puesta en valor y uso social de una manera segura y eficaz para que un bien mueble pueda ser protegido y



conservado, primero deben investigar, registrar, catalogar, etc. Adicionalmente, en cuanto a los bienes inmuebles, como unas medidas más, estas deben ser comunicadas, investigadas, conservadas y difundidas.

Urbina (2017) refiere que los recursos del patrimonio cultural al ser puestos en valor se instauran en un activo cultural regional o local que debe ser enlazado a los proyectos de crecimiento económico local y erigirse en una ocasión aprovechable para fomentar emprendimientos locales y producir empleo y autoempleo.

Es por eso que los Centros Históricos que han sido revalorizados o regenerados tienen mayores oportunidades de acogida para ser considerados como espacios vivos en un aspecto que posibilitan la formación de la ciudadanía, todo ello recabado de la experiencia internacional de los últimos años (UNESCO, 2019).

Y, ahora bien, adentrándonos en nuestro campo de estudio, el distrito del Rímac, la Organización de las Ciudades de Patrimonio Mundial (OVPM) considera que existen partes del distrito en sí que se han visto afectadas debido a la modernización de la segunda mitad del siglo XXI. El distrito del Rímac a pesar de ser considerado un distrito céntrico, antiguo y con gran importancia histórica, tiene monumentos auténticos que se encuentran en estado de abandono y deterioro según explican Pérez & Soto (2018). Por ejemplo, Mejía (2003) nos narra sobre La Pampa de Amancaes, su nombre deriva de una flor que crece en el distrito y donde se realizaba como él lo indica “una de las fiestas costumbristas que formaba parte de las tradiciones de la ciudad de Lima, La Fiesta de Amancaes”. Actualmente, el amancay ha desaparecido por completo del Rímac y la Pampa de Amancaes queda sólo en la memoria y en la letra de algunas canciones criollas que la mencionan.

De igual manera, si nos enfocamos en la información brindada por el MINCETUR, nos daremos cuenta que estos últimos años las visitas en al museo de sitio “El Mirador Cerro San Cristóbal” disminuyeron en el 2019, comparadas al total de visitas recibidas en el 2018, en un 14.41%, lo cual debería de ser una señal de alarma para la municipalidad del distrito y autoridades pertinentes (Ver *Anexo G*).

Tal cual podemos aseverar que definitivamente tenemos una puerta abierta, una ventaja para dar a conocer y exponer nuestros recursos de cultura viva, ya sea en el mismo distrito o en el centro histórico del Rímac. Pero ¿porque tomamos este 62,7% como referencia para el distrito del Rímac en cuanto a visitas? (Ver *Anexo H*). Y es que aunque suene un poco desalentador según un estudio de consultoría realizado por Ruiz Caro & Quiñones (2017), refieren que es lamentable la inexistencia de información sobre distintos temas de índole turístico brindada por las mismas autoridades competentes del lugar (como se aprecia en el Anexo G) la cual fue extraída de la página del SiGMincetur, mas no de la misma municipalidad del distrito del Rímac) como la cantidad de llegada de turistas ya sea extranjeros o nacionales al distrito, se optó por tomar como “referencia directa” esta data, que también se contrasto con información hallada en el portal de PromPerú.

Por eso, esta investigación, muestra a la cultura como un agente de enorme importancia en los planes de desarrollo de una localidad, un país, etc., dado que representa un componente que afianza procesos de realización social y colectiva. Sin embargo, la cultura posee elementos peculiares, tiene expresiones concretas y se pueden determinar, detallar y entender como patrimonios culturales de grupos o espacios territoriales.

Al que querer plasmar el patrimonio cultural de un lugar en específico, refuerza la identidad y por este medio se crea un fin clave para la gestión de un espacio social, disponiendo así de un nexo de gran implicancia entre el desarrollo económico y la cultura.

Asimismo, con este estudio se busca, devolver esa mirada contemplativa a las diferentes manifestaciones activas que el distrito puede ofrecer al ciudadano o al turista empedernido que desee visitar o ser parte de alguna tradición o actividad turística, redescubriendo que en la actualidad la cultura viva del Rímac, está ahí, esperando a ser descubierta, visitada, disfrutada y difundida, donde busca como único fin el progreso de su población en sí. En concordancia a todo lo anterior mencionado, se presentarán fundamentos relacionados al tema de estudio, que nos ayudarán a tener una mejor perspectiva y entendimiento.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general.**

- ¿De qué manera la cultura viva se relaciona con el turismo cultural en el distrito del Rímac, 2020?

### **1.2.2. Problemas específicos.**

- ¿De qué manera la cultura viva se relaciona con la dimensión experiencia turística en el distrito del Rímac, Lima, 2020?
- ¿De qué manera la cultura viva se relaciona con la dimensión la motivación del turista en el distrito del Rímac, Lima, 2020?
- ¿De qué manera la cultura viva se relaciona con la dimensión la oferta turística en el distrito del Rímac, Lima, 2020?

- ¿De qué manera la cultura viva se relaciona con la dimensión la afluencia de participantes en el distrito del Rímac, Lima, 2020?

### **1.3. Justificación del problema**

El trabajo de investigación sirvió para poner en manifiesto que el distrito del Rímac tiene sus expresiones de cultura viva que podrían ayudar a mostrar un panorama en cuanto al turismo cultural que se puede desarrollar en el distrito, y como algunas de estas manifestaciones, que no necesariamente han sido proclamadas como patrimonio cultural por la UNESCO, ni mucho menos condecoradas por alguna otra autoridad pertinente, siguen poniéndose en práctica o son constantemente visitadas por los pobladores, o son los mismos pobladores o asociaciones de protección, es decir tienen bastante arraigo en la comunidad rimense, mientras que otras han desaparecido por completo con el paso de los años o no se les otorga la debida importancia, a pesar de la base histórica con la que cuentan, un legado realmente rico y hermoso. Se han realizado esfuerzos, lo cual no se puede negar, en ciertos periodos de tiempo de gestiones municipales pasadas y actuales, en diferentes instancias gubernamentales.

Para la sociedad peruana y del mundo, la investigación puede ser útil como guía para demostrar que el distrito cuenta con los medios, es decir la riqueza patrimonial, para ser impulsado y repotenciado mediante el desarrollo del turismo cultural. De esta forma, serán los mismos visitantes quienes se percatarán, al momento de identificar los grandes potenciales, en este caso el que tiene el distrito en cuanto a patrimonio cultural material e inmaterial, pues sin lugar a duda estos son impresionantes. Además, permitirá una evaluación del desarrollo de la puesta en valor para posteriormente, elaborar productos turísticos que posibiliten la generación del desarrollo turístico más amplio de la zona de modo que, haya diversas opciones para diferente tipo de turistas

y así, aprendan sobre el gran legado que tiene el distrito y se sientan comprometidos con su progreso. De igual manera, y no menos importante, el demostrar y poner en sobre aviso que para que una cultura sobreviva, tiene que haber un control de como esta se comunica, el lenguaje que se emplea, la puesta en práctica en el espacio público y sobre todo en los espacios más íntimos, se debe apoyar a las personas, brindando las herramientas necesarias para su crecimiento, eso es lo que se busca en una comunidad para que, esta cultura viva no desaparezca de la memoria ni de la historia.

Asimismo, este estudio puede servir como fuente de información favoreciendo no solo a futuros estudiantes sino a las autoridades. Se espera que ayude y fomente a la salvaguarda y promoción de los recursos que posee el distrito generando a su vez, que se promueva el desarrollo del turismo cultural, y lo más importante, que los pobladores rimenses se sientan identificados con su patrimonio, su riqueza y expresiones culturales en su totalidad, las cuales podrían forjar un proyecto para el desarrollo del mismo distrito. La investigación indagó he hizo uso de teorías y conceptos básicos que se basaron en el sector turismo para la identificación y posterior análisis de la cultura viva y todo el contexto que incluye el patrimonio cultural. La metodología se fundamenta en los indicadores aplicando instrumentos que ayuden a efectuar los objetivos de la investigación como la observación, recabando la información, y las encuestas a los habitantes del distrito.

#### **1.4. Limitaciones**

En el desarrollo de la investigación, se presentaron las siguientes limitaciones:

- Flujo lento en la obtención de los resultados de las respuestas de las encuestas.
- Falta de acceso a documentación e ingreso a determinados monumentos y sitios

históricos mencionados en la investigación.

-Coyuntura de estado de emergencia nacional por la propagación del virus SARS-CoV-

2. Aislamiento social obligatorio.

### **1.5. Superación de las Limitaciones**

- Debido a la coyuntura actual por la que atraviesa el país, fue complicado la etapa de obtención de resultados, pero gracias a la implementación y aprobación para el uso de otras acciones como el envío de la encuesta haciendo uso de las redes sociales, se pudo recopilar la data necesaria.
- En un primer momento hubo dificultades para conseguir la cantidad de encuestas necesarias dentro del plazo establecido por el docente, pero en el transcurrir de los días se fueron obteniendo respuesta de los sujetos involucrados.
- A causa de la inmovilización social obligatoria establecida por el Presidente del Perú, el tema de los traslados a los lugares de investigación para tener data in situ de los atractivos patrimoniales fue complejo, pero no obstaculizó la obtención de la información ya que se trató en gran medida de conseguirla usando otros métodos o recursos.

### **1.6. Objetivos**

#### **1.6.1. Objetivo general**

- Determinar la relación que existe entre la cultura viva y el turismo cultural en el distrito del Rímac, 2020.

#### **1.6.2. Objetivos específicos**

- Determinar la relación que existe entre la cultura viva y la dimensión experiencia turística en el distrito del Rímac, Lima, 2020.

- Establecer la relación que existe entre la cultura viva y la dimensión motivación del turista en el distrito del Rímac, Lima, 2020.
- Determinar la relación que existe entre la cultura viva y la dimensión con la oferta turística en el distrito del Rímac, Lima, 2020.
- Establecer la relación que existe entre la cultura viva y la dimensión afluencia de turistas en el distrito del Rímac, Lima, 2020.

## **1.7. Hipótesis**

### **1.7.1. Hipótesis General**

- La relación de la cultura viva y el turismo cultural en el distrito del Rímac tiene un aspecto positivo y significativo.

### **1.7.2. Hipótesis Específicas**

- La relación que existe entre la cultura viva y la dimensión experiencia turística en el distrito del Rímac tiene un aspecto positivo y significativo.
- La relación que existe entre la cultura viva y la dimensión motivación del turista en el distrito del Rímac tiene un aspecto positivo y significativo.
- Determinar la relación que existe entre la cultura viva y la dimensión con la oferta turística en el distrito del Rímac tiene un aspecto positivo y significativo.
- Establecer la relación que existe entre la cultura viva y la dimensión afluencia de turistas en el distrito del Rímac tiene un aspecto positivo y significativo

## CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes

#### 2.1.1. A nivel Internacional

Inicialmente, tenemos la tesis titulada “Gestión Del Patrimonio Cultural y su Impacto en el desarrollo turístico en Zacatecas” de la Universidad Autónoma de Occidente, para obtener el grado de doctora en Gestión de turismo. Navarro (2019) tiene como objetivo de su investigación determinar el impacto que tiene la gestión del patrimonio cultural en el desarrollo turístico de Zacatecas. El método de investigación utilizado fue el diseño mixto, aplicando un estudio de caso, transversal, y en escala tipo likert presento su instrumento. Como conclusión, la autora determina que la responsabilidad y acciones a consecuencia del empleo de políticas culturales y turísticas, la implicancia y la intervención de los agentes en la valoración del patrimonio influye en la igualdad social, la capacidad económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas.

En la tesis “Turismo cultural como reactivación turística del Cantón pueblo viejo provincia de los Ríos” de la Universidad Técnica de Babahoyo, de la facultad de ciencias jurídicas, sociales y de la educación, Ecuador. Barros (2018) nos plantea el uso del turismo cultural como medio para ayudar en el resurgimiento turístico en el cantón Puebloviejo con el objetivo de establecer un plan de marketing turístico cultural en el centro cultural Prof. Faustino Justino como herramienta turística cultural en el Cantón, para apreciar y considerar más la cultura, costumbre, personajes históricos y tradiciones, difundirlo a través de los pobladores para que la afluencia de turistas aumente. El diseño de la investigación utilizado fue mixto, es decir tanto cualitativa como cuantitativa, de nivel explicativo, correlacional, de



tipo etnográfico. Como conclusión, el autor determina que los pobladores de Pueblo Viejo si se encuentran interesados en el desarrollo del turismo cultural del lugar y reactivar la economía mediante constantes visitas turísticas al Cantón por lo cual, determina que su proyecto de impulsar el turismo cultural con un plan de marketing turístico es factible.

Además, la tesis “Incidencia del turismo cultural en el desarrollo de la comuna Valdivia, Santa Elena, 2017” de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, La Libertad, Ecuador, de la facultad de ciencias empresariales. Al respecto, (Reyes, 2017) establece como objetivo general de su investigación el determinar el nivel de repercusión que tiene el turismo cultural para el crecimiento local de la comuna de Valdivia por intermedio del aprovechamiento de sus riquezas turísticas culturales que este posee. En cuanto a la metodología de investigación, su diseño fue mixto, pues se usaron herramientas como la encuesta, la entrevista y la observación, de nivel descriptivo, correlacional, de tipo etnográfico. Se dispuso como conclusión que si bien el turismo cultural si incurre en el desarrollo local de la comuna así como a la identidad cultural que estos adoptan al hacer usos de sus recursos, carece de organización y planificación en referencia al turismo, a pesar de que este contribuye a la economía local.

A continuación, esta la tesis “Rescate de la tradición oral de los adultos mayores para el turismo cultural en la parroquia Tufiño, cantón Tulcán, provincia del Carchi” de la Universidad Politécnica Estatal de Carchi, Tulcán, Ecuador, de la facultad de industrias agropecuarias y ciencias ambientales de la carrera de turismo y ecoturismo, Luna (2019) nos comenta que el objetivo primordial de esta investigación recuperar la tradición oral que está presente en el recuerdo de la vivencia de los adultos mayores de la parroquia Tufiño, quienes

son los principales poseedores de historias a través del tiempo propias de la comunidad y que aún se encuentran latentes en la actualidad. Como método de investigación el autor empleo un enfoque mixto, documental y de campo, correlacional, usando encuestas y entrevistas. Como conclusión, usando la encuesta se obtuvo mediante la prueba de  $\chi^2$  que el rescate de las tradiciones orales si influye en el turismo cultural, pues así salvaguardan sus costumbres más profundas lo cual puede generar la creación de una oferta turística interesante de la parroquia Tufiño.

Por otro lado, tenemos la tesis “Gestión del patrimonio cultural inmaterial y desarrollo turístico del Cantón Chambo” de la Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador, de la facultad de ciencias política y administrativas. Castelo (2019) propone como objetivo general encontrar la relación entre los elementos que permiten contituir la gestión de patrimonio cultural inmaterial con proyecto- agenda, que comprendan las expresiones culturales mas importantes con el fin de potenciar y reguardar el turismo en Salinas. El diseño de la investigación fue cuantitativo y cualitativo, método analítico inductivo y teniendo un enfoque descriptivo. Por último, la autora concluye que, es factible el hecho del desarrollo del turismo en Salinas, pero requeriría la participación de varios actores referido a temas como infraestructura y promoción de los atractivos, en aras de difundir la información a los residente y foráneos.

Por último, tenemos la tesis de Prudente (2017) titulada “Patrimonio cultural inmaterial de la comuna Barcelona y su rol como elemento diferenciador de la oferta turística de la parroquia Manglaralto, provincia de Santa Elena, año 2016” para optar el título de ingeniero en gestión y desarrollo turístico de la facultad de ciencias administrativas de la

Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador. El autor tiene como propósito determinar el patrimonio cultural inmaterial de la comuna Barcelona mediante el uso de diferentes métodos de investigación. Para su metodología empleo un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo correlacional, usando como instrumento las encuestas, mediante las cuales pudo obtener información de las diversas tradiciones que se practican dentro de la comunidad. El autor menciona que con la implementación de políticas de posicionamiento ayudando a crear una marca del producto que quede grabada en la mente de los visitantes y al mismo tiempo haciendo perdurar en el tiempo al tradicional sombrero de paja toquilla propio de la comunidad estudiada.

### **2.1.2. A nivel Nacional**

Según la tesis titulada “ Diagnóstico de la cultura viva que comprende el turismo cultural en la región Callao” de la Universidad César Vallejo, perteneciente a la Facultad de Ciencias Empresariales, Guerra (2018) tuvo como objetivo el estudiar la situación actual en la que se encontraba la cultura viva de la provincia constitucional del Callao, ya que esta goza de amplia historia y tradición cultural. Su método de investigación tuvo un diseño cualitativo, de tipo descriptivo, usando diseño etnográfico. Por consiguiente, se llegó a la conclusión de que si bien la región Callao contaba con diversos atractivos turísticos culturales, ya sean espacios o realización de diversas actividades tradicionales, éstos están lejos de ser impulsadas y promovidas por las mismas autoridades de la región, lo que conlleva a que solo un limitado número de turistas ya sean extranjeros o nacionales, la visiten.

También, la tesis “Potencial turístico de la comunidad campesina de Viacha para incursionar en la actividad turística en la provincia de Calca, distrito de Pisac-2015” de la Universidad Amazónica de Madre de Dios, facultad de Ecoturismo, las autoras Gallegos & Lobon (2018), plasman como objetivo de su estudio, establecer posibilidades y opciones de estímulo social, económico y cultural para los pobladores de la comunidad Campesina de Viacha. La metodología fue de carácter descriptiva correlacional y transversal, con un enfoque mixto, usaron entrevistas, también la observación directa e hicieron uso de las encuestas en comuneros empadronados. Concluyeron, que los atractivos turísticos que posee la comunidad tiene un gran potencial generador que podría tranquilamente satisfacer con la demanda turística pero siempre y cuando, progresen y mejoren para brindar un buen servicio.

Después, tenemos la tesis titulada “El Patrimonio cultural inmaterial como factor esencial de diversificación de la actividad turística cultural de la ciudad de Puno” de la Universidad Nacional del Altiplano, perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales, escuela profesional de turismo. Centella (2021) tiene como finalidad establecer cuales son aquellas manifestaciones culturales intangibles más destacadas que contribuyen con la diversidad de la labor turística cultural de la ciudad de Puno. Esta investigación emplea como método con diseño cualitativo, enfoque descriptivo y de tipo etnográfico. La autora llega a la conclusión de que debido a la variedad, importancia y valor turístico de las expresiones culturales inmateriales de la ciudad de Puno, se a fomentado el turismo cultural en donde el turista cultural con todas sus características, busca conocer las diferentes expresiones turísticas.

Por otro lado, la tesis “Gestión turística y turismo cultural del distrito de Nasca durante el Covid-19, Ica, 2021” de la Universidad Cesar Vallejo, perteneciente a la Facultad de ciencias

empresariales, donde los autores Huacho & Rojas (2021), desarrollan esta investigación con el propósito de encontrar la relación entre gestión turística y turismo cultural del distrito de Nasca, Ica durante el Covid-19. La investigación tiene un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada y de diseño descriptiva correlacional. Se concluye que hay una relación importante entre gestión turística y turismo cultural, pero que la gestión turística en el distrito de Nasca no es competente según el punto de vista de los guías de turismo.

Luego, tenemos la tesis “Promoción de los atractivos turísticos culturales- Cantera de Huaccoto en el distrito de San Jerónimo para el desarrollo turístico- Cusco 2018” de la Universidad Andina del Cuzco, de la Facultad de Ciencias y Humanidades. El autor (Yábar, 2018), centra como objetivo de su investigación explicar de qué forma los atractivos turísticos de la cantera de Huaccoto del distrito de San Jerónimo podrían permitir el desarrollo turístico del Cusco, 2018. La metodología que se empleó fue una investigación de tipo básica descriptiva correlacional, diseño no experimental. Como conclusión, el autor menciona que la difusión de los atractivos turísticos culturales cantera de Huaccoto producirán beneficios para el desarrollo turístico y económico de la comunidad.

Seguidamente, la tesis titulada “Complejo de capacitación turístico en cultura viva para la preservación del folclore andino ancestral en el centro poblado Cañaris” de la Universidad Señor de Sipán, de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo. En esta tesis los autores Chiroque & Huamán (2020) plantean como objetivo general como con la creación de un complejo de capacitación en cultura viva permitirá conservar el folclore andino en el centro poblado de Cañaris, el cual hará posible rescatar la cultura andina y proporcionará propagarla a través del turismo. El método de investigación utilizado tanto cualitativo como

cuantitativo, de tipo correlacional, de carácter descriptivo. Como conclusión, los autores mencionan que es necesario la creación de este complejo turístico para la recuperación de las diferentes manifestaciones de cultura viva que aún mantienen algunos pobladores del lugar para no permitir su completa extinción.

Por último, tenemos a Garcia & Silva (2016) en su tesis titulada “Promoción Turística y Desarrollo del Turismo de Padre Cocha, distrito de Punchana, 2016” para optar por el grado de Licenciada en Turismo y Hotelería de la Facultad de Negocios de la Universidad Científica del Perú, Iquitos, Perú. Su objetivo de estudio fue determinar la relación entre la promoción turística y el desarrollo del turismo en la Comunidad de Padre Cocha, Distrito de Punchana. El estudio tiene un enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo correlacional, su población objetivo fue 320 personas entre los visitantes y habitantes de la comunidad de Padre Cocha. Toda su información fue procesada en software estadístico, concluyendo así que, la promoción turística incide en el desarrollo turístico de la comunidad de Padre Cocha al 95% de confianza.

## 2.2. Bases Teóricas

### \*TURISMO CULTURAL

Para (Santana, 2015), el turismo cultural es un campo de estudio muy extenso. Nos comenta que su evolución y desarrollo de este tipo de turismo era inminente, por lo que para él, este se puede dar en espacios que no están abarrotados de población o sea lugares poco habitados, comunidades poblaciones reducidas es decir dirigido a las minorías pero también se puede dar como recorridos a gran escala donde las principales atracciones son

los grandes monumentos arquitectónicos o museos en ciudades, es decir que también puede estar dirigido a las masas.

Por otro lado Gali (2012), nos plantea un panorama del turismo cultural en donde se le conceptualiza como un “turismo de consumo de distinción” debido a que tiene una interpretación de la cultura desde cuatro perspectivas siendo la primera el “turismo culto” donde el turista busca involucrarse de manera muy profunda con alguna expresión cultural o lugar; el “turismo de la cultura o monumental” en donde la tendencia o atracción de la visita va dirigido a recursos culturales representativos; “turismo de patrimonio” esta orientado a aquellos recursos que representan el legado cultural de una población y “turismo de las culturas” cuyo propósito es la percepción de una cultura viva distinta que pueden ser rituales, costumbres, gastronomía, etc.)

Bever (1993, como se cito en Richards, 2005) plantea al turismo cultural desde una perspectiva sociológica, en el que se puede entender como una postura referida al consumo cultural. Este término, está extensamente estudiado no solo dentro del campo de la sociología en general, sino también dentro del campo de sociología de las artes y el ocio.

Según (Prada, Armijos, Crespo, & Torres, 2016), refieren que el turismo cultural en algunos países de América Central y los Andes, se ha transformado en un grupo primordial de la economía. Los autores definen al turismo cultural como aquel intercambio en el que el patrimonio cultural contemporáneo y antiguo convergen como la interacción mas importante de esta actividad.

Al analizar la correlacion que existe entre los términos cultura y turismo, la (Organización Mundial del Turismo, 2016) menciona que se debe considerar tres aspectos en ambos sectores como lo son la interdependencia, es decir cultura y turismo de

complementan el uno al otro; interculturalidad, es la integración y convivencia entre el turismo y las comunidades, y la interdisciplinariedad, quiere decir que en base a la incorporación de organizaciones culturales de la misma comunidad, estas serán creadoras e impulsarán, artículos más hermosos.

#### \*CULTURA VIVA

La cultura es fundamental para una nación, un país, una ciudad, un distrito, así como es parte de nuestra composición como seres humanos. Es así que, (Castrillón (2015), menciona que más allá del ámbito financiero para sustentar la cultura viva comunitaria, hace referencia a tres enfoques, uno de ellos es tener sistemas que obliguen a detallar el surgimiento de nuevas naturalezas en cultura viva comunitaria en los pueblos, comunidades, etc. La segunda, es la estrategia fundamental, primordial, de incorporar en un aspecto mucho más activo a los niños, jóvenes, adultos y tercer punto, exigir la creación de un proyecto en donde se forjen intermediarios culturales con una visión de intruir a la comunidad y/o sociedad.

Sin ir muy lejos, en la ciudad de Lima tenemos “El Programa Cultura Viva” de la Municipalidad Metropolitana de Lima, el cual funge como herramienta que busca reforzar e impulsar el desenvolvimiento de los grupos de Cultura Viva Comunitaria, en pocas palabras agrupaciones culturales que cooperan con y para los diferentes barrios de Lima. Igualmente, aportan en la edificación de la ciudadanía pues permiten que los diferentes proyectos tanto artísticos y culturales lleguen a todos y cada una de las personas, en cualquier parte de la ciudad. Talleres artísticos, espectáculos, exposiciones, etc, son brindados, gestionados y organizados para la comunidad, demostrando de esa forma nuestras múltiples expresiones culturales. (Lima, s.f.)



Por otro lado, desde la perspectiva de un modelo de desarrollo endógeno, (Balán, 2013) explica que todas aquellas vivencias negativas que en varias ocasiones se dieron ante múltiples intentos por salvaguardar, impulsar y desarrollar iniciativas de cultura viva, que quedaron sin efecto por indiferencia, por falta de recursos de las autoridades, etc., impulsa a las mismas comunidas, y/o habitantes a desarrollar todo un espacio dentro de su territorio en donde puedan generar ambientes culturales particularmente asociados a sus identidades y los conocimientos de los diversos grupos sociales, modificando a diario el ambiente donde viven y se desarrollan.

Turino (2015) nos dice que, al hablar de cultura viva, la cual, si bien es la fusión de dos términos, se puede romper con el enfoque clásico antropológico que se tiene de ésta, en donde, se interpreta a la cultura como todo lo contrario a naturaleza o que esta es parte del entorno constituido por los seres humanos. Según lo señala este concepto antropológico, la naturaleza existe por si sola, muy aparte de quien le otorgue la interpretación; y cultura, solo puede existir de los conceptos, representaciones y manifestaciones que el ser humano le haya otorgado después de las connotaciones e importancia que este le dé. Por eso, para cultura viva, el significado es otro y el autor lo expresa mediante una ecuación: Cultura + Naturaleza= Cultura viva.

Por último, pero no menos importante, Castrillón (2012) señala una iniciativa inspirada en el programa brasilero llamada “Puntos de cultura”, empleada en el 2004 en Brasil, mas específicamente en el gobierno del expresidente Lula Da Silva, gracias a ello en ese país, la promoción y consolidación de más de 3500 organizaciones culturales que cooperan con poblaciones vulnerables por medio del del arte y la educación, y desarrollo de todas aquellas manifestacion y/o expresiones culturales que se mantienen y que se

generan día a día en espacios en los que se han forjado y que son parte de su identidad, beneficiando a más de 8 millones de brasileros. Varios países de Latinoamérica vienen replicando esta política pública a partir de la Campaña Continental promovida por la Plataforma Puente por la Cultura Viva Comunitaria.

### **2.2.1. Cultura viva**

Para Alayza (2012) el significado de cultura viva simboliza mucho más de la interpretación artística, es aquella que posibilitará la estructuración y permitirá enlazar a los grupos sociales, hará posible tratarse y comprender algunas decisiones y acciones que toman sobre su entorno.

MINEDU (s.f) la define como un concepto que engloba al “folclor, la medicina tradicional, las ceremonias, etc., que se constituyen en espacios culturales propios y son transmitidos a las generaciones futuras a través de la experiencia o la expresión oral son llamados cultura viva. Estas expresiones forman parte del patrimonio cultural de nuestro país y tienen una importancia significativa para generar sentimientos de identidad, arraigo y orgullo a través del tiempo”.

Turino (2010) habla sobre la cultura viva como un elemento muy complejo, porque este está en constante desarrollo y crecimiento, por lo cual no se le puede delimitar. A lo cual, agrega que se entiende por cultura viva, como toda una organización de administración, de cambios, de movimientos y concepciones culturales.

De igual forma, el mismo autor, Turino (2015) pero en otras instancias y contexto, se refiere a la cultura viva como aquella que es creada por la gente, donde están incluidos sus anhelos, sus deseos, sus apreciaciones de la realidad en la que convive día a día con las costumbres que ellos mismo se han forjado.

### 2.2.2. Turismo Cultural

Para Prada, Armijos, Crespo, & Torres (2016), el turismo cultural tiene un significado ligado al elemento de apreciación y/o sensación, es decir que cada persona, turista o visitante tienen de un mismo lugar diferentes conceptos y perspectivas.

Para el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, 1976), define que el turismo cultural tiene como fundamento principal mediante el cual se adquiera conocimientos sobre las diferentes manifestaciones culturales-sitios históricos, contribuyendo positivamente con la sociedad y así mismo con que esta le retribuya aportando protección y difusión de los mismos.

Lage & Milone (1995) describen el término turismo cultural como la actividad que permite el deleite de los diversos tipos de monumentos, museos, expresiones culturales, gastronomía, entre otros, generando este, un intercambio de tradiciones con la población creando así, confluencia de culturas diferentes.

Para Romero (2001) el turismo cultural es:

Una actividad de ocio cada vez más generalizada que ofrece, como valor añadido sobre otro tipo de turismo, experiencias relacionadas con el saber y el aprendizaje. Esta forma de turismo activo se ha incrementado en los últimos tiempos y está influyendo en el descenso del tradicional mes de veraneo en la playa y a favor de períodos más cortos de vacaciones, distribuidos durante todo el año (Navidad, Semana Santa, etc.), en diversos destinos, nacionales e internacionales (p.101).

Por último, Espeso- Molinero (2019) quien señala que el turismo cultural, son las acciones turísticas en donde el propósito principal del turista o visitante es estudiar, educarse, examinar haciendo uso de los atractivos y productos materiales e inmateriales de

un destino turístico. Según el autor, ya queda desfasado usar este termino para referirse a lo material, enfocarse solamente en los recursos histórico -artísticos que uno puede tocar y que por lo general están ligados a estratos sociales de poder. Actualmente, se le define como aquel que transmite importancia del legado inmaterial, de las empresas culturales como principales participantes de la oferta, y de las comunidades locales y pueblos originarios como auténticos poseedores de la herencia patrimonial, transmisores de la cultura viva y, también quienes reciben y albergan al visitante cultural.

### **2.2.3. Patrimonio**

Para Santana (1998) el patrimonio es “un concepto que alude a la historia, que entronca con la esencia misma de la cultura y es asumido directamente por los grupos locales” (pág.37). Es decir, es el resultado característico de importancia para su identidad. El cual compromete un desarrollo de exploración, de esos elementos que se han ido traspasando de generación en generación y como están arraigados a ellos fomenta un sentimiento de grupo. Cuando la comunidad se siente representada por ellos, en ese momento ese bien se encontrará seguro de forma temporal pues su sostenimiento no estará asegurado, al menos su destrucción y pérdida será sentida como propia.

### **2.2.4. Patrimonio Cultural**

El patrimonio cultural para Velasco (2009) es un conglomerado de bienes, materiales e inmateriales, que una sociedad determinada los reconoce como recursos poseedores de valores culturales correspondientes a la comunidad. Por ello, se desglosa en bienes tangibles e intangibles los cuales poseen un amplio contenido simbólico, lo que les hace merecedores de una particular protección no sólo relacionada con su conservación sino también con al empleo que se pueda hacer de ellos. Por otro lado, para Beltran (2012) es

“la forma de leer un territorio desde su componente cultural como sistema, conservación y protección a nivel regional que garanticen la sostenibilidad del Patrimonio Cultural, generen o restablezcan vínculos en el territorio y fortalezcan unas condiciones” (pág.6). Adicionalmente, Molano (2007) define al patrimonio cultural como ha todos aquellos recursos movibles como puede ser una expresión, o un relato histórico o un bien inmueble como una catedral o plazuela, y que pueden ser de índole local, regional o mundial, es decir patrimonio cultural material o tangible y patrimonio cultural inmaterial o intangible (Ver *Anexo J*).

❖ ***Patrimonio cultural material.***

Es aquel patrimonio que podemos tocar y percibir . Se dividen en bienes inmuebles y bienes muebles, el primero se refiere a las edificaciones, lugares arqueológicos, conjuntos históricos, etc., y el segundo se refiere a los cuadros, vajillas, esculturas, artesanía entre otros.

✓ ***Manifestaciones culturales.***

El concepto de manifestación cultural alude a que es aquello que es propio de un lugar o pueblo, es una mixtura de culturas, entonces son todas las expresiones o frutos de la práctica cultural que revelan las creencias y los valores elementales de sus miembros.

➤ ***Arquitectura y espacios urbanos.***

De acuerdo con Carral (2004) cuando nos referimos a la arquitectura y espacios urbanos nos referimos a “son la transformación de los lugares que han sido ignorados por las personas y por la ciudad,

son espacios rediseñados, reanimados, revitalizados para cumplir con su objetivo” (párr.12)

➤ ***Sitios arqueológicos.***

Según SECTUR (2015) los sitios o zonas arqueológico lugar en el cual se ha preservado evidencia de actividades que han sucedido en el pasado, ya sean prehistóricas, históricas o casi contemporáneas, y que han sido investigadas utilizando la disciplina de la arqueología, significando que el sitio representa parte del registro arqueológico.

Se menciona que solo en el Perú hay mas de 13 mil sitios arqueológicos descubiertos, más no se mencionan si todos inventariados, pero solo en Lima hay 366. Dicha cantidad representa solo el 10 al 15% de lo que verdaderamente hay afirma Miguel Díaz, asesor de prensa del Ministerio de Cultura. Ello debido a diversos factores como invasiones a terrenos y las ventas ilícitas de estos, lo cuales son propiedad del estado peruano.

➤ ***Museos.***

Son establecimientos ya sea públicos o privados, los cuales obtienen, protegen, estudian, informan y evidencian, con la intención de investigación, educación y contemplación, conjuntos y colecciones de un alto contenido histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra condición cultural. Por otra parte, López (2001) nos comenta que “el museo, tal y como lo entendemos hoy en día, nace con

un sentido absolutamente didáctico, como una gran universidad al servicio de la cultura” (pág.32).

➤ *Sitios históricos.*

Área o lugar de referencia que guarda un valor significativo de cultura, historia o arquitectura de gran envergadura para una localidad o región.

➤ *Pueblos históricos.*

Área poblado por un grupo de personas, las cuales tienen un pasado cultural, histórico en común, y comparten las mismas costumbres, creencias, etc.

❖ *Patrimonio cultural inmaterial.*

El patrimonio cultural no son solo grandes estructuras u objetos coleccionables, abarca también las costumbres, bailes o expresiones vivas, que no han dejado nuestros predecesores nos han dejado y se fueron transmitiendo de generación en generación, como las leyendas, los mitos, danzas, rituales, etc., hasta pueden ser conocimientos vinculados a técnicas artesanales, es una gamma de aspectos.

✓ *Folklore.*

La concepción del pueblo como depositario de las tradiciones que constituyen el alma de una nación y que engloba a todo lo que tiene que ver con sus tradiciones, creencias, ritos, tradicionales de un pueblo o comunidad.

✓ ***El folklore como materia educativa.***

Toda actividad que realiza el hombre indistintamente de quien sea, posee algo que le da evidencia de él como un ser, no sólo de su raciocinio individual, sino también como menciona Isamitt (2002) “de rasgos propios de su medio histórico, cultural y físico” (pág.83). Todos ellos conllevan a una reconocer y proteger todas las expresiones del folklore. “Las canciones, las danzas, los instrumentos típicos y su música, patrimonios del pueblo, alientan modos culturales muy propios, diferenciales, pero también entrañan aspectos comunes de sentido humano” (Isamitt, 2002).

➤ ***Tradiciones.***

Las tradiciones se definen como todos aquellos valores, creencias, ideales, que hemos contruido con el tiempo y que se han traspasado de una generación a otra a través del tiempo, puesto que se han conservado dentro de una sociedad o grupo de personas como una herencia sociocultural.

➤ ***Costumbres.***

Se considera costumbre a un acto habitual de accionar de forma repetitiva o como tradición. Según Madrazo Miranda (2005), es un ejercicio social que tiene un sentido de pertenencia muy fuerte entre gran parte de los miembros de una comunidad.



➤ **Mitos.**

El mito provee al hombre de una explicación acerca de su vida, de su existencia y justifica su quehacer en el mundo.

➤ **Leyendas.**

Son expresiones que representan estilos de vida de un grupo de personas ejerciendo alguna labora importante. Estas primordialmente juegan un papel social en el comportamiento de un grupo. No obstante, Villa (1987) señala:

La leyenda no cumple funciones religiosas propiamente dichas, aunque en muchos de sus relatos utilice personajes, creencias o situaciones del componente religioso dominante en el grupo; las leyendas no hacen parte de un ceremonial; cualquier momento es oportuno para su relato (pág.41).

➤ **Gastronomía.**

Es el arte de cocinar y comer, no solo para cubrir una necesidad básica sino el ser humano se alimenta en distintos ámbitos sociales, por lo que pasa de ser un simple acto de alimentarse a un acto de expresión cultural, de convivencia social y de comunicación, en el que además se percibe disfrute y placer.

➤ **Fiestas patronales.**

Fenómeno que tiene un carácter religioso que permite un enlace con el mundo de lo sagrado con una caracterostica

“Cultura viva y turismo cultural en el distrito del Rímac, Lima,  
2020”

revitalizadora es un ritual de efervescencia y se realiza en un lugar y tiempo determinado donde representan según afirma Martínez Montoya (2004) “fenómeno que recrea ritualmente la vida social, fortaleciéndola frente a la anomía de lo social. La fiesta sería una modificación del tiempo de la comunidad, modificación que permite la irrupción de lo sagrado en el tiempo de la cotidianidad”(pág.352).

➤ ***Fiestas religiosas.***

Es la manifestación emblemática más noble e integra en el aspecto social de la comunidad, y tiene un vínculo muy estrecho con su realidad socio- económica, política y religiosa. Malo González (2002) añade que “la simplicidad y complejidad de estas fiestas depende de muchos factores como el peso de la tradición, disponibilidades económicas o la estructura misma de esta clase de celebraciones” (pág.14).

➤ ***Festivales.***

El término nos dice Bonet (2011) que es un concepto con varios significados, “utilizado de forma icónica por un gran número de manifestaciones, artísticas y no artísticas, gracias a su asociación positiva con la idea de celebración colectiva de fisonomía festiva” (párr.1). El autor desglosa en cuatro factores claves al concepto “festival”:

- El territorio: donde se lleva a cabo o desarrolla.

“Cultura viva y turismo cultural en el distrito del Rímac, Lima,  
2020”

- La institucionalidad: Todos aquellos que lo conforman, como actores influyentes, modelos de gestión, etc.
- El presupuesto disponible: Referido al sistema financiero, los ingresos, estructura de gastos.
- El proyecto artístico.

➤ **Danza.**

La danza no es un concepto fácil de definir pues es un fenómeno universal, pues existen muchas definiciones para el término y ha estado presente en todas las razas, culturas y civilizaciones, además posee varias características. Según Alberto Dallal (como se cita en Hernández, 2020), la danza contiene los siguientes elementos, todos ellos de vital importancia para realizar el arte de la danza:

- Cuerpo humano.
- Espacio.
- Movimiento.
- Impulso de movimiento.
- Tiempo.
- Relación luz- oscuridad.
- Forma o experiencia
- Espectador participante

### 2.2.5. Análisis Turístico

Conjunto de medidas que se adoptan para diagnosticar todo el sistema que le compete a un destino turístico en el que se desenvuelve para regenerar o reforzar su desarrollo y trayectoria.

#### ❖ *Inventario turístico.*

MINCETUR (s.f.) lo denomina como aquella herramienta que brinda información específica sobre las características de un lugar de propiedades naturales o culturales de gran importancia, ayuda en la planificación y elaboración de productos turísticos y a su promoción.

#### ❖ *Planta turística.*

Es un conglomerado de actores y/o empresas que facilitan al turista su estadía en el lugar que visita, ya sea alojamiento, lugar de espacimento, de recreación, etc. No obstante, Boullón (como se cita en Sanchez, 2003) afirma que esta conformada por dos elementos:

- El equipamiento: Todas aquellas empresas públicas o privadas que suministren servicios básicos, es decir, hoteles, restaurantes, bares, etc.
- Las instalaciones: Edificaciones particulares diferentes a las del equipamiento, cuyo propósito es el desarrollo de actividades exclusivamente turísticas como los muelles, miradores, piscinas, y otros.

### **2.2.6. Producto turístico**

El producto turístico comprende tanto a los recursos, como a la oferta y al patrimonio en sí, entonces lo podemos definir como un bienes materiales o inmateriales que se proporcionan para complacer los requerimientos de los turistas. Según (De la Colina & - Compilación CEO, 2010) refiere que hay tres elementos lo conforman:

1. Recursos turísticos
2. Infraestructura
3. Empresas y servicios turísticos

### **2.2.7. Desarrollo del turismo en una comunidad**

La actividad turística debe integrar a la comunidad, es decir deben ir de la mano, para que se obtengan beneficios para ambas partes. En adición, la comunidad contribuye con la protección, conservación y difusión del patrimonio ambiental o cultural, y como consecuencia posibilita el mejoramiento y el sostenimiento de la calidad de vida de la población local.

### **2.2.8. Políticas culturales**

El término trasciende el hecho de planificar la Cultura, sino que consolida que los elementos y bienes culturales estén presentes en todas las dimensiones de la planificación y métodos de desarrollo de las políticas públicas. Ahora bien, la OEI (s.f.), menciona que los fundamentos sobre los que se basa son:

- La promoción de la identidad cultural.
- La protección de la diversidad cultural.
- El fomento de la creatividad.

- La consolidación de la participación ciudadana.

### **2.2.9. Distrito del Rímac**

También conocido con el nombre de “Bajo el Puente” el distrito es uno de los 43 que constituyen la provincia de Lima. Colinda con los distritos de San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres, Independencia y Cercado de Lima. Con este último, el distrito comparte el denominado Centro Histórico de Lima, pues alberga en sus calles historia y tradiciones de antaño (Ver *Anexo I*).

#### **❖ Historia.**

Se han hallado pruebas de tipo arqueológicas de la existencia de pobladores desde el Horizonte Temprano, esta afirmación es respaldada por el Templo o Huaca La Florida. Luego cuando arribaron los conquistadores españoles a mediados del siglo XVI, en el valle estaban situados un conjunto de “curacazgos” o gobiernos locales, que habían sido conquistados por los Incas entre 1460 y 1470 (Municipalidad del Rímac, Historia del Rimac, s.f.) (Ver *Anexo J*).

Donde hoy se levanta el actual distrito del Rímac, se hallaba el curacazgo de Amancaes, cuyos habitantes se desempeñaban en la pesca de camarones en el río. Entre los años 1920 y 1940 se comienza a observar una evolución en el desarrollo y crecimiento debido a él gran número de migrantes venidos para ocupar las nuevas plazas laborales generadas a causa de la industrialización y modernización de Lima. Las quintas, corralones, callejones y solares empezaron a ser los sitios modernos de morada. En 1950 es cuando comienzan a usarse los cerros y zonas desérticas, más tarde afloran urbanizaciones para los grupos medios de la sociedad, y es así como a partir de la parte colonial del Rímac, surge el distrito actual, con diversas formas de

poblamiento (Municipalidad de Lima, 2018). Definitivamente el distrito ha evolucionado sobremanera en cuanto a sus calles, plazuelas, etc. (Ver Anexo K)

❖ *Trascendencia en el tiempo.*

El distrito fue registrado como tal el 02 de febrero de 1920, mientras gobernaba el presidente Augusto B. Leguía. No fue hasta el 2015 que fue insertada en el distinguido grupo de ciudades que forman parte de Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Es así se fue forjando el distrito del Rímac, uno de los más antiguos, rebotante de tradiciones e historia, donde diferentes artistas e intelectuales vivieron y se desarrollaron durante años en el distrito (Municipalidad del Rímac, s.f.) (Ver Anexo L).

❖ *Entorno social y cultural del distrito.*

Si bien el contexto bajo el que se creó el Rímac, no el mismo de hace 100 años, igual no deja de sorprendernos con sus monumentos culturales, que resaltan a la vista. Pero esto no es ajeno a que se produzcan problemáticas como en cualquier otro distrito, solo para dar un breve detalle, según el INEI, en su Datacrim del SIECyS, el cual es una plataforma para consultar las zonas con mayor incidencia delictiva, se obtuvo la siguiente información:

-La tasa de crímenes por comisión de delito contra la vida, el cuerpo y la salud, posiciona al distrito del Rímac con un 26,7% en lo que va del año, en el sector lugar.

-En cuanto a la tasa de denuncias por comisión de delitos contra la seguridad pública, el Rímac tiene un 22,1% ocupando un quinto lugar.

-La quema de basura también ha sido reportada por la policía nacional, que refiere a la falta de cultura y limpieza lo que conlleva a estas prácticas por parte de los pobladores.

Esto no debe ser motivo de desestimar el distrito, sino más bien de generar soluciones y mitigar el problema sin que este afecte lo positivo y hermoso que nos puede otorgar el Rímac.

### **2.3. Definición de términos básicos**

- **Atractivo turístico:** El autor Navarro (2015) señala que son aspectos propios de todo lugar que este establecido como un destino turístico estimulando el traslado pasajero de los viajeros. También se denomina así desde la perspectiva del visitante, porque “son los que llaman y atraen su atención. Desde el punto de vista de la región visitada, estos atractivos forman parte de los recursos turísticos, porque constituyen lo que se puede ofrecer al visitante” (pág.337).
- **Comunidad:** Conglomerado de personas que subsisten bajo algunas normas o poseen los mismos intereses.
- **Cultura viva:** Es todo aquello que engloba las expresiones culturales propias de un determinado lugar y que son difundidos y traspasados de generación en generación. Pueden ser un infinito de manifestaciones que van desde la forma de cocinar hasta el más bello telar tejido a manos por una comunidad o cultura precolombina, tiene definitivamente un contexto muy amplio y que abarca en conjunto varios caracteres.



- Cultura viva comunitaria: expresiones comunitarias que favorecen en la cultura de diferentes colectivos y personas, y en la construcción de su emotividad y esplendor. Representan el arraigo comunitario, local, creciente y convergente, que asume a las culturas y sus manifestaciones como un bien universal y como un engranaje útil de desarrollo humano y social.
- Desarrollo Turístico: Proceso que supone el desarrollo y avance en cuanto al reconocimiento, identidad, mejor de calidad de los servicios turísticos, es decir planta turística, infraestructura, y todo lo que implica.
- Desarrollo sostenible: Es el progreso o avance de las poblaciones actuales sin comprometer o poner en riesgo las poblaciones venideras.
- EDIC: Economía del turismo, técnicas y procedimientos de valoración.
- Expresiones culturales: representan las componentes culturales y sociales de un pueblo, nación o sociedad, por consiguiente, se transforman en patrimonio cultural. Sin embargo, otras veces el término se emplea para precisar costumbres relacionadas a culturas indígenas o civilizaciones antiguas, asimismo habitualmente para describir al folclor de cada país.
- Estrategia: Consiste en una serie de acciones previamente meditadas y programadas para la mejor determinación posible y así conseguir el mejor resultado.
- Habitante: Persona que reside en un lugar de forma establecida y es integrante de una población.
- Memoria: Aquella suficiencia que nos permite obtener, retener y usar secundariamente una experiencia.

- MINCETUR: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- OMT: Organización Mundial de Turismo
- OVPM: Organización de las ciudades de patrimonio mundial.
- Promoción: Es el hecho de impulsar algo o alguien, es la difusión, o al aumento de ventas de algo, por ejemplo. Si nos enfocamos en el contexto del marketing, se define como aquellos métodos en conjunto usados en el plan anual de marketing para lograr metas específicas, a través de distintos impulsos y actividades limitadas en el tiempo y en el espacio, enfocados a un grupo humano definido.
- PromPerú: Comisión de promoción del Perú para la exportación y el turismo.
- Propuestas: Es una o varias acciones que se le ofrece a alguien o a un grupo de personas con el objetivo de generar mejoras o concretar algún tema respecto a diferentes ámbitos que necesita la aprobación de una de las partes.
- Protección: Es el medio para salvaguardar o defender a algo o alguien, ante algún intento externo por hacerle daño es decir que se mantenga en óptimas condiciones.
- PMA: Países menos avanzados.
- Puesta en valor: Es el reconocimiento, conservación y restablecimiento de algún recurso material o inmaterial para resaltar aquellas características que aporten valor para un fin determinado.
- Recursos: Conjunto de componentes que pueden ser empleados en aras de conseguir un propósito determinado.

- Turismo: Según Ibáñez & Cabrera (2004) este es un proceso en el cual una o más personas se trasladan de a un lugar distinto al de su sitio de origen, sin importar las razones que lo motiven a realizarlo.
- Turista: Dícese de aquellos individuos que deciden quedarse en un lugar ajeno a su lugar de residencia por un plazo mayor a 24 horas y menor a un año (Schirm Faria & Gomes, 2013).
- Turismo cultural: Se comprende como un tipo de turismo que representa el consumo de algún recurso en el contexto cultural de un lugar o territorio (Santana, 2003).
- UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Valor cultural: Simbolizan un conglomerado de costumbres, creencias, lenguas y vínculos que determinan a una sociedad o grupo de personas.
- CENFOTUR: Centro de formación en turismo.
- OEI: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- SIECyS: Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad.

## CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

### 3.1. Operacionalización de las variables

Tabla 1

*Operacionalización de las variables*

TÍTULO: “CULTURA VIVA Y TURISMO CULTURAL EN EL DISTRITO DEL RÍMAC, LIMA, 2020”					
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	
<b>VARIABLE X:</b>  <b>Cultura Viva</b>	Para Castrillón (2012) la cultura viva es aquella que está latente en las calles, la que se elabora en conjunto con los pobladores siendo ellos su fin más importante. La cultura viva tiene como propósito estar al servicio de la vida cotidiana. Se beneficia y alimenta de la vida de las comunidades y contradictoriamente tiene como fin, beneficiar esa misma vida comunitaria.	Para evaluar esta variable es necesario emplear una encuesta a los habitantes del distrito del Rímac - Lima, año 2020; en base a las dimensiones determinadas para esta variable. Por ello, se hará uso de la encuesta como instrumento para tal fin, la cual comprende un total de 23 preguntas, de las cuales catorce pertenecen a la variable cultura viva.	Patrimonio Cultural Tangible	Monumentos arquitectónicos	
				Sitios arqueológicos	
				Museos	
				Sitios históricos	
				Localidad histórica	
	Para MINEDU (s.f) cultura viva se define como un concepto que engloba al “folclor, la medicina tradicional, las ceremonias, etc., que se constituyen en espacios culturales propios y son transmitidos a las generaciones futuras a través de la experiencia o la expresión oral son llamados cultura viva. Estas expresiones forman parte del patrimonio cultural de nuestro país y tienen una importancia significativa para generar sentimientos de identidad, arraigo y orgullo a través del tiempo”.			Patrimonio Cultural Intangible	Tradiciones
					Costumbres
					Mitos
					Leyendas
					Gastronomía
Para Turino (2015) la cultura viva es aquella que es creada por la gente, donde están incluidos sus anhelos, sus deseos, sus apreciaciones de la realidad en la que convive día a día con las costumbres que ellos mismo se han forjado.				Danzas	
				Fiestas Patronales	

	Para (Alayza, 2012) el significado de cultura viva simboliza mucho más de la interpretación artística, es aquella que posibilitará la estructuración y permitirá enlazar a los grupos sociales, hará posible tratarse y comprender algunas decisiones y acciones que toman sobre su entorno.		Fiestas Religiosas
			Festivales
<b>VARIABLE Y:</b>	(Martorell, 2017) explica que el turismo cultural como aquella experiencia realizada por aquellos que buscan el deleite y satisfacción viajando y pernoctando en espacios donde el arte y la cultura se muestran y destacan sobre otros atractivos turísticos.	Experiencia Turística	Personal
<b>Turismo Cultural</b>	(Richards, 2003, como se cita en Martorell, 2017) refiere que turismo cultural tiene un concepto muy amplio por ello existen diversas definiciones, por ende que en el desarrollo de la búsqueda de su definición, se reconocieron cuatro fundamentos que lo explican: definiciones motivacionales, experienciales o aspiracionales, derivadas del turismo (oferta) y operativas (medición).		Social
	Lage & Milone (1995) describen el término turismo cultural como la actividad que permite el deleite de los diversos tipos de monumentos, museos, expresiones culturales, gastronomía, entre otros, generando este, un intercambio de tradiciones con la población creando así, confluencia de culturas diferentes.		Entorno
	Para Espeso (2019) quien señala que el turismo cultural, son las acciones turísticas en donde el propósito principal del turista o visitante es estudiar, educarse, examinar haciendo uso de los atractivos y productos materiales e inmateriales de un destino turístico.	Motivación	Razones para visitar
	Para el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, 1976), define que el turismo cultural tiene como fundamento principal mediante el cual se adquiere conocimientos sobre las diferentes manifestaciones culturales-sitios históricos, contribuyendo positivamente con la	Oferta turística	Recursos culturales
		Afluencia de turistas	Concurrencia de visitantes

---

sociedad y así mismo con que esta le retribuya  
aportando protección y difusión de los mismos.

---

Fuente: Elaboración propia

### **3.2. Tipo de investigación**

Se determina de acuerdo con los objetivos proyectados, de los medios con los que se cuenta y la problemática que se desea abordar.

#### **3.2.1. Diseño de la Investigación**

Los autores Hernández & Mendoza (2018) precisan que, según la orientación, es una investigación básica, pues este estudio se centra en obtener un nuevo conocimiento de forma metódica, es decir, busca incrementar el conocimiento de una realidad en concreto. Además, tiene un alcance descriptivo correlacional. En cuanto al alcance descriptivo, es aquel que busca medir, describir, analizar, recopilar información de las variables a estudiar; el alcance correlacional es aquel que busca la relación entre las variables o conceptos que se encuentran dentro del contexto de la investigación. Según el diseño de investigación, es de tipo no experimental pues las variables a estudiar no serán manipuladas de manera intencional, de igual manera, estas serán observadas en su ambiente natural, y es transversal pues se examina a las variables en un momento específico, se miden una sola vez y con la data adquirida se efectúa el análisis respectivo. También, tiene un enfoque cuantitativo, es decir, busca ratificar y predecir aquellos fenómenos investigados para encontrar regularidades y vínculos causales entre variables o elementos, teniendo como objetivo primordial la proposición y argumentación de teorías.

### **3.3. Población y muestra**

#### **3.3.1. Población**

La presente investigación tiene como finalidad analizar a los pobladores del distrito del Rímac que se conforma por 174 785 habitantes en base al último censo realizado en el año 2017. El espacio donde se desarrolla la investigación es en el distrito del Rímac, región Lima, de la república del Perú.

#### **3.3.2. Muestra**

De acuerdo con Vara- Horna (2012), en un trabajo de investigación debemos primero constatar el tamaño de la población, si el tamaño de esta población a estudiar es mayor a 100 mil, en ese sentido, el tamaño de la muestra será suficiente con 370, si en caso fuera menor a 100 mil, se requiere la medición con fórmulas.

Por lo tanto, para el presente trabajo se empleará como muestra 370 personas, ya que, de acuerdo al último censo reportado en el 2017, este arrojó un total de 174,785 habitantes en el distrito del Rímac.

### **3.4. Técnicas, instrumentos de recolección y procedimiento de recolección de datos**

El presente trabajo de investigación empleará la técnica de la encuesta la cual está conformada por 23 preguntas. Casas & Donado (2003) mencionan que, este método se utiliza considerablemente como técnica de investigación pues permite conseguir y elaborar datos de manera rápida y eficaz. Se puede aplicar de forma masiva y lograr obtener información sobre un amplio campo para respaldar la confiabilidad y la autenticidad de la investigación, en el transcurso de la ejecución del estudio de caso, se empleará la técnica que a continuación se detalla:



- ❖ Cuestionario: Conjunto de preguntas que permitirá recopilar información de un tema o asunto, pueden ser preguntas abiertas o cerradas. Es usado en trabajos de investigación tanto cuantitativos como cualitativos.

En cuanto a las encuestas, éstas serán aplicadas a todos los habitantes del distrito del Rímac. Así mismo, se visitó los lugares durante todo el proceso de investigación de esta tesis, lo cual permitirá un efectuar un diagnóstico, para posteriormente realizar un análisis de nuestras variables de estudio más detalladamente. De igual manera, se procede a desarrollar las siguientes técnicas:

La aplicación del instrumento (cuestionario) permitió la elaboración de una evaluación detallada en referencia a como la cultura viva guarda relación con el turismo cultural en el Rímac, los cuales proveyeron las recomendaciones más favorables para el contexto en el que se desarrolla este estudio.

El cuestionario que se empleó fue tipo Escala Likert, que comprende las categorías de respuesta: 5 Totalmente de acuerdo, 4 De acuerdo, 3 Ni de acuerdo, ni desacuerdo, 2 Desacuerdo, 1 Totalmente en desacuerdo.

### **3.4.1. Validación del instrumento de medición**

Antes de llevar a cabo la encuesta que se diseñó para la investigación, se tuvo que validar, es decir, ser calificada por expertos de la Universidad Privada del Norte (UPN) obteniendo un porcentaje promedio de validación de 91.67%.

Tabla 2. Juicio de expertos

Experto	Puntaje
Mg. Giovanna Mendiola	90%
Mg. Gustavo Barrantes	90%

Mg. Dany Requejo	95%
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>	<b>91.67%</b>

---

Fuente y elaboración propia

### 3.4.2. Confiabilidad de instrumentos

La medición del nivel de confiabilidad del instrumento se llevó a cabo a través de la prueba del Alfa de Cronbach, con la finalidad de determinar el grado de uniformidad que tienen los ítems.

El coeficiente de Alfa de Cronbach tiene valores entre 0 y 1, donde 0 significa confiabilidad nula, y 1 representa confiabilidad total, y fue desarrollado con el programa estadístico EXCEL.

Tabla 3. Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,856	23

Fuente: IBM SPSS Statistics

#### INTERPRETACIÓN:

De acuerdo con los resultados del análisis de fiabilidad, cuando se procesan los datos de pruebas de una encuesta, en donde el Alpha de Cronbach dio como resultado **0,856** lo que denota que el instrumento tiene una fiabilidad Aceptable.

Fórmula:

$$\alpha = \frac{k}{k - 1} \left( 1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right)$$

### 3.5. Técnicas, instrumentos de recolección y procedimiento de análisis de datos

Según (Fernández, Hernández Sampieri, & Baptista, 2014) en el caso de las investigaciones cuantitativas, se recolecta la información y se analiza. Es por eso que, para este análisis de datos obtenidos a través de la encuesta, se eligió de manera aleatoria a los pobladores teniendo en consideración las siguientes características:

\* Luego de que el instrumento fue validado por los expertos, se procedió a distribuir la encuestas empleando las redes sociales, enviando a mis contactos que residen en el distrito, y estos a su vez compartirlo con personas pertenecientes del distrito.

\* Al momento de distribuir las encuestas utilizando las redes sociales, me apoyé sobre 4 grupos culturales relacionado al distrito del Rímac, a los cuales solicité permiso para poder publicar y compartir la encuesta en su perfil y/o grupo, entre ellos tenemos: Rímac patrimonio vivo, El Rímac y la Historia, Rímac tradición y cultura, Yo crecí en el Rímac y el Rico Rímac.

Para el proceso de la información se empleará el procesador Statistical Package of Social Sciences (IBM SPSS Statistics), versión en español, con ayuda del Excel 2016, Para la tabulación de los datos. Se creará una base de datos realizándose análisis estadístico los resultados serán presentados en tablas y gráficos circulas o por sectores.

Se requerirá recopilar, clasificar, analizar e interpretar los datos de los ítems referidos en los cuestionarios aplicados a los habitantes del distrito del Rímac que constituyeron la

muestra de población. Luego procesar la información, para hallar resultados de la aplicación de los cuestionarios, lo cual permitirá conocer las relaciones existentes, es decir aquellas correlaciones sustentadas en la hipótesis general y las hipótesis específicas, empleando coeficiente de correlación Rho de Spearman.

A partir de los resultados obtenidos, y de esta manera se podrá reconstruir sucesos y relacionarlos con las nociones que se tienen en aras de generar estrategias específicas y recomendaciones pertinentes para las circunstancias bajo las que se rige este estudio en cuanto al desarrollo del turismo cultural en el distrito del Rímac.

Para el presente estudio se creó un cuestionario de 23 preguntas (Ver Anexo T) correspondientes a las dimensiones de cada variable, siendo las primeras 14 para la variable de cultura viva y las últimas 9 para la variable de turismo cultural. Dentro de las primeras 14 orientadas a la cultura viva, las preguntas 1, 2, 3, 4 y 5, fueron diseñadas para la dimensión Patrimonio cultural tangible y las nueve restantes; 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, para la dimensión Patrimonio cultural intangible. Por otro lado, para la variable turismo cultural, las preguntas 15 y 16 corresponden a la dimensión Experiencia turística; y las preguntas 17, 18 y 19, a la dimensión Motivación del turista. Las preguntas 20 y 21 pertenecen a la dimensión Oferta turística y las preguntas 22 y 23, a la dimensión Afluencia de turistas. Las respuestas del cuestionario fueron medidas de acuerdo con la escala Likert, en un puntaje del 1 al 5 en donde 1 fue “Totalmente en Desacuerdo” y 5, “Totalmente de acuerdo”. Asimismo, fueron agrupadas en Alto (Totalmente de acuerdo y de acuerdo), Medio (Ni de acuerdo ni en desacuerdo) y Bajo (Totalmente en desacuerdo y desacuerdo) para su posterior distribución de frecuencia de las dimensiones.

### 3.6. Aspectos éticos

La investigación respeta los siguientes aspectos éticos:

-En el transcurso de la indagación los datos, ninguna persona será sometida sin su permiso a responder la encuesta o a otorgar cualquier tipo de documentación útil para las respuestas de las preguntas o temas de los cuales se requerirá información.

- El estudio cumple con los formatos de la universidad.

- Las tablas, gráficos y figuras cuentan con la fuente debidamente empleada bajo formato APA, para evitar cualquier plagio.

-En la información recolectada se han empleado diversas fuentes de artículos científicos, tesis, informes, etc., las cuales han sido debidamente citadas y si en algunos parafraseas según indica el estilo APA, evitando de esta manera algún plagio.

-El estudio se efectuará con el fin de contribuir con el distrito y para posteriores estudios que se realicen en aras de generar un desarrollo óptimo del lugar.

Es preciso destacar que la principal razón para la investigación en el distrito del Rímac fue su gran potencial de herencia cultural, además el hecho de que he vivido todos estos años de mi vida en este distrito, al igual que toda mi familia y lo recuerdo con mucha añoranza.

### 3.7. Matriz de consistencia

**Tabla 4**

*Matriz de consistencia*

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<b>Problema General</b> ¿De qué manera la cultura viva se relaciona con el turismo cultural en el distrito del Rímac, Lima, ¿2020?	<b>Objetivo General</b> Determinar la relación que existe entre la cultura viva y el turismo cultural en el distrito del Rímac, Lima 2020.	<b>Hipótesis General</b> La relación de la cultura viva y el turismo cultural en el distrito del Rímac tiene un aspecto positivo y significativo.				<b>Enfoque:</b> Cuantitativo
<b>Problemas Específicos</b> a. ¿De qué manera la cultura viva se relaciona con la dimensión experiencia turística en el distrito del Rímac, Lima, 2020?	<b>Objetivos Específicos</b> a. Determinar la relación que existe entre la cultura viva y la experiencia turística en el distrito del Rímac, Lima, 2020.	<b>Hipótesis Específicas</b> a. La relación de la cultura viva y la dimensión experiencia turística tiene un aspecto positivo y significativo.		1. Patrimonio Cultural Tangible	*Monumentos arquitectónicos *Sitios arqueológicos *Museos *Sitios históricos *Localidad histórica	<b>Diseño:</b> No Experimental  <b>Nivel:</b> Descriptivo-Correlacional
<b>b.</b> ¿De qué manera la cultura viva se relaciona con la dimensión motivación del turista en el distrito del Rímac, Lima, 2020?	<b>b.</b> Establecer la relación que existe entre la relación que existe entre la cultura viva y la motivación del turista en el distrito del Rímac, Lima, 2020.	<b>b.</b> La relación que existe entre la cultura viva y la dimensión motivación del turista en el distrito del Rímac tiene un	<b>Cultura Viva</b>	2. Patrimonio Cultural Intangible	* Tradiciones * Costumbres *Mitos *Leyendas * Gastronomía * Danza * Fiestas patronales	<b>Población y muestra:</b>  <b>Población:</b> El universo de la población son los residentes del distrito del Rímac.

<p>c. ¿De qué manera la cultura viva se relaciona con la dimensión oferta turística en el distrito del Rímac, Lima, ¿2020?</p>	<p>c. Determinar la relación que existe entre la cultura viva y la oferta turística en el distrito del Rímac, Lima, 2020.</p>	<p>aspecto positivo y significativo.</p>	<p>c. La relación que existe entre la cultura viva y la dimensión oferta</p>	<p><b>Turismo cultural</b></p>	<p>1. Experiencia turística</p>	<p>* Fiestas religiosas *Festivales</p>	<p><b>Muestra:</b>  Probabilística- Muestreo aleatorio simple</p>
<p>d. ¿De qué manera la cultura viva se relaciona con la dimensión afluencia de turistas en el distrito del Rímac, Lima, ¿2020?</p>	<p>d. Establecer la relación que existe entre la cultura viva y la afluencia de turistas en el distrito del Rímac, 2020.</p>	<p>turística en el distrito del Rímac tiene un aspecto positivo y significativo.</p>	<p>a. La relación que existe entre la cultura viva y la dimensión afluencia de turistas en el distrito del Rímac tiene un aspecto positivo y significativo.</p>		<p>2. Motivación del turista</p>	<p>*Experiencia personal *Experiencia social *Experiencia del entorno</p>	<p><b>Técnicas:</b> • Encuesta</p>
					<p>3. Oferta turística</p>	<p>*Razones para visitar  *Recursos turísticos</p>	<p><b>Instrumentos:</b> • Cuestionarios</p>
					<p>4. Afluencia de los turistas</p>	<p>*Concurrencia de turistas</p>	

Fuente: Elaboración propia.

## CAPÍTULO 4. RESULTADOS

### 4.1. Análisis Descriptivo

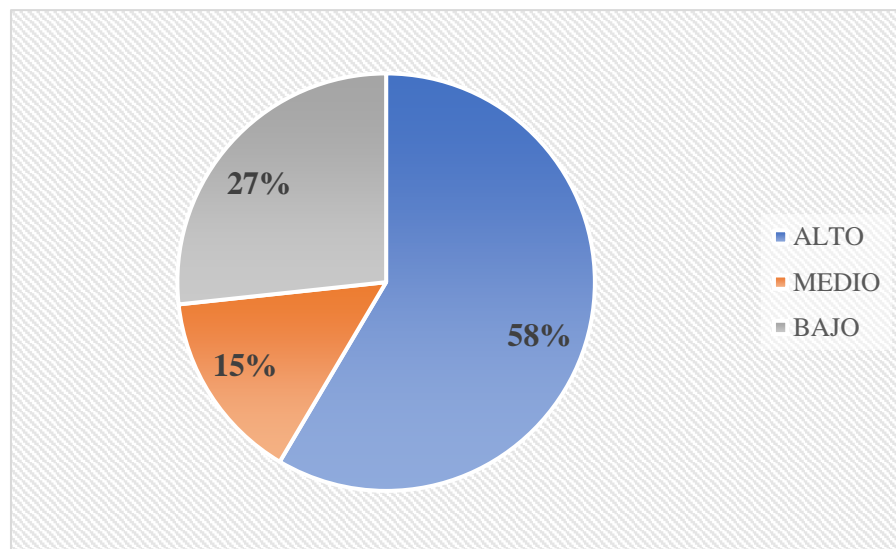
#### 4.1.1. Análisis de la Variable Cultura viva

**Tabla 5**

*Distribución de frecuencias de la variable cultura viva*

	Frecuencia	Porcentaje
ALTO	3031	59%
MEDIO	766	15%
BAJO	1383	27%
	5180	100%

Figura 1. Análisis de la variable Cultura viva



Fuente: Elaboración propia



**INTERPRETACIÓN:** Los habitantes del distrito del Rímac, en referencia a la variable Cultura viva, expresan según la Figura N° 1, que podemos inferir e interpretar que este posee un nivel alto con un 58% como respuesta de los encuestados, entendiendo que tiene gran significancia. Luego, un 27% que lo considera un nivel bajo y, un 15% que lo consideró que posee un nivel medio es decir como un aspecto medianamente importante.

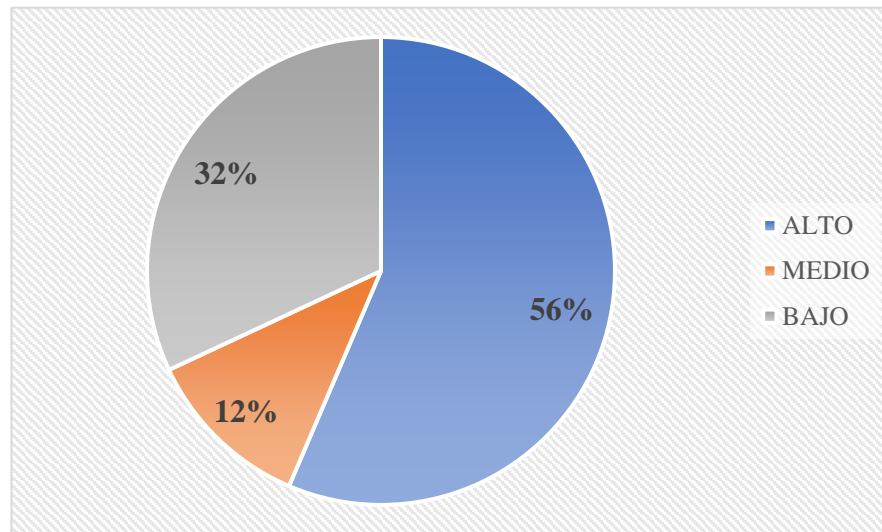
#### 4.1.2. Análisis de la dimensión Patrimonio cultural tangible

**Tabla 6**

*Distribución de frecuencias de la dimensión patrimonio cultural tangible*

	Frecuencia	Porcentaje
ALTO	1044	56%
MEDIO	215	12%
BAJO	591	32%
Total	1850	100%

Figura 2. Dimensión Patrimonio cultural tangible



Fuente: Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:** Los habitantes del distrito del Rímac, en referencia a la dimensión Patrimonio cultural tangible, expresan según la Figura N° 2, que podemos inferir e interpretar que el patrimonio cultural tangible del distrito del Rímac, posee un nivel alto con un 56% que lo considera provechoso y que está latente entre las personas y sus actividades sociales propias de la comunidad. Además, un 12% consideró que posee un nivel medio es decir se muestra indiferente, y un 32% manifiesta que tiene un nivel bajo, es decir, no lo considera como un aspecto importante.

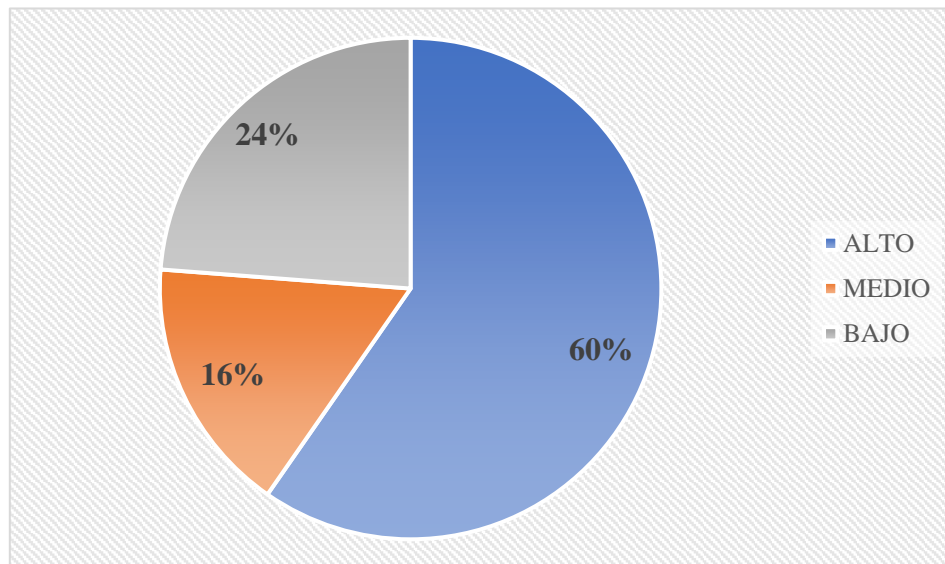
### 4.1.3. Análisis de la dimensión Patrimonio cultural intangible

**Tabla 7**

*Distribución de frecuencias dimensión patrimonio cultural intangible*

	Frecuencia	Porcentaje
ALTO	1973	59%
MEDIO	551	17%
BAJO	806	24%
Total	3330	100%

Figura 3. Dimensión Patrimonio cultural



Fuente: Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:** De todas las respuestas obtenidas de los habitantes del distrito del Rímac, en referencia a la dimensión Patrimonio cultural intangible, según la Figura N° 3, se infiere e interpreta que el patrimonio cultural intangible del distrito del Rímac, se encuentra latente y activo entre las personas y sus actividades sociales propias de la comunidad, ya que a través de la encuesta realizada se obtuvo que un 61% denotando un nivel alto en sus habitantes que consideran al patrimonio cultural intangible

del distrito, un 24% manifiesta como nivel bajo que no lo considera como un aspecto significativo ni importante y un 16% en un nivel medio se muestra indiferente.

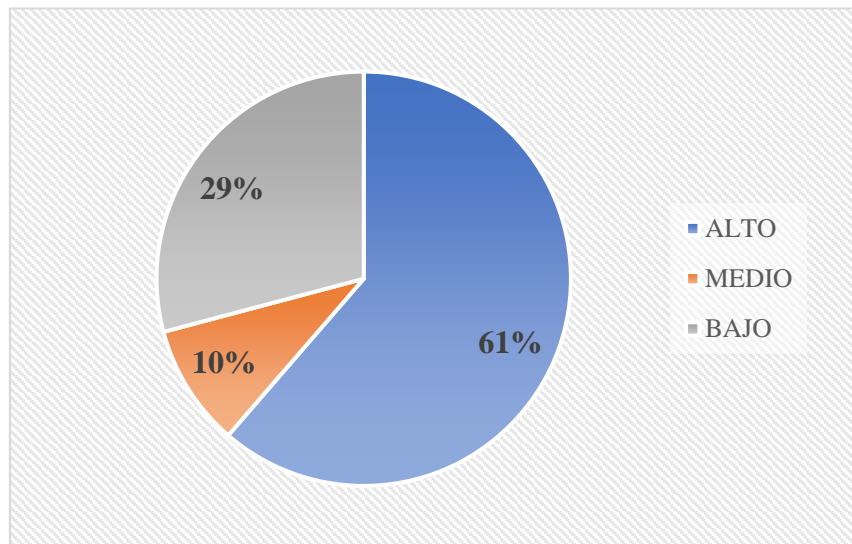
#### 4.1.4. Análisis de la Variable Turismo cultural

**Tabla 8**

*Distribución de frecuencias de la variable turismo cultural*

	Frecuencia	Porcentaje
ALTO	2043	61%
MEDIO	317	10%
BAJO	970	29%
	3330	100%

Figura 4. Variable Turismo cultural



Fuente: Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:** De todas las respuestas obtenidas de los habitantes del distrito del Rímac, en referencia a la variable turismo cultural, según la Figura N° 4, se infiere e interpreta que el turismo cultural en el distrito es un factor en desarrollo y en miras a desarrollarse y crecer siempre por y para la comunidad, ya que se obtuvo que un 61% de los encuestado que lo consideran en un nivel alto, un 29% lo considera con un nivel bajo y un 10% en un nivel medio demostrando que no tienen una opinión clara.

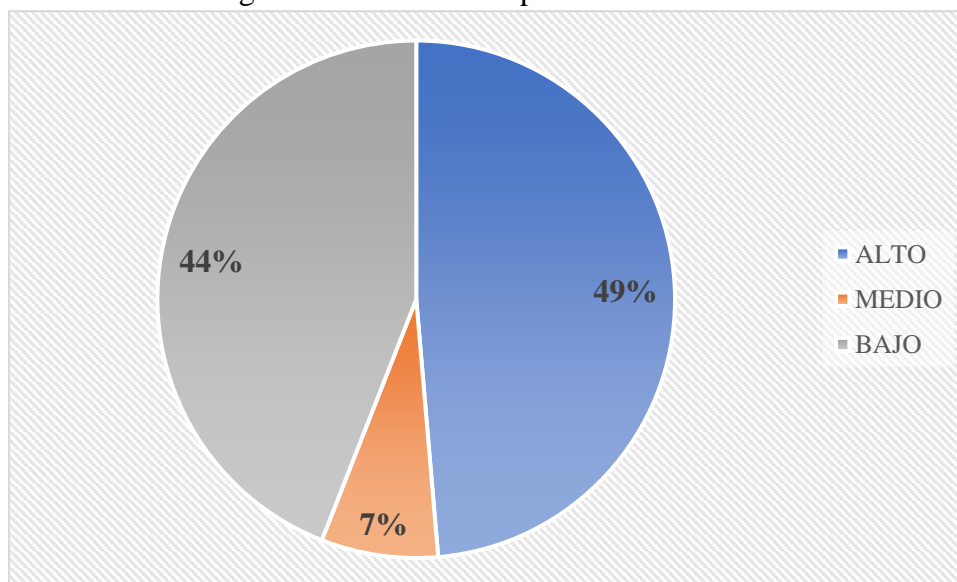
#### 4.1.5. Análisis de la dimensión Experiencia Turística

**Tabla 9**

*Distribución de frecuencias de la dimensión experiencia turística*

	Frecuencia	Porcentaje
ALTO	360	49%
MEDIO	54	7%
BAJO	326	44%
Total	740	100%

Figura 5. Dimensión Experiencia turística



Fuente: Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:** De todas las respuestas obtenidas de los habitantes del distrito del Rímac, en referencia a la dimensión Experiencia turística, según la Figura N° 5, se infiere e interpreta que el distrito posee facultades para desarrollar una excelente experiencia positiva al turista, ya sea nacional o internacional, debido a que en la encuesta realizada se obtuvo que un nivel alto del 49% de respuestas que consideran que el distrito si podría otorgar una experiencia turística positiva, mientras que un 44% denotando un nivel bajo que considera que el distrito estaría alejado de lograr esta realidad y por el contrario no contaría con los medios suficientes para otorgar una buena experiencia y, un 7% lo considera en un nivel medio. Esto nos muestra que el factor experiencia turística puede ser altamente contraproducente si no se trabaja por afianzar todo lo que conlleva en su contexto pues se denota que los encuestados están polarizados en su punto de vista en cuanto a este aspecto.

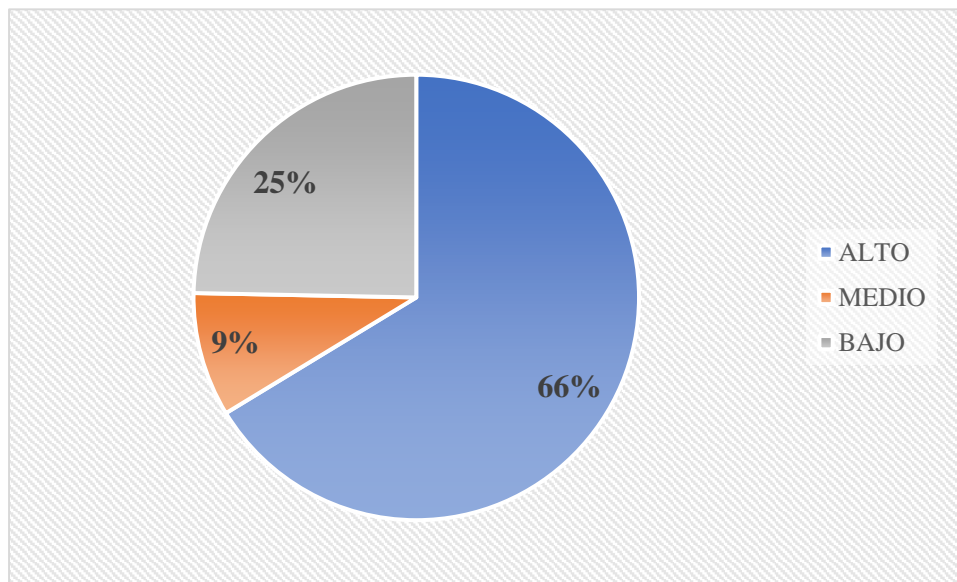
#### 4.1.6. Análisis de la dimensión Motivación del turista

**Tabla 10**

*Distribución de frecuencias de la dimensión motivación del turista*

	Frecuencia	Porcentaje
ALTO	736	66%
MEDIO	100	9%
BAJO	274	25%
Total	1110	100%

Figura 6. Motivación del turista



Fuente: Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:** De todas las respuestas obtenidas de los habitantes del distrito del Rímac, en referencia a la dimensión Motivación del turista, según la Figura N° 6, se infiere e interpreta que el distrito cuenta con una amplia gama de recursos y posibilidades para crear una motivación sumamente positiva en los turistas que opten por escogerla como destino. Es por ello que, la encuesta realizada arrojó un nivel alto del 66% de respuestas, dando a entender que, si consideran que el distrito tenga las posibilidades para ser motivo de opción entre los turistas, por otro lado, un nivel bajo del 25% en las repuestas manifiesta que el distrito no posee aspectos y/o característica que sean razón o motivo de preferencia por los turistas y 9% consideró que posee un nivel medio.

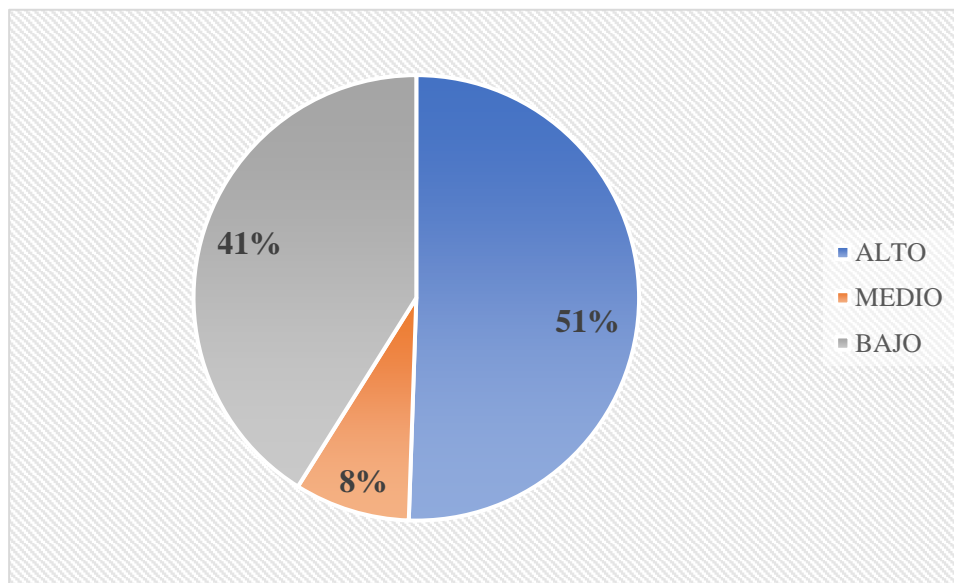
#### 4.1.7. Análisis de la dimensión Oferta Turística

**Tabla 11**

*Distribución de frecuencias de la dimensión oferta turística*

	Frecuencia	Porcentaje
ALTO	374	51%
MEDIO	62	8%
BAJO	304	41%
Total	740	100%

Figura 7. Oferta Turística



Fuente: Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:** De todas las respuestas obtenidas de los habitantes del distrito del Rímac, en referencia a la dimensión Oferta turística, según la Figura N° 7, un 54% de respuestas posee un nivel alto, a lo cual se interpreta que el distrito tiene las posibilidades para ser motivo de opción por los atractivos que posee y, por otro lado, un



38% de los encuestados lo considera en un nivel bajo y un 8% consideró que posee un nivel medio. Se interpreta que, si bien una gran parte de los encuestados consideran que el distrito cuenta con los recursos necesarios para brindar y poner en vitrina como propuesta turística, en contraparte, el otro grupo argumenta que el distrito posee todas las características en recursos para ser ofertados e impulsados, son sus condiciones y circunstancias en que se encuentran muchos de ellos que los hace considerarlos como no aptos para ser ofrecidos y propuestos al público turista. Por lo tanto, este factor también debe ser considerado como de suma importancia por todos los actores involucrados en la protección y salvaguardas del patrimonio rimense.

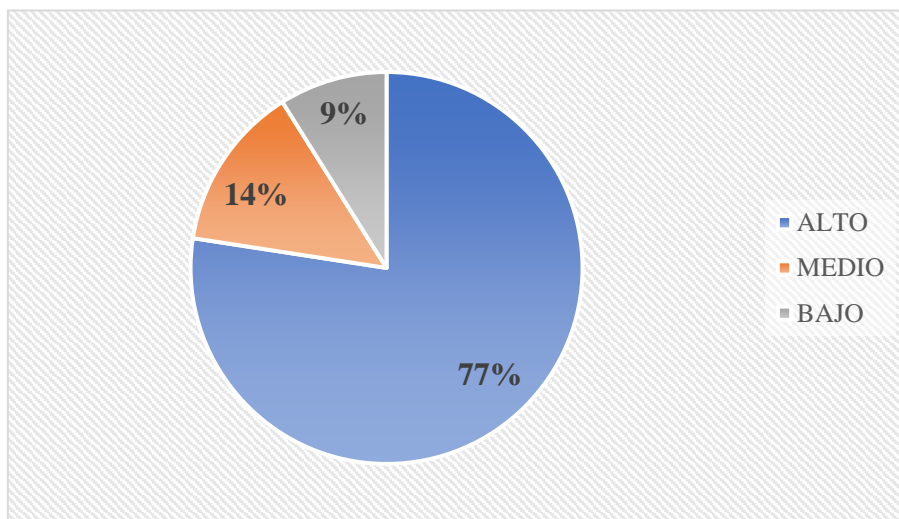
#### 4.1.8. Análisis de la dimensión Afluencia de turistas

**Tabla 12**

*Distribución de frecuencias de la dimensión afluencia de turistas*

	Frecuencia	Porcentaje
ALTO	573	77%
MEDIO	101	14%
BAJO	66	9%
Total	740	100%

Figura 8. Afluencia de turistas



Fuente: Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:** De todas las respuestas obtenidas de los habitantes del distrito del Rímac, en referencia a la dimensión Afluencia de turistas, según la Figura N° 8, la encuesta realizada arroja que posee un nivel alto del 77% de respuestas de los encuestados, interpretando que los habitantes del distrito consideran que este si tiene una afluencia de turistas positiva, en contraste con un 9% que lo considera como un nivel bajo y un 14% que lo considera como un nivel medio. Se infiere e interpreta entonces que, si bien los atractivos turísticos son considerados un factor clave en la afluencia de turistas debido a la gran capacidad de desarrollo en el turismo y por ende en la puesta en valor de los atractivos.

## 4.2. Análisis Diferencial

### Prueba de hipótesis general:

**Ho:** La cultura viva no se relaciona positiva y significativamente con el turismo cultural en el distrito del Rímac, Lima, 2020.

**Ha:** La cultura viva se relaciona positiva y significativamente con el turismo cultural en el distrito del Rímac, Lima, 2020.

### Determinando la correlación con Rho de Spearman:

A una confiabilidad del 95%, con una significancia de 0.05

**Tabla 13**

*Grado de Correlación Rho de Spearman entre las variables Cultura Viva y Turismo Cultural*

			Cultura Viva	Turismo cultural
Rho de Spearman	Cultura Viva	Coefficiente de correlación	1,000	,913**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	370	370
	Turismo cultural	Coefficiente de correlación	,913**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	370	370

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados anteriores comprobamos que, entre cultura viva y turismo cultural, existe una relación positiva y significativa al obtener un valor de 0.913; es decir a mayor cultura viva mayor turismo cultural.

Al obtener un valor de significancia de  $p=0.000$  y es menor de 0.05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, demostrando que la Cultura Viva si se relaciona con el Turismo Cultural en el distrito del Rímac, Lima, 2020.

**Prueba de hipótesis específica 1:**

**Ho:** La cultura viva no se relaciona positiva y significativamente con la experiencia turística en el distrito del Rímac, Lima, 2020.

**Ha:** La cultura viva se relaciona positiva y significativamente con la experiencia turística en el distrito del Rímac, Lima, 2020.

**Determinando la correlación con Rho de Spearman:**

A una confiabilidad del 95%, con una significancia de 0.05

**Tabla 14**

*Grado de Correlación Rho de Spearman entre la Cultura Viva y la Experiencia Turística*

			Cultura Viva	Experiencia turística
Rho de Spearman	Cultura Viva	Coeficiente de correlación	1,000	,859**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	370	370
	Experiencia turística	Coeficiente de correlación	,859**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	370	370

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados anteriores comprobamos que, entre la cultura viva y la experiencia turística, existe una relación positiva y significativa al obtener un valor de 0.859; es decir a mayor cultura viva mayor experiencia turística.

Al obtener un valor de significancia de  $p=0.000$  y es menor de 0.05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, demostrando la cultura viva si se relaciona con la experiencia turística en el distrito del Rímac, Lima, 2020.

### Prueba de hipótesis específica 2:

**Ho:** La cultura viva no se relaciona positiva y significativamente con la motivación del turista en el distrito del Rímac, Lima, 2020.

**Ha:** La cultura viva se relaciona positiva y significativamente con la motivación del turista en el distrito del Rímac, Lima, 2020.

### Determinando la correlación con Rho de Spearman:

A una confiabilidad del 95%, con una significancia de 0.05

**Tabla 15**

*Grado de Correlación Rho de Spearman entre la Cultura viva y la Motivación del turista*

			Cultura Viva	Motivación del turista
Rho de Spearman	Cultura Viva	Coefficiente de correlación	1,000	,933**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	370	370

Motivación del turista	Coefficiente de correlación	,933**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	370	370

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados anteriores comprobamos que, entre la cultura viva y la motivación del turista, existe una relación positiva y significativa al obtener un valor de 0.933; es decir a mayor cultura viva mayor motivación del turista.

Al obtener un valor de significancia de  $p=0.000$  y es menor de 0.05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, demostrando que la cultura viva si se relaciona con la motivación del turista en el distrito del Rímac, Lima, 2020.

### Prueba de hipótesis específica 3:

**Ho:** La cultura viva no se relaciona positiva y significativamente con la oferta turística en el distrito del Rímac, Lima, 2020.

**Ha:** La cultura viva se relaciona positiva y significativamente con la oferta turística en el distrito del Rímac, Lima, 2020.

### Determinando la correlación con Rho de Spearman:

A una confiabilidad del 95%, con una significancia de 0.05

#### Tabla 16

*Grado de Correlación Rho de Spearman entre la Cultura viva y la Oferta turística*

			Cultura Viva	Oferta turística
Rho de Spearman	Cultura Viva	Coeficiente de correlación	1,000	,908**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	370	370
	Oferta turística	Coeficiente de correlación	,908**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	370	370

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados anteriores comprobamos que, entre cultura viva y oferta turística, existe una relación positiva y significativa al obtener un valor de 0.908; es decir a mayor cultura viva mayor oferta turística.

Al obtener un valor de significancia de  $p=0.000$  y es menor de 0.05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, demostrando que la cultura viva si se relaciona con la oferta turística en el distrito del Rímac, Lima, 2020.

#### **Prueba de hipótesis específica 4:**

**H<sub>0</sub>** La cultura viva no se relaciona positiva y significativamente con la afluencia de los turistas en el distrito del Rímac, Lima, 2020.

**H<sub>a</sub>**: La cultura viva se relaciona positiva y significativamente con la afluencia de los turistas en el distrito del Rímac, Lima, 2020.

#### **Determinando la correlación con Rho de Spearman:**

A una confiabilidad del 95%, con una significancia de 0.05

**Tabla 17**

*Grado de Correlación Rho de Spearman entre la variable Cultura viva y Afluencia de los turistas*

			Cultura Viva	Afluencia de los turistas
Rho de Spearman	Cultura Viva	Coefficiente de correlación	1,000	,814**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	370	370
	Afluencia de los turistas	Coefficiente de correlación	,814**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	370	370

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados anteriores comprobamos que, entre la cultura viva y la afluencia de los turistas, existe una relación positiva y significativa al obtener un valor de 0.814; es decir a mayor cultura viva mayor afluencia de los turistas.

Al obtener un valor de significancia de  $p=0.000$  y es menor de 0.05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, demostrando que la cultura viva si se relaciona con la afluencia de los turistas en el distrito del Rímac, Lima, 2020.



## **CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

### **5.1. Discusión**

Esta investigación tuvo como propósito describir la relación que existe entre la cultura viva y el turismo cultural en el distrito del Rímac, y en base a ello elaborar recomendaciones y estrategias para un mejor desarrollo del turismo cultural, y de igual forma, comprender que de esta manera, se trate de recuperar y dar a conocer la memoria material e inmaterial que sigue activa, que está viva y que sigue conservando el distrito, fortaleciendo así, cada una de las manifestaciones presentes en él que a su vez, infieren en el turismo.

A partir de los hallazgos encontrados, se acepta la hipótesis general que establece una relación significativa entre la cultura viva y el turismo cultural en el distrito del Rímac, Lima, 2020. Al respecto, como afirmación personal, actualmente en plena crisis sanitaria debido al covid-2019, la municipalidad a gestionado pequeños eventos culturales para los vecinos del distrito, en los cuales yo he sido participe y he podido observar buena acogida con la realización de diferentes actividades tanto para los adultos como para los niños del distrito.

Estos resultados guardan relación con lo sostenido por Luna (2019) en el que afirma que la acción del rescate y recuperación de la tradición oral de los adultos mayores, lo cual es un patrimonio cultural inmaterial de la parroquia Tufiño, Tulcán, en Ecuador, si incide en el fomento del turismo cultural de la dicha comunidad, ello es acorde con lo que en este estudio se halla, es decir coincide con la presente hipótesis general de la investigación. Además, este estudio muestra que en referencia a las tradiciones orales transmitidas por el adulto mayor aportan al estímulo y promoción del turismo cultural, ya que se obtuvo resultados positivos, en donde la población expresó que, si se le emplea y explota de manera adecuado este recurso, puede contribuir a su

cultura y del mismo modo cooperar y apoyar a mejorar el turismo en la parroquia. Es así que, en el caso del distrito del Rímac, podemos mencionar que a pesar de los diferentes factores que lo pueden afectar como distrito, este aún tiene vigentes aspectos culturales que no son apreciados a simple vista pero que pueden de igual manera ser repotenciados y promocionados.

Pero, por otro lado, no coincide con el estudio de las autoras Gallegos & Lobon (2018)

Que trata sobre en el potencial turístico que posee la comunidad campesina Viacha, donde hacen mención que los mismos pobladores de la comuna se han organizado y han creado su asociación de tejedores Apu Huayna Pucara en aras de brindar un mejor servicio al turista, lo cual no tiene relación con lo referido en este estudio, pues si bien el distrito del Rímac, muestra de igual forma muestra gran actitud y capacidad cultural, aún no han sido desarrollados esta forma de agrupaciones que busquen el impulso turístico del distrito

Respecto a la primera hipótesis específica, se comprobó que sí existe una relación significativa entre la cultura viva y la experiencia turística en el distrito del Rímac, Lima, 2020. El resultado obtenido coincide con lo encontrado en el estudio de la autora Navarro (2019) quien es su investigación manifiesta que la relación del grado de aceptación y la presencia del turismo es asumida por la población local, en un nivel alto, facilitando la realización de actividades culturales y turísticas más representativas y que permite que el visitante propio del lugar. Pues, así como en el caso del distrito del Rímac, Zacatecas también tiene diferentes distinciones que lo representan, como ser considerado como ciudad patrimonio de la humanidad. Asimismo, en el estudio de Chiroque & Huamán (2020) también se obtuvo resultados que apoyaron esta hipótesis que plantea el vínculo entre la cultura viva y la experiencia turística que este puede generar, puesto que los autores mencionan que luego de la realización de su proyecto en el cual abordan y proponen la

creación de un Complejo de Capacitación en Cultura viva, en efecto encuentran que mediante la creación de senderos turísticos, que además, guardan una carga histórica por la cantidad de años que poseen, la forma que estos canalizarán una a experiencia turística inigualable así como la vivencia sin igual para la persona que desee tomarlo.

En adición, tenemos que coincide también con el estudio de Garcia & Silva (2016) donde mencionan que obtuvieron como resultado producto del análisis entre el desarrollo turístico en base al acondicionamiento del atractivo turístico alcanzando un 4.0 en la escala de likert, la cual determina que hay una satisfacción moderada de por medio con las personas que visitan la comunidad de Padre Cocha. Ello, en coherencia a lo encontrado en este trabajo de investigación donde los encuestados se muestran más de la mitad de los encuestados opina que los atractivos del distrito contribuyen a la creación de un buen ambiente que genere experiencias agradables. Sin embargo, no concuerda, en tener un óptimo entorno para los turistas, ya que un 47% de los encuestados estaba de acuerdo más un 37% que se mostraba totalmente en desacuerdo, afirmaron este enunciado.

En cuanto a la segunda hipótesis específica, se comprobó que sí existe una relación significativa entre la cultura viva y la motivación del turista en el distrito del Rímac, Lima, 2020. En referencia a ello, se puede señalar que el elemento motivación del turista, es un factor que es tan igual de importante, pues es sobre él, que se puede generar un sinnúmero de posibilidades para contribuir a la atracción del turista a nuevas alternativas culturales o a las ya conocidas. En correspondencia con lo mencionado guarda relación con lo manifestado por Reyes (2017) en su trabajo de investigación cuando nos habla acerca del desarrollo de la comuna Valdivia, en donde si bien se busca determinar el nivel de repercusión que tiene el turismo cultural para el crecimiento local de

la comuna a través de las riquezas turísticas culturales que esta ofrece, su estudio recae en la indagación de que es lo que motiva al turista o visitantes, obteniendo como resultado que un 43% de grupo de estudio que afirma estar impulsado por el ámbito cultural y un 33% que señala estar motivada por el turismo que ofrece Valdivia.

Respecto a la tercera hipótesis específica, se evidenció que sí existe una relación significativa entre la cultura viva y la oferta turística en el distrito del Rímac, Lima, 2020. En referencia a ellos, Centella (2021) señala en su estudio que las actividades turísticas culturales en las que se desenvuelve la ciudad de Puno, trascienden más allá que solo la vivencia de los turistas, sino que, ello conlleva a que la puesta en práctica de estos recursos sea favorecedora y sea fuente de motivación del turista cultural al escoger y visitar Puno para percibir sus diferentes patrimonios turísticos inmateriales. Es por ello que, en concordancia con lo que en esta investigación se encuentra, la cultura viva y el factor oferta turística tiene una correlación positiva y significativa (,908), determinando de igual manera que en el distrito del Rímac, hay una relevancia significativa en cuanto a los recursos y manifestaciones pueden ser ofrecidos al público.

De los resultados obtenidos en esta investigación, guardan relación con lo que sostiene de los recursos de cultura y como me ayudan al correcto desarrollo de los mismos.

Asimismo, los resultados de la tesis de Barros (2018) el autor, menciona como conclusión que los pobladores de Pueblo viejo si se encuentran interesados en el desarrollo del turismo cultural del lugar y en reactivar la economía mediante constante visitas turísticas al Cantón por lo cual, determina que su proyecto de impulsar el turismo cultural con un plan de marketing turístico es factible, en consecuencia se asemeja mucho a lo referido en esta investigación sobre el distrito del Rímac, en donde en los habitantes refieren estar de acuerdo con la difusión y aprendizaje de

aquellos aspectos de patrimonio cultural tangible e intangible que si bien son parte de la carga histórica del distrito, es poco difundido y conocido por parte de la misma comunidad y debe seguir perdurando a través del tiempo.

En cuanto a la cuarta hipótesis específica, se evidenció que sí existe una relación significativa entre la cultura viva y la afluencia de turistas en el distrito del Rímac, Lima, 2020. Por ello, podemos afirmar que si se concretan metas fijas a corto y largo plazo para fortalecer, sensibilizar y capacitar a los pobladores en temas de turismo y difundir la riqueza cultural del distrito, entre otras estrategias, la visita de turistas serían fluidas en el distrito, lo cual actualmente no se ve reflejado de esa manera, pues el distrito está aún en un proceso inicial de reconocimiento y desarrollo de sus propios recursos. Algo parecido, concluye (Yábar, 2018), en su trabajo de investigación, al respecto señala que los pobladores ignoran el beneficio del desarrollo turístico de los recursos culturales que existen y se desarrollan en la cantera de Huaccoto lo cual es producto de una pobre difusión del turismo y falta de accionar por parte de las autoridades involucradas, lo cual, en consecuencia, acarrea menor afluencia de turistas.

## 5.2. Conclusiones

- Los resultados obtenidos del presente estudio permiten determinar que existe relación positiva ( $Rho\ Spearman = ,913$ ) y significativa ( $p\ valor = 0.000 < 0.05$ ) entre la cultura viva y el turismo cultural en el distrito del Rímac, Lima, 2020. De igual manera, los resultados revelan que la cultura viva posee un nivel alto de acuerdo al 58 % de los habitantes del distrito encuestados; de la misma forma el turismo cultural posee un nivel casi alto según el 61 % de los habitantes del distrito encuestados. Lo cual permite afirmar que la cultura viva del distrito del Rímac está activa, es decir latente, dispuesta y gracias a su gran variedad de recursos,

muchos de los cuales nos podemos ver ni tocar, pero son los que más riesgos corren de desaparecer y es por eso que se deberá gestionar las acciones más adecuados para que estas sean contempladas en el desarrollo del turismo cultural del distrito.

- Se determinó que existe una relación positiva (Rho Spearman = ,859) y significativa (p valor = 0.000) entre la cultura viva y la experiencia turística en el distrito del Rímac, Lima, 2020. De igual manera, se evidenció que la dimensión experiencia turística posee un nivel medio, según lo manifestado por el 49 % de los habitantes del distrito encuestados. Por este resultado obtenido, se infiere que el elemento experiencia, no puede ser dejado sin efecto o no tomarse la importancia debida, ya que el distrito a pesar de contar con diferentes falencias diferentes aspectos de su proceso, puede ser capaz de asegurar una experiencia fructífera para las personas que decidan visitar el distrito.
- Se identificó que existe relación entre la cultura viva y la motivación del turista en el distrito del Rímac, Lima, 2020. Asimismo, esta relación es positiva (Rho Spearman = ,933) y significativa (p valor = 0.000), y la dimensión motivación del turista posee un nivel más alto del medio, según lo expresado por el 66 % de los habitantes del distrito encuestados. Ante esto, entendemos que contamos con una ventaja comparada otros distritos, que al parecer hasta el día de hoy no la hemos sabido reconocer, pues, la oportunidad de ser escogido, señalado y saber que el distrito puede generar un espacio social, en donde no solo se le pueda ofrecer la opción de realizar actividades en concreto sino de poder ser partícipe de todo el entorno que conlleva se parte de las expresiones culturales.
- Se logró determinar que existe relación positiva (Rho Spearman = ,908) y significativa (p valor = 0.000) entre la cultura viva y oferta turística en el distrito del Rímac, Lima, 2020. Asimismo,

la dimensión tiene un nivel solo ligeramente un poco más alto del medio, según lo expresado por el 51% de los habitantes del distrito encuestados. En consecuencia, se entiende que, tenemos los medios, es decir, los recursos en cuanto a manifestaciones culturales tanto materiales como inmateriales, son un potencial innegable, el medio más poderoso con el que cuenta el distrito para generar cultura, generar empleo, todo lo que se pueda aprovechar, siempre y cuando estos se salvaguarden de la mejor manera, en pro del desarrollo turístico del distrito, y no se permita su extinción absoluta en el libro de la vida cultural del distrito.

- Finalmente, se determinó que existe relación positiva ( $Rho\ Spearman = ,797$ ) y significativa ( $p\ valor = 0.000$ ) entre el grado de la cultura viva y la afluencia de turistas en el distrito del Rímac, Lima, 2020. Asimismo, la dimensión afluencia de turistas tiene un nivel alto del 77%, según lo manifestado por los encuestados, habitantes del distrito. Este significa que, si fuera factible la realización de circuitos turísticos idóneos, creados y diseñados cubriendo los espacios territoriales más importantes, también la puesta en práctica de proyectos de recuperación histórico- urbano, así como revalorización de las manifestaciones y recursos inmateriales culturales del distrito, el resultado sería que se podría convertir y mejorar el distrito, considerando todos los mejores factores de desarrollo para que su afluencia de visitas aumente significativamente gracias a sus propios recursos culturales y a las vivencias de su propia gente, que en él se podrían producir y contemplar el espacio social donde todo converge.

## RECOMENDACIONES

En función a los resultados de la presente investigación se planteará algunas sugerencias enfocadas en revalorizar y resguardar el patrimonio cultural del distrito del Rímac, esto con la finalidad de lograr un mejor desarrollo a nivel turístico y siempre pensando en los habitantes del distrito.

- El distrito del Rímac, debido a que cuenta con un gran número de manifestaciones culturales, las cuales se han determinado que se encuentran en mal estado, debería emprender mediante herramientas de planificación, definición, control y regulación que complementen los proyectos de revitalización y el proceso de implementación y seguimiento de los mismos. Por esta razón, esta táctica deberá no solo establecer estrategias de planificación, sino también de administración y regulación del paisaje urbano y sus expresiones.
- El distrito del Rímac debería implementar un enfoque “paisaje urbano histórico”, en concreto, pues a través de este estudio en los que participaron expertos, se ha dejado claro que la valoración del patrimonio urbano por parte de la ciudadanía está muy alejada de la deseada. Se debe diseñar una nueva forma de pensar la gestión de una ciudad patrimonio mundial a partir de sus valores patrimoniales actuales, la interdisciplinariedad y la participación ciudadana son elementales. Sin embargo, es necesario trabajar de forma unitaria con el Municipio y con el resto de instituciones públicas como el Ministerio de Cultura y el Patronato del Rímac, reforzado por los trabajos de investigación de universidades y con la posibilidad de que todos los interesados puedan ser partícipes, especialmente los habitantes del Centro Histórico.



- Es necesario crear una visión de distrito futuro junto con la ciudadanía, brindar capacitación a expertos municipales e investigadores universitarios en el enfoque conservación y revitalización de Patrimonio Cultural material e inmaterial y crear un grupo de investigación interdisciplinario que permita un intercambio continuo de información con otros ciudades o distritos modelos a nivel Latinoamérica en primera instancia.
- Este grupo de expertos de diferentes disciplinas, en conjunto, con la comunidad en general, deberían proyectar “entre todos” las estrategias de desarrollo urbano sostenible para el distrito del Rímac en base a los atributos y valores patrimoniales identificados con todos los actores durante el desarrollo de esta investigación.
- El distrito del Rímac debería trabajar una dinámica comunicativa y sistémica en las cuales el tema de la relación entre el grupo y su espacio físico sea el tema central y se manifieste con el cuidado, pertenencia y cariño con los atractivos y expresiones culturales. La sensación de una herencia cultural que se preserva marca la distinción que configuran los ejes en que se estructura la identidad socio – física pero que probablemente aún en algunos casos, no es visualizado particularmente por los mismos habitantes del distrito.
- Se debería iniciar salvaguardando y preservando el patrimonio cultural intangible que entrelazan lo simbólico de la realidad socio – física y que contribuyen a crear una identidad cultural en el distrito que son los que generalmente pasan de generación en generación. Está claro que el registro de los bienes muebles e inmuebles no se encuentra actualizado al detalle por cada institución o entidad que albergue uno de estos, por lo que resulta indispensable tener un inventario completo en el que se indique el valoración y la ubicación de los componentes muebles e inmuebles del patrimonio con el propósito de determinar

cuáles son las que deben ponerse a salvo prioritariamente durante una situación de emergencia, el cual según recomendaciones de la misma UNESCO debería actualizarse periódicamente.

- La forma como se adopta al turismo cultural debe cambiar, y pasar a ser, según mi punto de vista, un poco más ingenioso, y con ello me refiero a adoptar un “Turismo Creativo”, el cual está comprendido dentro del Turismo Cultural, pero busca aumentar la implicación del viajero fomentando la participación por medio de talleres o clases.
- Se debería difundir y promocionar, es decir, de forma más abierta y transparente, permitir mayor accesibilidad a los temas culturales y turísticos en cuanto al distrito se refiere, pues existe nula información en la página web de la municipalidad y ocurre lo mismo en la del Patronato del Rímac lo cual deja mucho que desear pues éstas son dos de las entidades más importantes que deberían de velar por el patrimonio cultural del distrito. Asimismo, mediante esta página web o una plataforma más amigable e interactiva compartir y transmitir el aspecto folclórico del distrito rimense.

## REFERENCIAS

- Alayza, P. P. (Noviembre de 2012). *ISSU: Digital Publising Platform & Content Publising Solutions*. Obtenido de ISSU: Digital Publising Platform & Content Publising Solutions: [https://issuu.com/limacultura/docs/cultura\\_viva\\_-\\_munilima\\_bajas](https://issuu.com/limacultura/docs/cultura_viva_-_munilima_bajas)
- ANDINA. *Agencia Peruana de Noticias*. (01 de Octubre de 2019). Recuperado el 01 de Abril de 2020, de ANDINA. Agencia Peruana de Noticias: <https://andina.pe/agencia/noticia-analizaran-cultura-viva-comunitaria-los-limenos-768313.aspx>
- Balán, E. (2013). *SCRIB*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/110895987/1er-Congreso-Latinoamericano-Cultura-Viva-Comunitaria>
- Barbacci, N. (02 de Mayo de 2012). La recuperación del patrimonio cultural no es un problema de la élite. (L. Yáñez, Entrevistador)
- Barros, M. (2018). Turismo cultural como reactivación turística del Cantón Pueblo Viejo provincia de los Ríos. *Tesis de pregrado*. Universidad Técnica de Babahoyo, Los Ríos, Babahoyo, Ecuador. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/4164>
- Beltran Beltran , L. (2012). El significado cultural de las regiones, articulación del patrimonio cultural material e inmaterial como impulso para el desarrollo humano. *Apuntes: Revista De Estudios Sobre Patrimonio Cultural*, 25(1). Recuperado el 5 de Mayo de 2020, de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/8828>.
- Bonet, L. (2011). Tipologías y modelos según festivales.
- Casas Anguido, J. A., & Donado Campos, J. R. (Mayo de 2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *ATENCION PRIMARIA*, 31(8), 527-538. Obtenido de ELSEVIER:

<https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion--13047738>

Castelo, L. M. (2019). Gestión del patrimonio cultural inmaterial y desarrollo turístico del Cantón Chambo. *Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Ingeniero*. Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador. Obtenido de Repositorio Digital UNACH:  
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6140/1/GESTI%20DEL%20PATRIMONIO%20CULTURAL%20INMATERIAL%20Y%20DESARROLLO%20TURISTICO%20DEL%20CANTON%20CHAMBO.pdf>

Castrillón, J. (15-16-17 de Noviembre del 2012). *I Seminario Internacional de Cultura Viva Comunitario Lima*, (pág. Experiencias de cultura viva comunitaria a nivel latinoamericano y la plataforma puente de cultura viva comunitaria [Seminario]). Lima, Perú. Obtenido de ISSU: [https://issuu.com/limacultura/docs/cultura\\_viva\\_-\\_munilima\\_bajas](https://issuu.com/limacultura/docs/cultura_viva_-_munilima_bajas)

Castrillón, J. (2015). *Reflexión sobre la sostenibilidad de los procesos*. Obtenido de Puntos de Cultura- Ministerio de Cultura del Perú:  
<https://puntosdecultura.pe/sites/default/files/Castrill%C3%B3n%20Jairo.%20Sostenibilidad%20de%20los%20Procesos%20de%20CVC.pdf>

Castrillón, J. (2015). *Visibilización de un enfoque alternativo*. Obtenido de Puntos de Cultura Viva:  
<https://puntosdecultura.pe/sites/default/files/Castrill%C3%B3n%20Jairo.%20Gesti%C3%B3n%20Cultural%20de%20la%20CVC.pdf>

- Cayo, N., & Apaza, A. (2017). Evaluación de la ciudad de Puno como destino turístico- Perú. *COMUNI@CCIÓN*, 8(116-124). Recuperado el 2 de Abril de 2020, de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2219-71682017000200005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682017000200005&lng=es&tlng=es).
- Centella, Y. (2021). El patrimonio cultural inmaterial como factor esencial de diversificación de la actividad turística cultural de la ciudad de Puno. *Tesis de Licenciatura*. Universidad Nacional de Altiplano, Puno, Puno, Lima. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/16081>
- Chiroque, R., & Huamán, J. (2020). Complejo de capacitación Turístico en cultura viva para la preservación del folclore andinoancentral en el centro poblado de Cañaris. *Tesis para optar título profesional*. Universidad Señor de Sipán, Chiclayo, Chiclayo. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7521>
- Cóceres, C. M., & Hernández de Lara, O. (2006). *Research Gate*. Obtenido de Research Gate: [https://www.researchgate.net/publication/242709736\\_Las\\_problematicas\\_de\\_la\\_comunicacion\\_del\\_patrimonio\\_cultural\\_en\\_America\\_Latina](https://www.researchgate.net/publication/242709736_Las_problematicas_de_la_comunicacion_del_patrimonio_cultural_en_America_Latina)
- De la Colina, J. M., & -Compilación CEO, C. d. (2010). Marketing Turístico. *La Sociología en sus Escenarios*, 20, 1-15. Recuperado el Setiembre de 2021, de Universidad para la Cooperación Internacional: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/7005>
- Elías, S., Leonardi, V., & Fernández, M. (2015). Revisión y Diagnóstico de Atractivos Turísticos: Caso de estudio Villa del Mar (Argentina). *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*(11), 19-44. Recuperado el 30 de Marzo de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5156003>

- Espeso- Molinero, P. (2019). Tendencias del turismo cultural. *Revista de Turismo y patrimonio cultural*, 17(6), 1101-1112. doi:<https://doi.org/10.25145/j.pasos.2019.17.076>
- Fernández, C., Hernández Sampieri, R., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación* (Vol. 6). México D.F.: McGRAW-HILL Education. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Gali, N. (2012). Turismo Cultural. Entre la experiencia y el ritual José Antonio Donaire Benito. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 10(5). Recuperado el Junio de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88124507020>
- Gallegos, N., & Lobon, A. (2018). Potencial turístico de la comunidad campesina de Viacha para incurrir en la actividad turística en la provincia de Calca, distrito de Pisac- 2015. *Tesis de Licenciatura*. Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, Madre de Dios, Puerto Maldonado, Perú. Obtenido de <https://repositorio.unamad.edu.pe/bitstream/handle/UNAMAD/335/004-3-12-028.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, O., & Silva, C. (2016). Promoción turística y desarrollo del turismo en la comunidad de Padre Cocha, distrito de Punchana, año 2016. *Tesis de Licenciatura*. Universidad Científica del Perú, Iquitos, Iquitos, Perú. Obtenido de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3162/RAM%C3%8DREZ%20C%C3%89SPEDES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

*Gestión*. (05 de Setiembre de 2019). Recuperado el 31 de Marzo de 2020, de Gestión:

<https://gestion.pe/economia/wef-peru-suba-a-puesto-49-en-ranking-mundial-de-competitividad-turistica-2019-noticia/>

Guerra, Y. (2018). Diagnostico de la cultura viva que comprende el turismo cultural en la región Callao. *Tesis para obtener Licenciatura*. Universidad César Vallejo, Lima, Callao.

Obtenido de

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36927/Guerra\\_RYC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36927/Guerra_RYC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.).

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill. Obtenido de

[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)

Huacho, M., & Rojas, B. (2021). Gestión turística y turismo cultural en el distrito de Nasca durante el Covid-19, Ica, 2021. *Tesis para obtener la Licenciatura*. Universidad Cesar Vallejo, Lima. Recuperado el Noviembre de 2021, de

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75695/Huacho\\_LGM-Rojas\\_MBA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75695/Huacho_LGM-Rojas_MBA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

ICOMOS. (1976). *ICOMOS*. Obtenido de <https://ipce.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:7bec1917-8752-4444-ab46-d7e0add3edad/1976-carta-turismo-cultural-bruselas.pdf>

- Isamitt, C. (2002). El folklore como elemento en la enseñanza. *Revista musical chilena*, 56, 83-98. Recuperado el 03 de Mayo de 2020, de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0716-27902002005600013](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-27902002005600013)
- Lage, B. H., & Milone, P. C. (1995). Culture, Lazer e Turismo. *Revista Turismo em Análise*, 6(2), 8-25. doi:<http://dx.doi.org/10.11606/issn.1984-4867.v6i2p7-25>
- Lima, M. d. (s.f.). *Descubre Lima desde casa*. Obtenido de Descubre Lima desde casa: <https://www.descubrelima.pe/arte-cultura/politicas-culturales/programa-cultura-viva-comunitaria/>
- Luna, J. (2019). Rescate de la tradición oral de los adultos mayores para el turismo cultural en la. *Tesis de titulación*. Universidad Politecnica Estatal del Carchi, Tulcán, Carchi, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/843/1/341%20Rescate%20de%20la%20tradici%3b3n%20oral%20de%20los%20adultos%20mayores%2c%20para%20el%20turismo%20cultural%20en%20la%20parroquia%20Tufi%3b1o.pdf>
- Madrazo, M. (2005). Algunas consideraciones en torno al significado de la tradición. *Contribuciones desde Coatepec*, 9, 115-132. Recuperado el 4 de Mayo de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/281/28150907.pdf>
- Martorell, A. (2017). *Turismo cultural: Reflexiones para un encuentro sostenible entre turismo y cultura*. Lima: Universidad San Martín de Porres- Fondo Editorial.
- Mejía, D. (31 de Enero de 2003). *Rímac, quartiere di cantori - Rímac, barrio de cantores*. Obtenido de Rímac, quartiere di cantori - Rímac, barrio de cantores: <http://www.peruanita.org/personaggi/dario/dario3.htm>



MINCETUR. (s.f.). *Ministerio de Comercio Exterior y Turismo*. Obtenido de Ministerio de Comercio Exterior y Turismo: <https://www.mincetur.gob.pe/producto-turistico/inventario-de-recursos-turisticos/>

Ministerio de Cultura. (s.f.). *Que es el patrimonio cultural*. Lima, Lima, Perú. Recuperado el 28 de Abril de 2020, de Congreso de la República:  
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5\\_uibd.nsf/AF54A42EA8C6068B0525827A00781E61/\\$FILE/1manualqueespatrimonio.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/AF54A42EA8C6068B0525827A00781E61/$FILE/1manualqueespatrimonio.pdf)

Molano L., O. (2007). *Identidad cultural un concepto que evoluciona*. *Revista Opera*, 7(7), 69-84. Recuperado el 2 de Mayo de 2020, de  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705>

Municipalidad de Lima. (2018). *El Rímac de Micaela*. Lima, Lima, Perú.

Municipalidad del Rímac. (s.f.). Obtenido de <https://munirimac.gob.pe/>

Municipalidad del Rímac. (s.f.). *Historia del Rimac*. Lima, Lima, Lima. Obtenido de  
<https://munirimac.gob.pe/>

Navarro, D. (2015). *Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración*. *Cuadernos de Turismo*(35), 335-357. Recuperado el 5 de Abril de 2020, de  
<https://www.redalyc.org/pdf/398/39838701014.pdf>

Navarro, M. (2019). *Gestión del patrimonio cultural y su impacto en el desarrollo turístico en Zacatecas*. *Tesis para obtener el grado de doctora*. Repositorio Universidad Autónoma de Occidente, Mazatlán, Sinaloa, México. Obtenido de [https://uadeo.mx/wp-content/uploads/2020/10/Tesis\\_Maria\\_Navarro.pdf](https://uadeo.mx/wp-content/uploads/2020/10/Tesis_Maria_Navarro.pdf)

*Nuestra Cultura Viva*. (05 de Mayo de 2015). Recuperado el 2 de Abril de 2020, de Nuestra

Cultura Viva: <http://nuestraculturaviva.blogspot.com/>

Ochoa, A. (2002). *Políticas culturales, academia y sociedad*. Recuperado el Abril de 2021, de

RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES EN AMÉRICA

LATINA Y EL CARIBE:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100916024853/19ochoa.pdf>

OEI. (s.f.). *Organización de estados iberoamericanos*. Obtenido de Organización de estados

iberoamericanos: [https://www.oei.es/historico/cultura/politicas\\_culturales.htm](https://www.oei.es/historico/cultura/politicas_culturales.htm)

Organización Mundial de Turismo. (Febrero de 2016). *UNWTO*.

[doi:https://doi.org/10.18111/9789284417575](https://doi.org/10.18111/9789284417575)

Organización Mundial del Turismo. (2016). *Alianza entre turismo y cultura en el Perú –*

*Modelos de colaboración entre turismo, cultura y comunidad*. Obtenido de Alianza entre

turismo y cultura en el Perú – Modelos de colaboración entre turismo, cultura y

comunidad.: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284417575>

*Perú*. (30 de Marzo de 2020). Obtenido de Perú: <https://peru.info/es->

[pe/talento/noticias/6/24/cultura-peruana--costumbres-y-tradiciones](https://peru.info/es-pe/talento/noticias/6/24/cultura-peruana--costumbres-y-tradiciones)

Prada, J., Armijos, D., Crespo, A., & Torres, L. (2016). Ciudades Patrimoniales, Turismo

cultural y perfiles de los visitantes: algunas consideraciones a partir del caso de estudio

de Cuenca (Ecuador). *Lurralde: investigación y espacio*, 199-216. Recuperado el

Noviembre de 2020, de <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur39/39prada.pdf>

PromPerú. (2018). *PromPerú*. Obtenido de PromPerú:

<https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/sitio/VisorDocumentos?titulo=Lugar%20visita>

do%20-

%20Lima&url=~/Uploads/perfiles\_extranjeros/41/tips/2611/PTE18Lima.pdf&nombObjeto=PerfTuristaExt&back=/TurismoIN/sitio/PerfTuristaExt&peso=100940

Prudente, A. (2017). Patrimonio cultural inmaterial de la comuna Barcelona y su rol como elemento diferenciador de la oferta turística de la parroquia Manglaralto, provincia de Santa Elena, año 2016. *Tesis para obtener título de Ingeniero*. Universidad Estatal Península de Santa Elena, La Libertad, Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/4130/1/UPSE-TDT-2017-0019.pdf>

Reyes, R. (2017). Incidencia del turismo cultural en el desarrollo local de la comuna Valdivia, provincia de Santa Elena, año 2017. *Tesis de titulación para optar el grado de Ingeniero*. Universidad Estatal Península de Santa Elena, La libertad, Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/4132/1/UPSE-TDT-2017-0020.pdf>

Richards, G. (2005). *ATLAS- Association for tourism and leisure education and research*. Obtenido de ATLAS- Association for tourism and leisure education and research.: <http://www.atlas-euro.org/pages/pdf/cultural%20tourism%20in%20europe.PDF>

Romero, C. (2001). Ciudad, cultura y turismo: calidad y autenticidad. *PH 36- DOSSIER: Turismo en Ciudades Históricas*, 100-109.

Ruiz Caro Gallardo, E. R., & Quiñones Farfán, G. G. (2017). *Propuesta conceptual integral para el desarrollo del destino turístico Rímac*. Consultoría, Mincetur- Dirección General de Estrategia Turística, Lima. Obtenido de [https://lampadia.com/assets/uploads\\_documentos/images/d8a13-propuesta-conceptual-turismo-rimac.pdf](https://lampadia.com/assets/uploads_documentos/images/d8a13-propuesta-conceptual-turismo-rimac.pdf)

- Salamanca Castro, A. B. (2006). LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD. *Nure Investigación*(24). Recuperado el 18 de Abril de 2020, de <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/288/269>
- Santana Talavera, A. (2003). TURISMO CULTURAL, CULTURAS TURÍSTICAS. *Horizontes Antropológicos*(20), 31-57. Recuperado el 4 de Abril de 2020, de <https://www.scielo.br/pdf/ha/v9n20/v9n20a02.pdf>
- Santana, A. (1998). Patrimonio cultural y turismo: reflexiones y dudas de un anfitrión. *Revista Ciencia y Mar*, 37-41. Recuperado el 29 de Abril de 2020, de <https://www.uco.es/~gt1tomam/master/gestion/santana.pdf>
- Santana, A. (2015). Imaginando la imagen en turismo: un viaje de ida y vuelta. *Revista de Antropología experimental*, 15, 37-53. doi:10.17561/rae.v0i15.2364
- Schirm Faria, J., & Gomes, C. (2013). EL OCIO Y EL TURISMO EN LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS ACADÉMICAS DE TURISMO. *Estudios y perspectivas en turismo*, 22(5), 875-892. Recuperado el 28 de Marzo de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5215597>
- SECTUR. (21 de Mayo de 2015). *Gobierno de México*. Obtenido de Gobierno de México: <http://www.sectur.gob.mx/hashtag/2015/05/21/zonasarqueologicas/>
- SERNANP. (s.f.). *Servicio Nacional de Áreas Naturales protegidas por el estado*. Obtenido de Servicio Nacional de Áreas Naturales protegidas por el estado: <https://old.sernanp.gob.pe/sernanp/contenido.jsp?ID=106>
- Tinoco, O. (2003). Los impactos del turismo en el Perú. *Industrial Data*, 6(1), 47-60. doi:<https://doi.org/10.15381/idata.v6i1.5982>

Turino, C. (2010). *IBERCULTURAVIVA*. Obtenido de IBERCULTURAVIVA:

<https://iberculturaviva.org/wp-content/uploads/2016/02/C%C3%A9lioTurino-04-A1-Final-Baixa.pdf>

Turino, C. (2015). PC= (a+p)r La fórmula de la cultura viva. En J. Melguizo, *Cultura Viva Comunitaria: convivencia para el bien común*. (pág. 219). El Salvador.

UNESCO. (23 de Noviembre de 2019). Recuperado el 24 de Marzo de 2020, de UNESCO:

<https://es.unesco.org/news/vision-unesco-centro-historico-lima>

UNESCO. (s.f.).

Valera, S. (1996). Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la Psicología Ambiental. *Revista de Psicología Universitas Tarraconensis*, 18(1), 63-84.

Obtenido de

<http://bibliotecadigital.academia.cl/jspui/bitstream/123456789/593/1/Sergi%20Valera.pdf>

Vara- Horna, A. (2012). *Desde La Idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa*.

*Un método efectivo*. Recuperado el Noviembre de 2021, de Instituto de Investigación de

la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Universidad de San Martín de Porres. Lima.: Manual electrónico disponible en:

<https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/7-PASOS-PARA-UNA-TEISIS-EXITOSA-Desde-la-idea-inicial-hasta-la-sustentaci%C3%B3n.pdf>

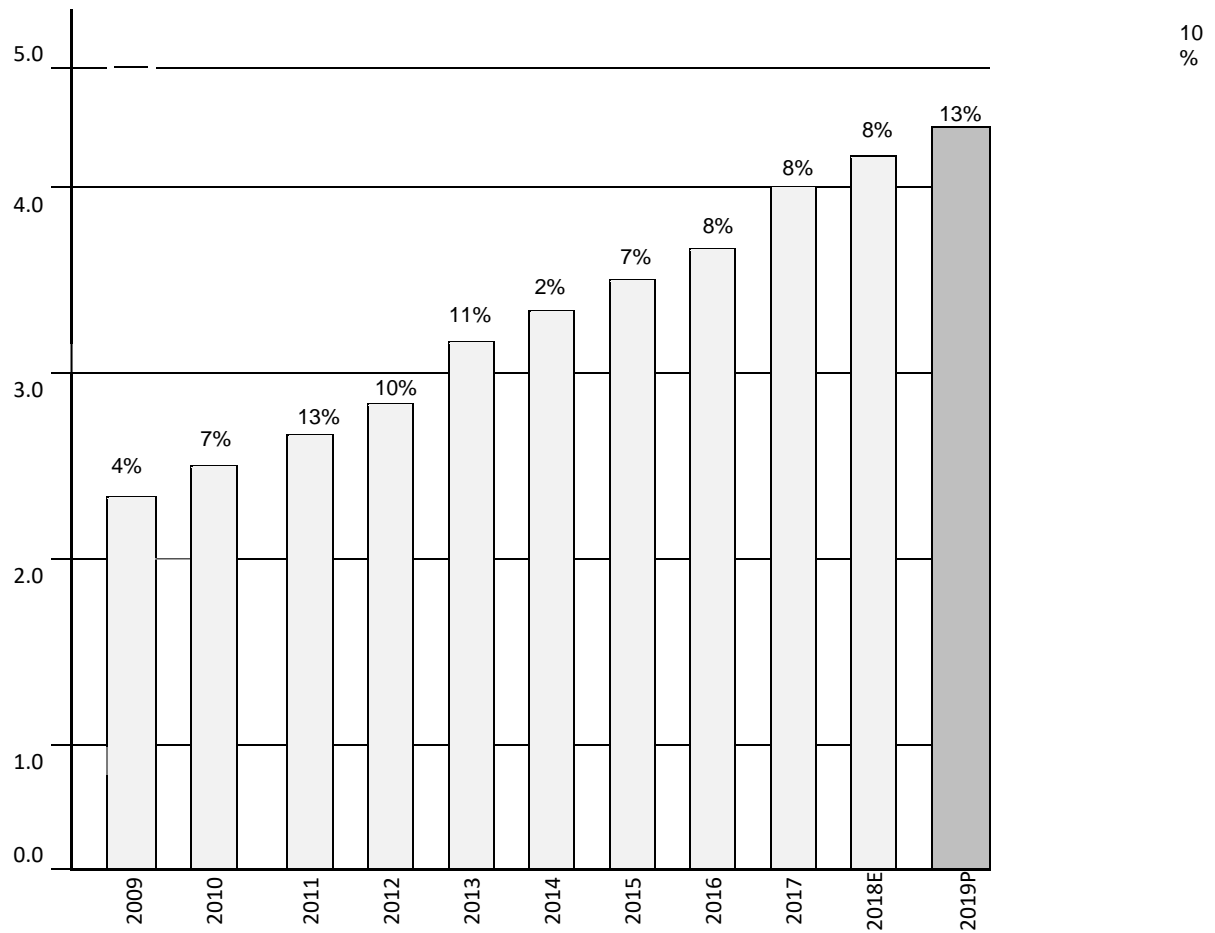
Velasco González, M. (2009). El concepto de patrimonio cultural. *Política y Sociedad*(23), 237-253. Recuperado el 01 de Mayo de 2020, de

<https://revistas.um.es/turismo/article/view/70121>

- Villa, E. (1987). La literatura oral: Mito y leyenda. *Revista OPUS*(10), 37-41. Recuperado el 02 de Mayo de 2020, de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3567/8/07.%20La%20literatura%20Oral.%20Mito%20y%20leyenda.%20Eugenia%20Villa.pdf>
- Vírseda, C. (2015). *Participación Social en la Gestión del patrimonio en América Latina*. Recuperado el Agosto de 2021, de HISPANIA NOSTRA: <https://www.hispanianostra.org/wp-content/uploads/05-Participacion-Social-Gestion-Patrimonio-America-latina.pdf>
- Yábar, M. (2018). Promoción de los atractivos turísticos culturales- Cantera de Huaccoto en el distrito de. *Tesis de Licenciatura*. Universidad Andina del Cusco, Cusco, Perú. Obtenido de [https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/4070/Miguel\\_Tesis\\_bachelor\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/4070/Miguel_Tesis_bachelor_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Zubieta Núñez, F. (2017). Los quipus funerarios de Cuspón como patrimonio cultural de la nación. *Investigaciones sociales*, 21(39), 247-260.  
doi:<https://doi.org/10.15381/is.v21i39.14679>

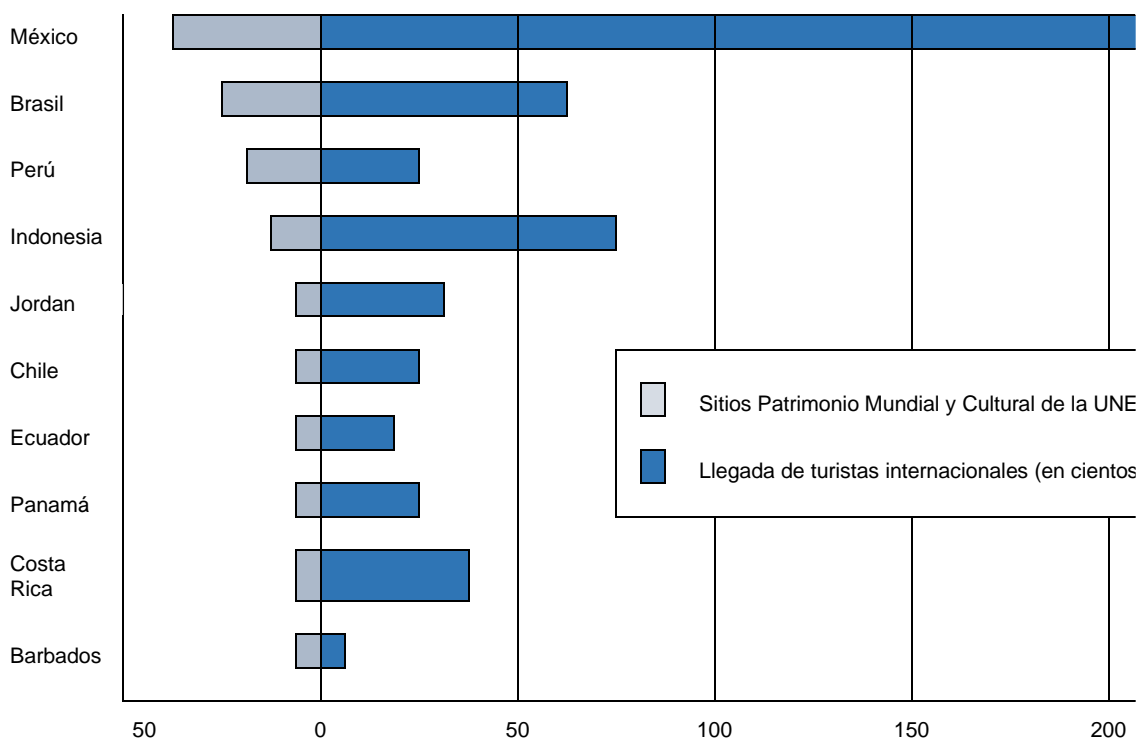
**ANEXOS**

ANEXO A. Perú: Llegada de turistas (En millones y var % anual)



Fuente: Scotiabank- Reporte Semanal. Departamento de estudios económicos (2020)

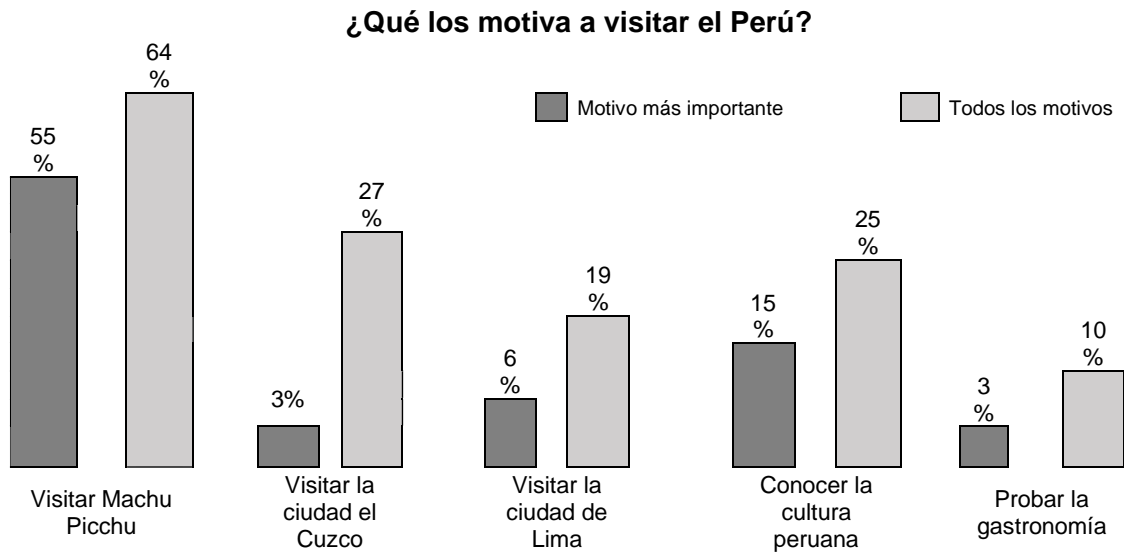
ANEXO B. Cuadro comparativo por país entre el número de visitas reflejadas por la OMT y el listado de lugares Patrimonio Mundial de la UNESCO en 2013.



*Fuente:* Organización Mundial del Turismo (2016). Alianza entre turismo y cultura en el Perú.



ANEXO C. ¿Qué motiva al turista a visitar el Perú?



Fuente: PromPerú (2018)

ANEXO D. Estudio: Ficha técnica del turista extranjero 2017

**FICHA TÉCNICA**

**PROMPERÚ**

**Estudio:** Perfil del Turista Extranjero 2017.

**Universo:** Turistas extranjeros de 15 a más años de edad, que permanecieron en Perú al menos una noche, cuyo motivo de visitas fue vacaciones, recreación u ocio y realizaron las siguientes actividades culturales:

- Visitar sitios arqueológicos.
- Visitar museos e inmuebles históricos.
- Visitar comunidades nativas, andinas y campesinas.
- Visitar rutas gastronómicas.
- Participar en festividades locales (religiosas o no religiosas).
- Realizar agroturismo.
- Visitar a chamanes o curanderos.
- Visitar geoglifos.

**Muestra:** 2 419 encuestas.

**Punto de muestreo:** Aeropuerto Nacional Jorge Chávez (Lima).

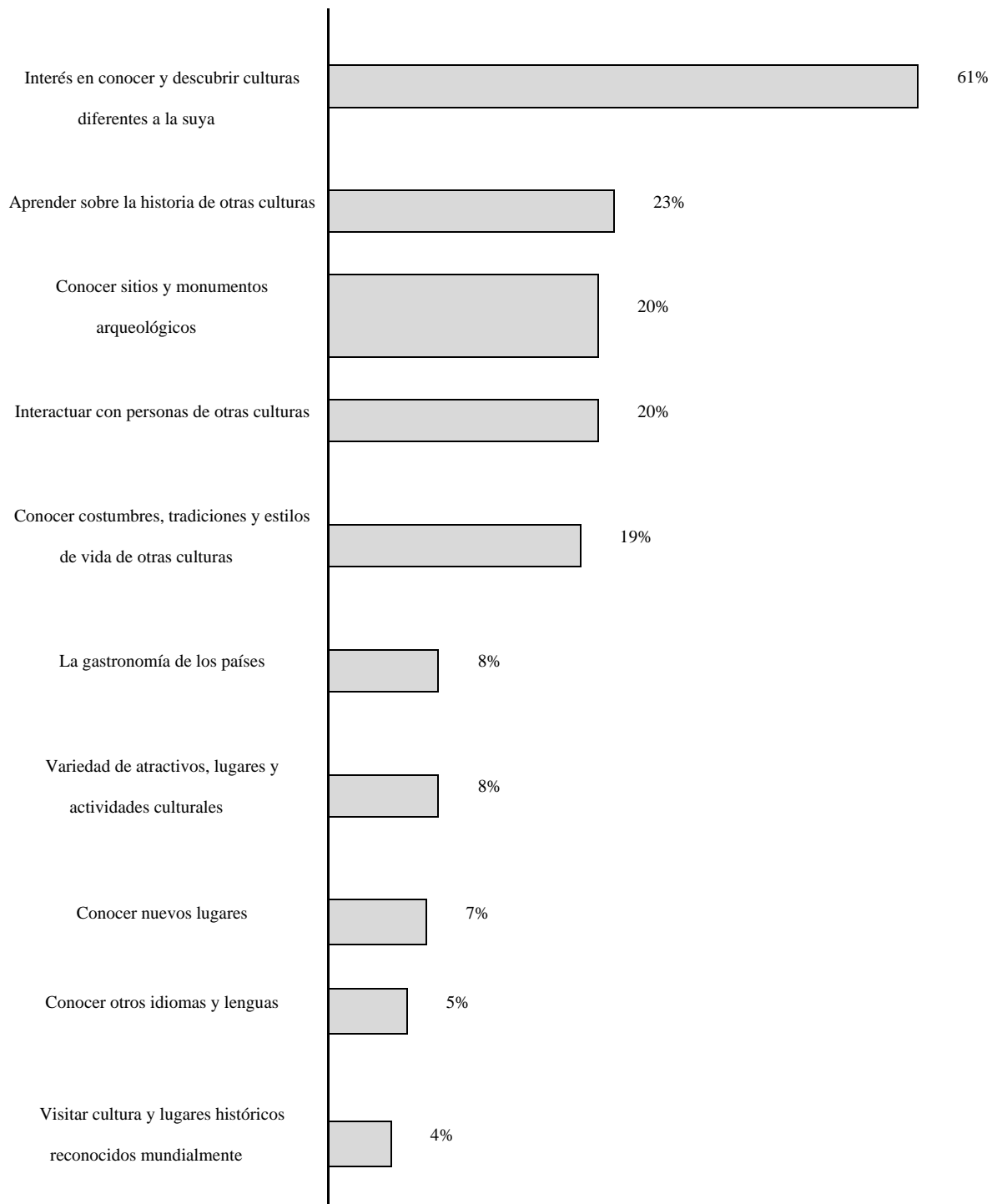
*Fuente:* PromPerú (2017)

ANEXO E. Principales actividades realizadas en Lima

<b>Actividades realizadas en Lima</b>	<b>%</b>
<b>CULTURA</b>	<b>86</b>
Pasear, caminar por la ciudad	77
Visitar parques, plazuela de la ciudad	59
Visitar iglesias/ catedrales/ conventos	33
Visitar museos	24
City tour guiado	21
Visitar inmuebles históricos	19
Visitar sitios arqueológicos	7
<b>SOL Y PLAYA</b>	<b>16</b>
<b>NATURALEZA</b>	<b>3</b>
Visitar área y/o reservas naturales	1
Observación de aves/ animales	1
Pasear por ríos, lagos, lagunas/ cascadas /cataratas	1
Observación de mamíferos	1
<b>AVENTURA</b>	<b>3</b>
Surf/ tabla hawaiana	2
Paseo en bote/ lancha/ kayak/ crucero	1

*Fuente:* Perfil del turista extranjero- PromPerú (2018)

**ANEXO F. Factores que motivan realizar turismo cultural.**



*Fuente:* Perfil del turista cultural-PromPerú (2017)

ANEXO G. Llegada de visitantes al museo de sitio "El Mirador del Cerro San Cristóbal".

	2018			2019			2020		
	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total
Enero	705	57	762	684	22	706	643	31	674
Febrero	549	35	584	675	41	716	656	34	690
Marzo	677	21	698	640	14	654			
Abril	670	16	686	538	13	551			
Mayo	798	16	814	576	11	587			
Junio	516	66	582	486	12	498			
Julio	497	41	538	439	16	455			
Agosto	616	69	685	538	25	563			
Setiembre	712	25	737	490	31	521			
Octubre	600	23	623	549	23	572			
Noviembre	652	22	674	491	27	518			
Diciembre	650	24	674	532	23	555			
<b>Total</b>	<b>7642</b>	<b>415</b>	<b>8057</b>	<b>6638</b>	<b>258</b>	<b>6896</b>	<b>1299</b>	<b>65</b>	<b>1364</b>

Fuente: Sistema de información georeferencial-SiG. Mincetur (2020).

ANEXO H. Principales lugares visitados por el turista extranjero 2018

**Lima: Lugares visitados**

<b>Principales Lugares visitados</b>	<b>%</b>
Miraflores	69,1%
Centro de Lima	62,7%
Barranco	26,7%
San Isidro	18,9%
Larcomar	10,8%
Callao	9,7%

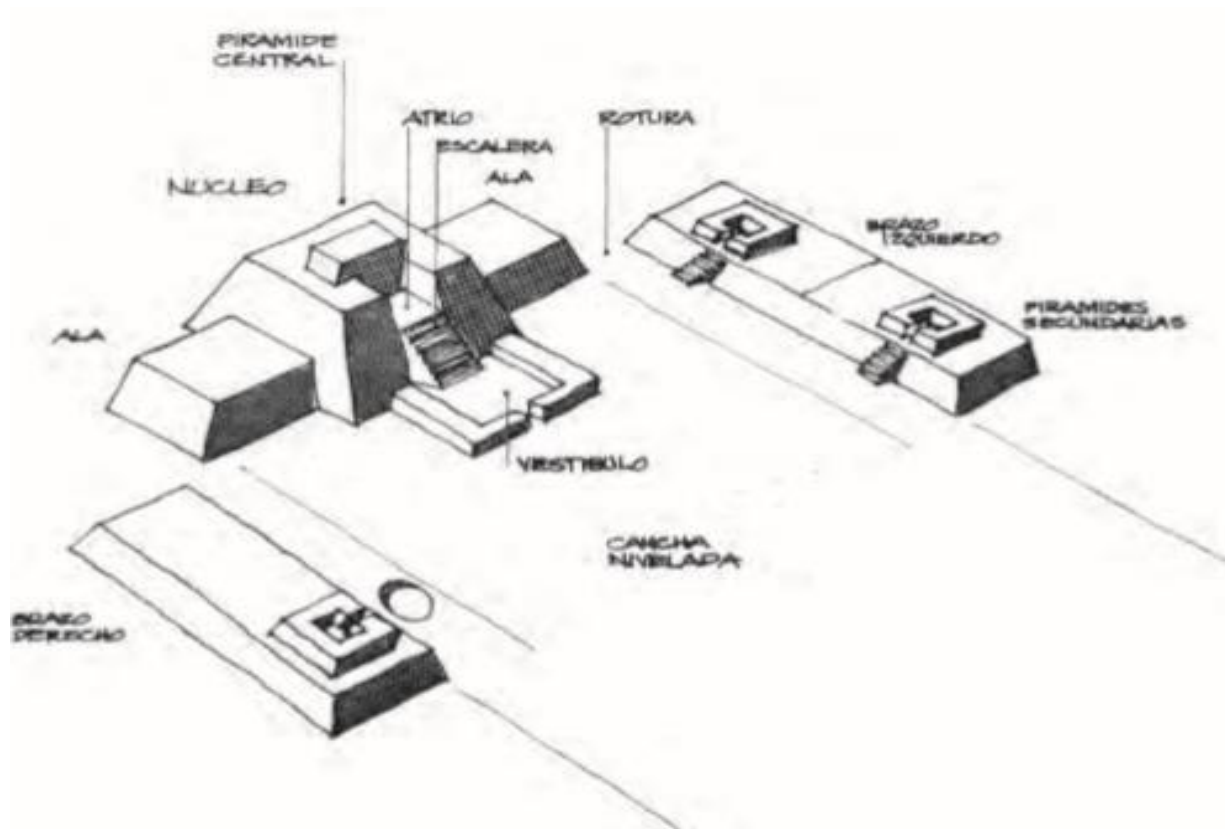
*Fuente:* Perfil de turista extranjero. PromPerú (2018)

ANEXO I. Ubicación geográfica del distrito del Rímac.

N/O	Descripción	Datos	
1	Ubigeo	150128	
2	Altitud Geográfica	161 m.s.n.m	
3	Límites Geográficos	Nor- Este de Lima, zona central, margen derecho del Río Rímac.	
	Ubicación	Por el Norte	Distrito de Independencia
		Por el Sur	Cercado de Lima
		Por el Oeste	Distrito de San Martín de Porres
Por el Este		Distrito de San Juan de Lurigancho	
4	Superficie	11.87 Km cuadrados	
5	División Geográfica	Está dividido en 5 sectores, 24 sub sectores y cuenta con 805 manzanas.	

*Fuente:* Plan Local de Seguridad Ciudadana (2018)

ANEXO J. Dibujo isométrico de la imagen ideal de un templo en U.



*Fuente:* Flores, J. (2012)



ANEXO K. Fotos del Rímac de antaño.

Vista general del Rímac (Foto Courret 1868)



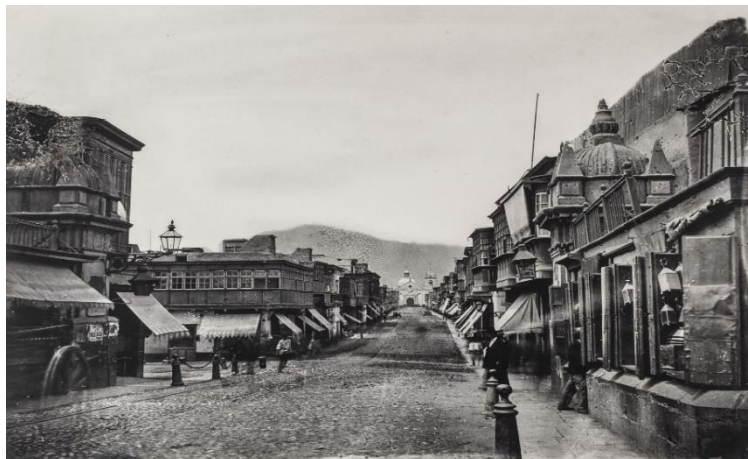
*Fuente:* Repositorio Institucional de la PUCP (s.f.)

Plaza de Acho y vista del barrio de Abajo del Puente (Foto Courret 1862- 1865)



*Fuente:* Repositorio Institucional de la PUCP (s.f.)

Vista de la calle, al fondo se ve la iglesia de San Lázaro



*Fuente:* Repositorio Institucional de la PUCP (s.f.)

ANEXO L. Carta de la Organización de Ciudades de Patrimonio Mundial.



Fuente: Diario El Comercio (2015).

Anexo M. Resultados de la encuesta

1) ¿Género?

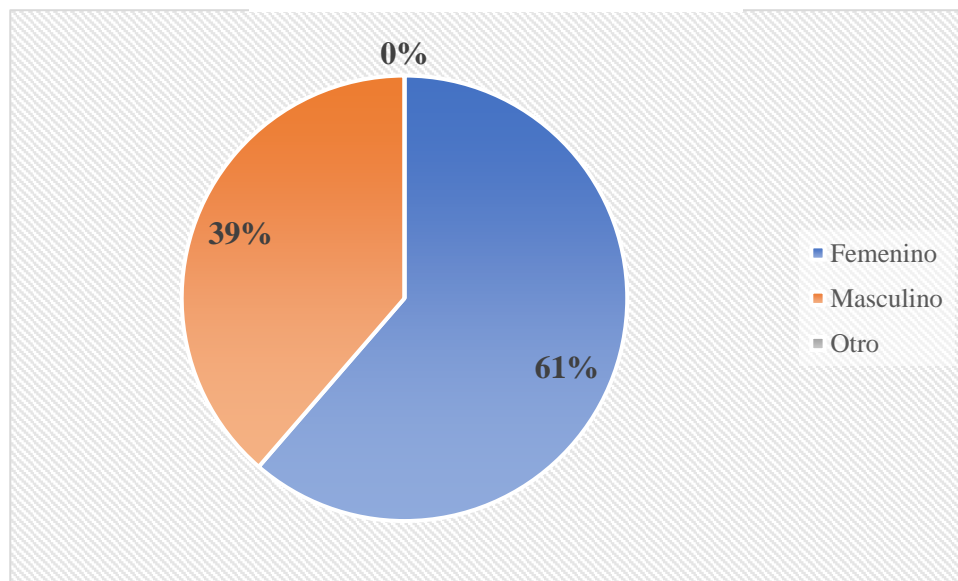
**Tabla 18**

*Género de los encuestados*

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	227	61%
Masculino	143	39%
Otro	0	0
<b>Resultado</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración propia

Figura 9. Género de los



Fuente y elaboración propia

La tabla N° 3 y Figura N° 7 muestran el perfil sociodemográfico de las 370 personas encuestadas, según el género al cual pertenecen o con el cual se identifican, no solo se ha preguntado por los géneros masculino y femenino, sino también por la opción de sexo “Otros”, tomando en cuenta el factor de inclusión y por ende para respetar la diversidad sexual.

Los datos estadísticos expuestos muestran que la población masculina está integrada por 143 personas encuestadas que representan el 39%, mientras que la población femenina está compuesta por 227 personas encuestadas, que representan un 61% y la población que se identificó como sexo otro, está compuesto por 0 personas, es decir que representan el 0% de la muestra.

## 2) Estado Civil

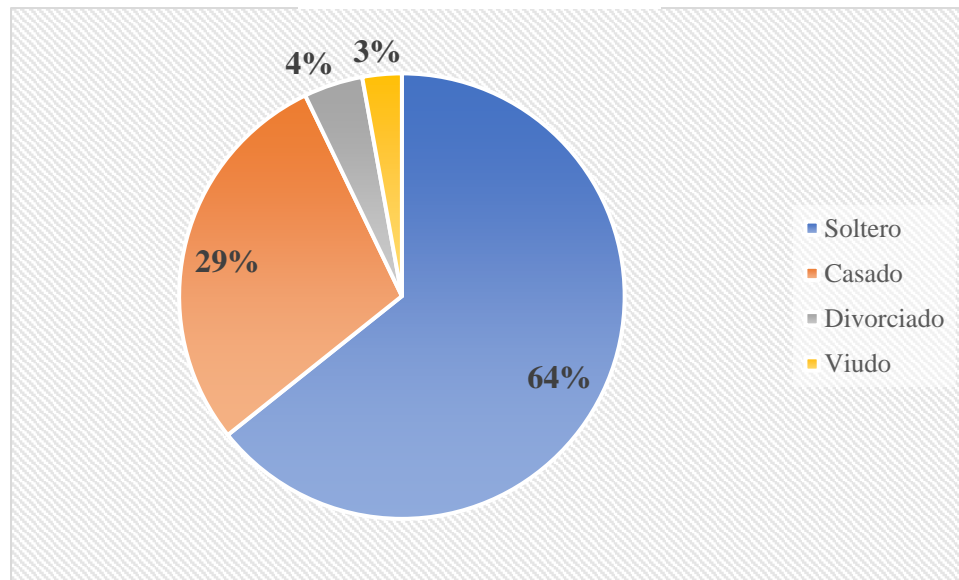
**Tabla 19**

*Estado Civil*

Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje
Soltero	238	64%
Casado	106	29%
Divorciado	16	4%
Viudo	11	3%
Resultado	370	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 10. Estado Civil



Fuente y

elaboración propia

La tabla N° 4 y Figura N° 8 muestran el estado civil de las 370 personas encuestadas, los cuales fueron clasificados como soltero(a), casado(a), divorciado(a) y viudo(a) como lo establece el Registro Nacional de identificación y estado civil del Perú.

Los resultados muestran que, de la población encuestada, 238 eran solteros, los cuales representan un 64% del total, 106 reportaron que eran casados, representando un 29% de los encuestados, 16 manifestaron que eran divorciados, representando un 4% del total y 11 reportaron ser viudos, los cuales simbolizan el 3% de la población encuestada.

3) Rango de edades

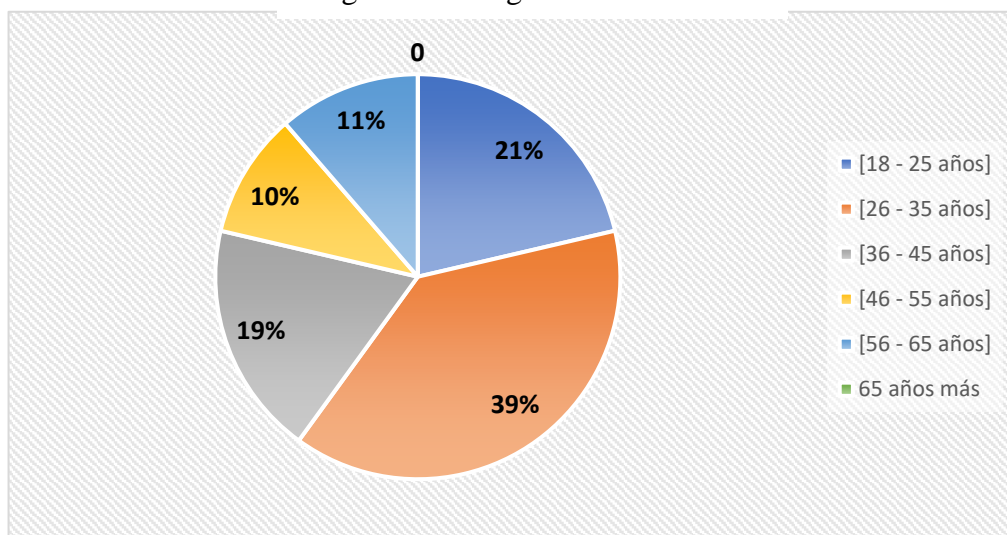
**Tabla 20**

*Rango de edades*

Rango de edades	Frecuencia	Porcentaje
[18 - 25 años]	79	21%
[26 - 35 años]	143	39%
[36 - 45 años]	69	19%
[46 - 55 años]	37	10%
[56 - 65 años]	42	11%
65 años más	0	0
<b>Resultado</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración propia

Figura 11. Rango de edades



Fuente y elaboración propia

La tabla N° 5 y Figura N° 9 muestran los intervalos de rango de edades entre las que se rigen las 370 personas encuestadas, los cuales fueron clasificados como 18 - 25 años, 26 - 35 años, 36 – 45 años, 46 – 55 años, 56 – 65 años y 65 años a más, para tener un margen más ordenado de la data.

Los resultados muestran que, de la población encuestada, 79 tienen entre [18 - 25 años], los cuales representan un 21% del total, 143 reportaron tener [26 - 35 años], representando un 39% de los encuestados, 69 manifiestan tener entre [36 - 45 años] representando un 19% del total y 37 reportaron tener [46 - 55 años], los cuales simbolizan el 10% de la población encuestada.

#### 4) Ocupación

**Tabla 21**

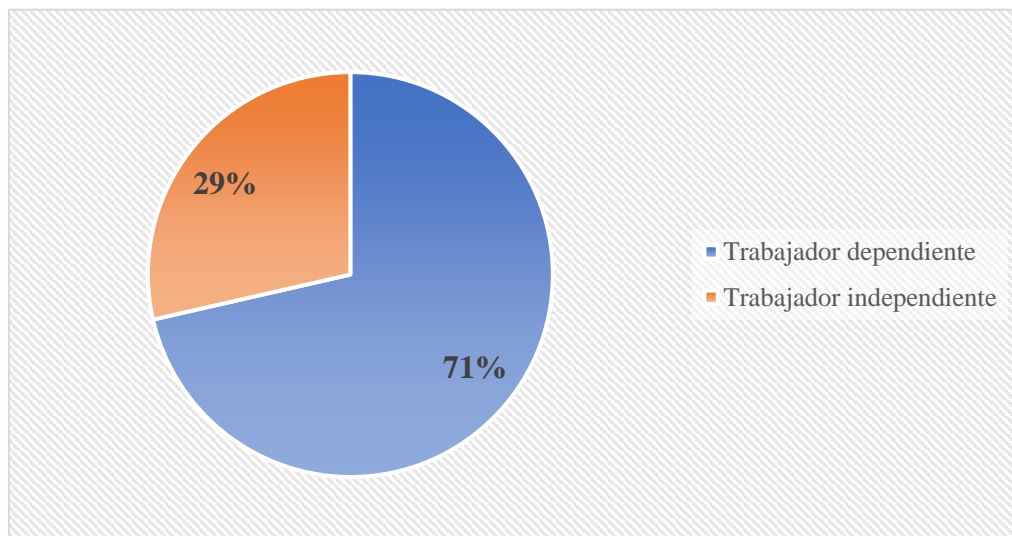
*Ocupación*

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Trabajador dependiente	264	71%
Trabajador independiente	106	29%
Resultados	370	100%

Fuente y elaboración propia



Figura 12. Ocupación



Fuente y elaboración propia

La tabla N° 6 y Figura N° 10 muestran el estado civil de las 370 personas encuestadas, los cuales fueron clasificados como soltero(a), casado(a), divorciado(a) y viudo(a) como lo establece el Registro Nacional de identificación y estado civil del Perú.

Los resultados muestran que, de la población encuestada, 238 eran solteros, los cuales representan un 64% del total, 106 reportaron que eran casados, representando un 29% de los encuestados, 16 manifestaron que eran divorciados, representando un 4% del total y 11 reportaron ser viudos, los cuales simbolizan el 3% de la población encuestada.

5) Los monumentos arquitectónicos en el distrito del Rímac están en óptimas condiciones de conservación y cuidado.

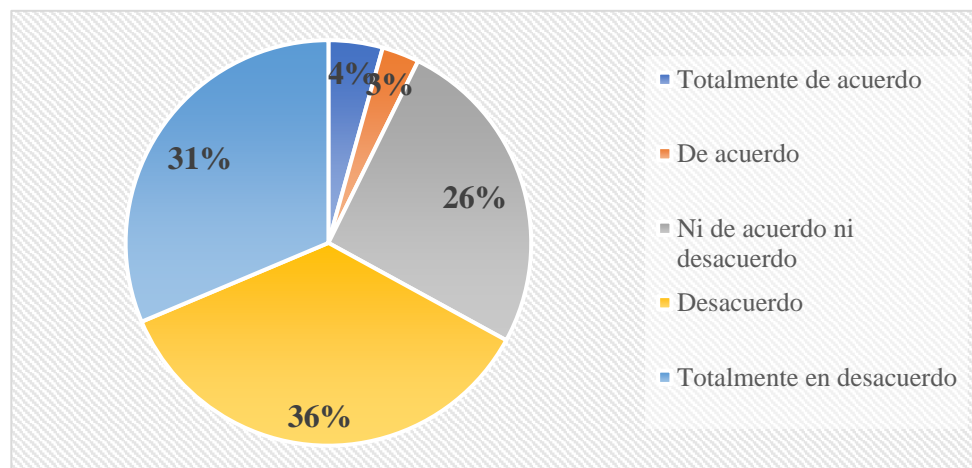
**Tabla 22**

*Estado de monumentos arquitectónicos*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	16	4%
De acuerdo	11	3%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	95	26%
Desacuerdo	132	36%
Totalmente en desacuerdo	116	31%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración propia

Figura 13. Estado de monumentos arquitectónico



Fuente y elaboración propia

## ANALISIS

La encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, en la pregunta número uno acerca del que los monumentos arqueológicos del distrito se encuentran en buenas condiciones, ante este enunciado, se obtuvo los siguientes resultados; 16 personas se mostraron Totalmente de acuerdo que representa el 4%; 11 personas se mostraron De acuerdo representando el 3%; 95 personas se mostraron Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 26%; 132 personas se mostraron en desacuerdo las cuales representan el 36% y 116 personas se mostraron Totalmente en desacuerdo lo cual representa el 31%.

## INTERPRETACIÓN

Los resultados nos dan a entender que más de la mitad de los encuestados refieren que los monumentos arquitectónicos en el distrito del Rímac no se encuentran en buenas condiciones, al contrario, podemos inferir su apreciación y adicionar a ello según lo evaluado presencialmente que dichos monumentos están en un estado precario, en el caso de algunas al borde del colapso. Mientras que solo una minoría menciona que dicho monumento si se encuentran en óptimo estado de conservación y un grupo mediano no sabe no opina sobre ello.

6) Los sitios arqueológicos que posee el distrito del Rímac son importantes para su riqueza cultural

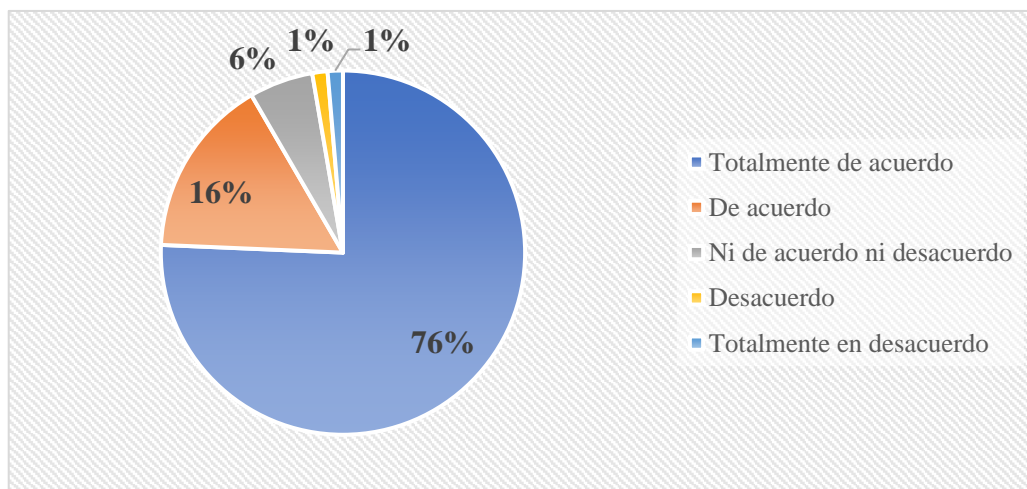
**Tabla 23**

*Importancia de sitios arqueológicos*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	280	76%
De acuerdo	59	16%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	21	6%
Desacuerdo	5	1%
Totalmente en desacuerdo	5	1%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración propia

Figura 14. Importancia de sitios



Fuente y elaboración propia

## ANALISIS

En la segunda pregunta de la encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, acerca de la importancia de los sitios arqueológicos para la riqueza cultural del distrito se obtuvieron los siguientes resultados; 280 afirmaron estar Totalmente de acuerdo con la afirmación los cuales representan el 76%; 59 personas se mostraron De acuerdo representando el 16%; 21 personas optaron por Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 6%; 5 personas se mostraron en desacuerdo las cuales representan el 1% e igualmente 5 personas se mostraron Totalmente en desacuerdo con respecto a esta afirmación los cuales representan el 5%.

## INTERPRETACIÓN

Los resultados nos dan a entender que casi todos los encuestados refieren y están de acuerdo en que los sitios arqueológicos que existen en el distrito del Rímac son parte fundamental de su propia riqueza y abundancia patrimonial. Por otro lado, solo un ínfimo grupo expresa que estos recursos patrimoniales no son parte ni guardan relación con la riqueza cultural del distrito e igualmente solo unos cuantos se mantienen al margen si emitir opinión.

7) ¿Considera usted que los museos en el distrito del Rímac están siendo promocionados?

**Tabla 24**

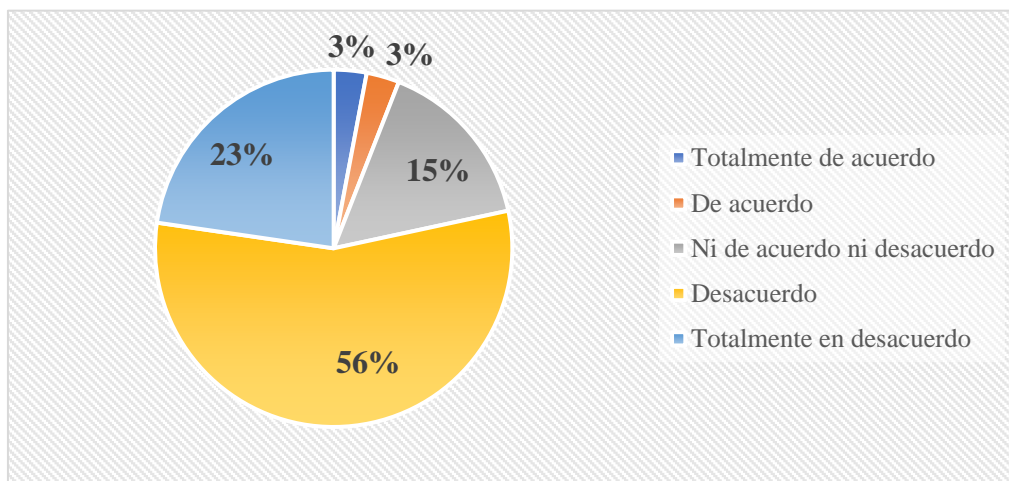
*Museos correctamente promocionados*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	11	3%
De acuerdo	11	3%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	58	16%
Desacuerdo	206	56%
Totalmente en desacuerdo	84	23%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y

elaboración propia

Figura 15. Museos correctamente promocionados



Fuente y elaboración propia

## ANALISIS

Al aplicar la encuesta a los 370 habitantes del distrito del Rímac, respondieron al enunciado de la pregunta 3 sobre que si los museos del distrito recibían una correcta difusión y promoción en la comunidad. En consecuencia, dieron las siguientes respuestas; 11 afirmaron estar Totalmente de acuerdo con la afirmación los cuales representan el 3%; otras 11 personas se mostraron De acuerdo representando el 3%; 58 personas Ni de acuerdo ni en desacuerdo con el enunciado mencionado representando así el 15%; 206 personas se mostraron en desacuerdo las cuales representan el 56% y 84 personas se mostraron Totalmente en desacuerdo con respecto al enunciado en cuestión, los cuales representan el 23%.

## INTERPRETACIÓN

Los resultados nos dan a entender que casi el todos los encuestados refieren que los museos de sitio que existen en el distrito del Rímac no están siendo promocionado ni dándoseles la difusión que debería en pro del fortalecimiento cultural. Solo una minoría está de acuerdo en que si se les da el impulso y fomento respectivo y un pequeño grupo no opina al respecto.

8) En general ¿Está de acuerdo o en desacuerdo en que el Rímac posee gran variedad de sitios históricos?

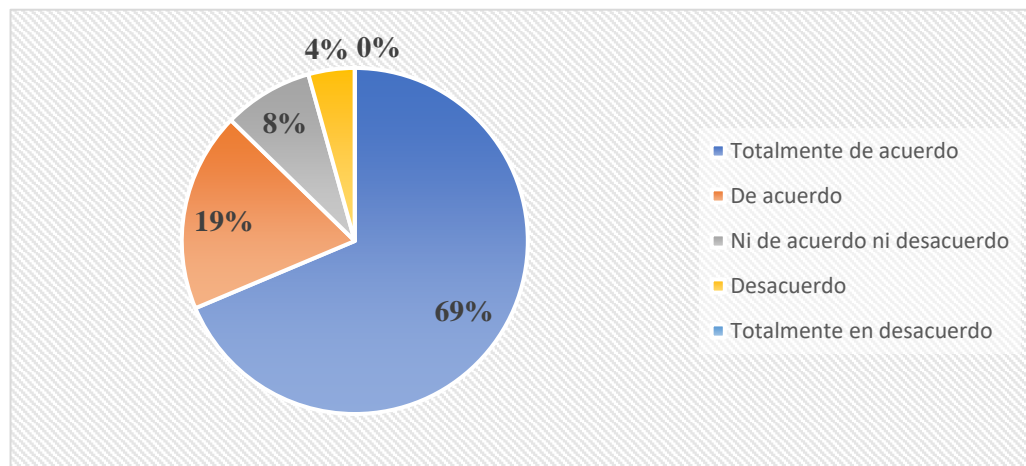
**Tabla 25**

*Variedad de sitios históricos*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	254	69%
De acuerdo	69	19%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	31	8%
Desacuerdo	16	4%
Totalmente en desacuerdo	0	0
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración propia

Figura 16. Variedad de sitios



Fuente y elaboración propia



## ANALISIS

Al aplicar la encuesta a los 370 habitantes del distrito del Rímac, respondieron al enunciado de la pregunta 4 sobre que si el Rímac posee diversos sitios históricos. En consecuencia, dieron las siguientes respuestas; 254 afirmaron estar Totalmente de acuerdo con la afirmación los cuales representan el 69%; otras 69 personas se mostraron De acuerdo representando el 19%; 31 personas Ni de acuerdo ni en desacuerdo con el enunciado mencionado representando así el 8% y 16 personas se mostraron en desacuerdo las cuales representan el 40%.

## INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos interpretar que casi el todos los encuestados mencionan estar totalmente de acuerdo con el enunciado sobre los distintos sitios históricos que el distrito del Rímac posee, gracias a la innumerable riqueza de recursos culturales que posee. Un porcentaje reducido se encuentra en desacuerdo, mientras que otro grupo pequeño no emitió juicio sobre ello.

9) ¿Se debe considerar al distrito del Rímac como una localidad histórica?

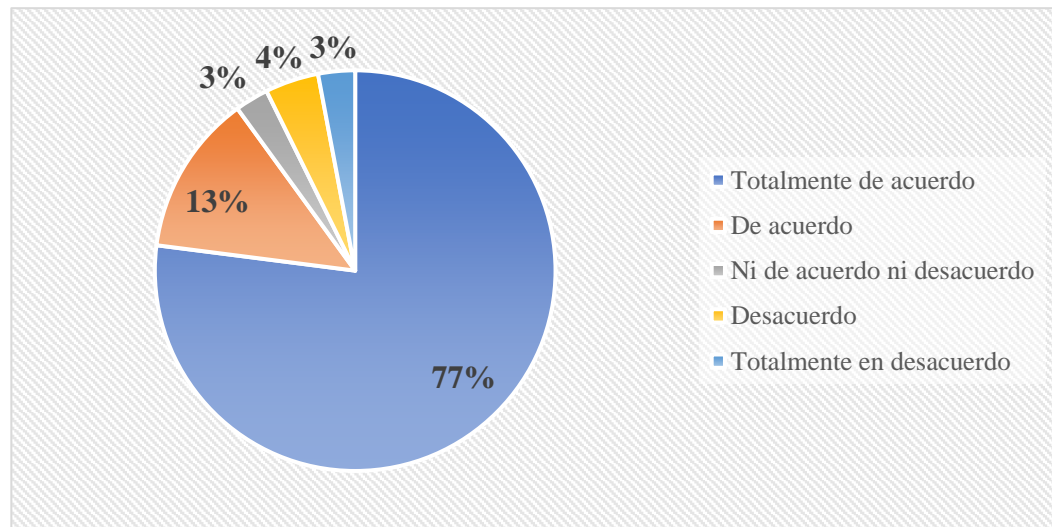
**Tabla 26**

*Rímac localidad histórica*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	285	77%
De acuerdo	48	13%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	10	3%
Desacuerdo	16	4%
Totalmente en desacuerdo	11	3%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración propia

Figura 17. Rímac localidad histórica



Fuente y elaboración propia

En la pregunta número 5 de la encuesta realizada a 370 habitantes del distrito del Rímac, con respecto a si consideran al Rímac como Localidad. Histórica. En consecuencia, respondieron detallando de ellos, lo siguiente; 285 afirmaron estar Totalmente de acuerdo con la afirmación de considera al Rimac como localidad histórica, los cuales representan el 77%; otras 48 personas se mostraron De acuerdo representando el 13%; 10 personas Ni de acuerdo ni en desacuerdo con el enunciado mencionado representando así el 3%; 16 personas se mostraron en desacuerdo las cuales representan el 4% y 11 personas manifestaron estar Totalmente en desacuerdo, representando esta cantidad un 3%.

#### INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos interpretar que casi el todos los encuestados mencionan estar totalmente de acuerdo con el enunciado sobre los distintos sitios históricos que el distrito del Rímac posee, gracias a la innumerable riqueza de recursos culturales que posee. Un porcentaje reducido se encuentra en desacuerdo, mientras que otro grupo pequeño no emitió juicio sobre ello.

10) Existe poco o casi nulo conocimiento sobre las tradiciones arraigadas al distrito del Rímac.

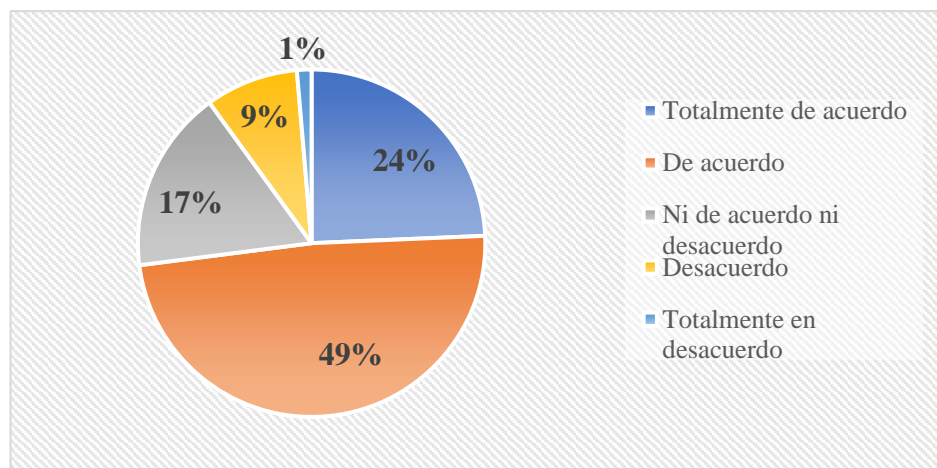
**Tabla 27**

*Poco conocimiento de tradiciones propias del distrito*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	90	24%
De acuerdo	180	49%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	63	17%
Desacuerdo	32	9%
Totalmente en desacuerdo	5	1%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración propia

Figura 18. Poco conocimiento de tradiciones propias del distrito



Fuente y elaboración propia

## ANALISIS

La encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, en la pregunta número seis acerca de la existencia del poco o casi nulo conocimiento sobre las tradiciones propias del distrito, se obtuvo los siguientes resultados; 90 personas se mostraron Totalmente de acuerdo que representa el 24%; 180 personas se mostraron De acuerdo representando el 49%; 63 personas se mostraron Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 17%; 32 personas se mostraron en desacuerdo las cuales representan el 9% y 5 personas se mostraron Totalmente en desacuerdo lo cual representa el 1%.

## INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos interpretar que más de la mitad de los encuestados refiere y afirma que no existe o hay una difusión de las tradiciones del distrito de antaño paupérrima. Por otro lado, un poco menos de la mitad de los encuestados piensa que si hay un correcto conocimiento de las tradiciones arraigadas al distrito. Adicionalmente, un reducido se encuentra en desacuerdo, mientras que otro grupo pequeño no emitió juicio sobre ello.

11) ¿Considera usted que existen costumbres arraigadas al distrito del Rímac?

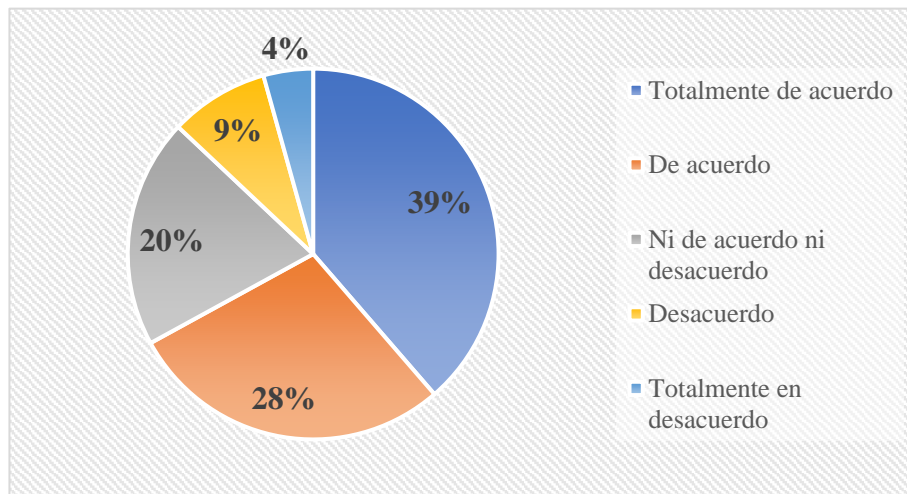
**Tabla 28**

*Existen costumbres propias del distrito*

Escala	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	143	39%
De acuerdo	105	28%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	74	20%
Desacuerdo	32	9%
Totalmente en desacuerdo	16	4%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración propia

Figura 19. Existen costumbres propias del distrito



Fuente y elaboración propia

## ANALISIS

La encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, en la pregunta número siete acerca de la existencia de costumbres arraigadas al distrito del Rímac, se obtuvo los siguientes resultados; 143 personas se mostraron Totalmente de acuerdo que representa el 39%; 105 personas se mostraron De acuerdo representando el 28%; 74 personas se mostraron Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 20%; 32 personas se mostraron en desacuerdo las cuales representan el 9% y 16 personas se mostraron Totalmente en desacuerdo lo cual representa el 4%.

## INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos inferir que cuando se le pregunto a los encuestados acerca de si tenían conocimientos sobre la existencia de costumbres arraigadas al distrito del Rímac, respondieron que, un poco más de la mitad de los encuestados que si tienen conocimiento de estos. difusión de las tradiciones del distrito. Por otro lado, menos de la mitad de los encuestados piensa que si hay un correcto conocimiento de las costumbres arraigadas al distrito. Adicionalmente, un reducido grupo se encuentra en desacuerdo a esta afirmación, mientras que otro grupo pequeño no emitió juicio sobre ello.

12) ¿El difundir y aprender sobre los mitos más populares a través de la historia sobre el distrito del Rímac generará más interés por el distrito?

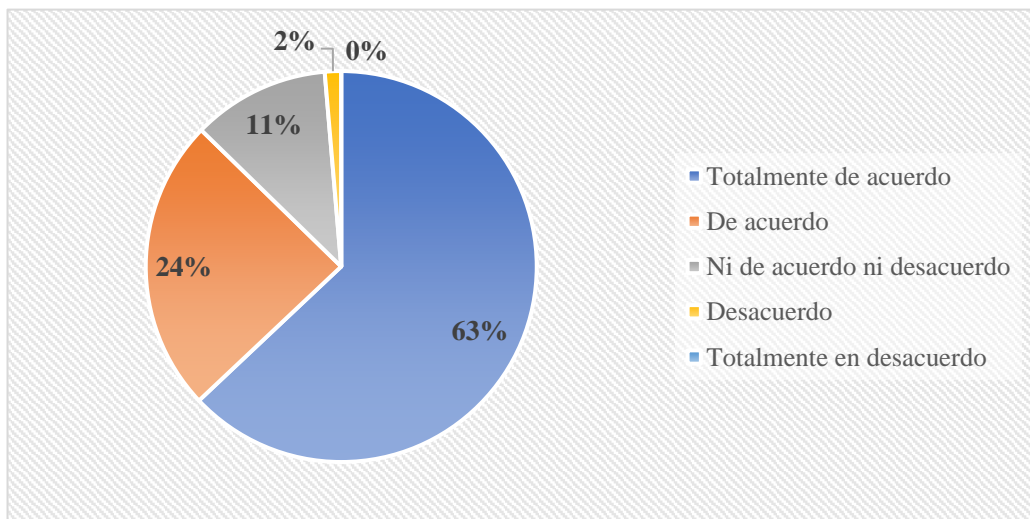
**Tabla 29**

*Difusión de mitos del distrito generará interés en el distrito*

Escala	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	233	63%
De acuerdo	90	24%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	42	11%
Desacuerdo	5	1%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración propia

Figura 20. Difusión de mitos del distrito generará interés en el distrito



Fuente y elaboración propia



## ANALISIS

La encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, en la pregunta número ocho habla sobre la enseñanza y propaganda sobre los mitos más populares a través de la historia del distrito del Rímac para poder ocasionar más interés por el distrito. Luego, se obtuvo los siguientes resultados; 233 personas se mostraron Totalmente de acuerdo que representa el 63%; 90 personas se mostraron De acuerdo representando el 24%; 42 personas se mostraron Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 11% y 5 personas se mostraron en desacuerdo las cuales representan el 1%.

## INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos inferir que cuando se le pregunto a los encuestados acerca de su percepción sobre si una enseñanza adecuada y una correcta propaganda y difusión de los mitos más populares del distrito del Rímac. En consecuencia, se determinó que más de la mitad de los encuestados considerar positivo el hecho de que se difunda con mayor empeño y frecuencia historias y mitos del Rímac de antaño, pero un poco más de la mitad de los encuestados que si tienen conocimiento de estos. difusión de las tradiciones del distrito. Mientras tanto, menos del 15% piensa tiene un enfoque negativo sobre la difusión de estos mitos y leyendas pertenecientes del Rímac, y un grupo muy pequeño de los encuestados no emitió juicio

13) ¿Está usted de acuerdo con la información que se brinda en los centros de información turística y/o los que hagan su equivalente, acerca de las más conocidas leyendas del distrito del Rímac?

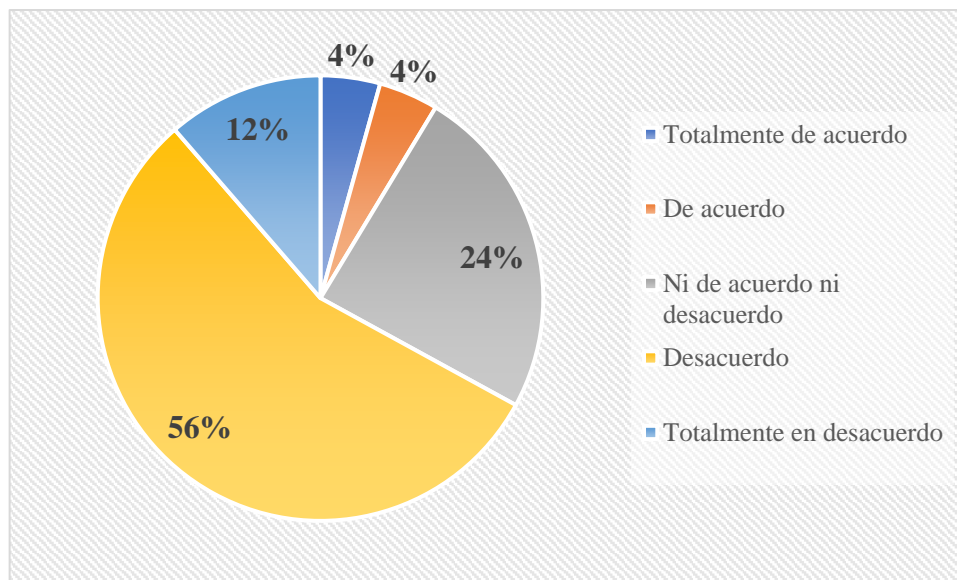
**Tabla 30**

*Adecuada información brindada sobre expresiones culturales*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	16	4.3%
De acuerdo	16	4.3%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	90	24.3%
Desacuerdo	206	55.7%
Totalmente en desacuerdo	42	11.4%
Total	370	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 21. Adecuada información brindadas sobre expresiones culturales



Fuente y elaboración propia

## ANALISIS

La encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, en la pregunta número nueve sobre si existe una adecuada difusión de la información turística por parte de las autoridades pertinentes sobre la enseñanza y propaganda sobre los mitos más populares a través de la historia del distrito del Rímac para poder ocasionar más interés por el distrito. Luego, se obtuvo los siguientes resultados; 16 personas se mostraron Totalmente de acuerdo que representa el 4.3%; 16 personas se mostraron De acuerdo representando el 4.3%; 90 personas se mostraron Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 24.3%, 206 personas se mostraron en desacuerdo las cuales representan el 55.7% y 42 personas en se mostraron Totalmente desacuerdo representando un 11.4%.

## INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos inferir que cuando se le pregunto a los encuestados acerca de su percepción sobre si una enseñanza adecuada y una correcta propaganda y difusión de los mitos más populares del distrito del Rímac. En consecuencia, se determinó que más de la mitad de los encuestados considerar positivo el hecho de que se difunda con mayor empeño y frecuencia historias y mitos del Rímac de antaño, pero un poco más de la mitad de los encuestados que si tienen conocimiento de estos. difusión de las tradiciones del distrito. Mientras tanto, menos del 15% piensa tiene un enfoque negativo sobre la difusión de estos mitos y leyendas pertenecientes del Rímac, y un grupo muy pequeño de los encuestados no emitió juicio.

14) ¿La gastronomía del distrito es un factor de interés en su decisión para visitar el distrito del Rímac?

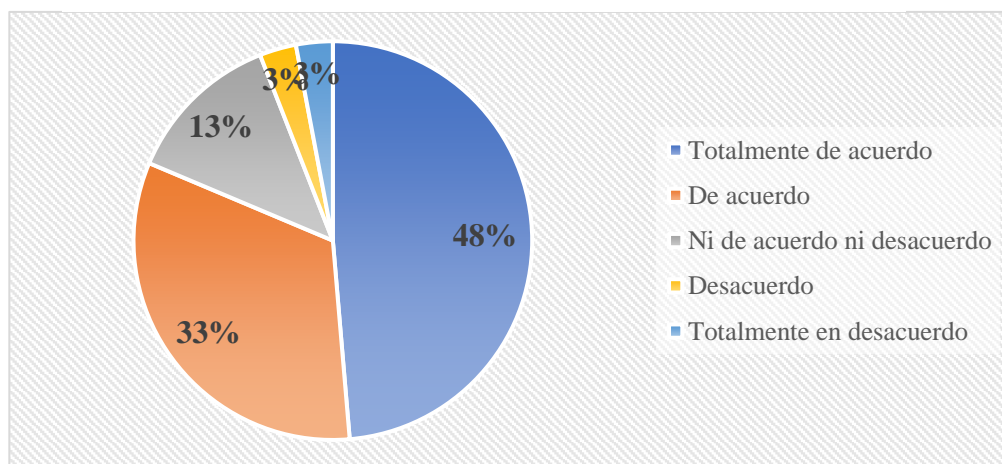
**Tabla 31**

*Influencia de la gastronomía para visitar el distrito*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	180	48.6%
De acuerdo	121	32.7%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	47	12.7%
Desacuerdo	11	3.0%
Totalmente en desacuerdo	11	3.0%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración propia

Figura 22. Influencia de la gastronomía para visitar el distrito



Fuente y elaboración propia

## ANALISIS

La encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, con respecto a la pregunta número diez sobre si la gastronomía del distrito es un factor que influye sobre la decisión del visitante de escoger al Rímac tenemos que se obtuvo los siguientes resultados: 180 personas se mostraron Totalmente de acuerdo que representa el 48.6%; 121 personas se mostraron De acuerdo representando el 32.7%; 47 personas se mostraron Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 12.7%, 11 personas se mostraron en desacuerdo las cuales representan el 3% y 11 personas en se mostraron Totalmente desacuerdo representando un 3%.

## INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos inferir que cuando se le pregunto a los encuestados acerca de su percepción sobre la influencia de la gastronomía del distrito en su elección como destino, más de la mitad tiene un calificativo positivo y alto indicando entonces que si influye de manera importante. Una pequeña cantidad no opina sobre ello, y solo una mínima cantidad de encuestas muestran una percepción negativa es decir para ellos no influye la gastronomía del distrito en la elección del Rímac como destino.

15) Es importante promover la práctica de las danzas de antaño en las diferentes agrupaciones artísticas en el distrito del Rímac.

**Tabla 32**

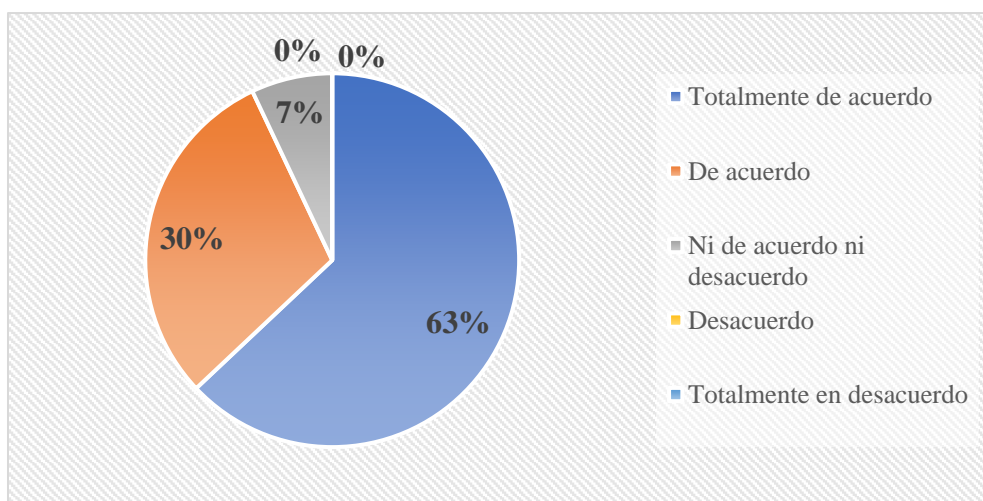
*Promoción de las danzas de antaño*

Escala	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	233	63%
De acuerdo	111	30%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	26	7%
Desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y

elaboración propia

Figura 23. Promoción de las danzas de antaño



Fuente y elaboración propia

## ANALISIS

La encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, con respecto a la pregunta número once referida a que tan de acuerdo estarían los habitantes del distrito con que se incentive en los diferentes grupos artísticos del distrito las danzas de antaño propias del Rímac, tenemos, que se obtuvo los siguientes resultados; 233 personas se mostraron Totalmente de acuerdo que representa el 63%; 111 personas se mostraron De acuerdo representando el 30%; 26 personas se mostraron Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 7%, 0 personas se mostraron en desacuerdo al igual que Totalmente desacuerdo.

## INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos inferir que cuando se le pregunto a los encuestados acerca de su percepción sobre qué tan de acuerdo o no les parece que las danzas de antaño propias del distrito sean promocionadas y practicadas por las diferentes agrupaciones artísticas del distrito, casi el cien por ciento de los encuestados respondí de manera positiva es decir están totalmente a favor de que en algún momento pueda concretarse esta idea. Por otro lado, solo un pequeño grupo afirma no estar de acuerdo con lo que expone el enunciado.



16) ¿Considera usted que las fiestas patronales más representativas en el distrito del Rímac se continúan practicando?

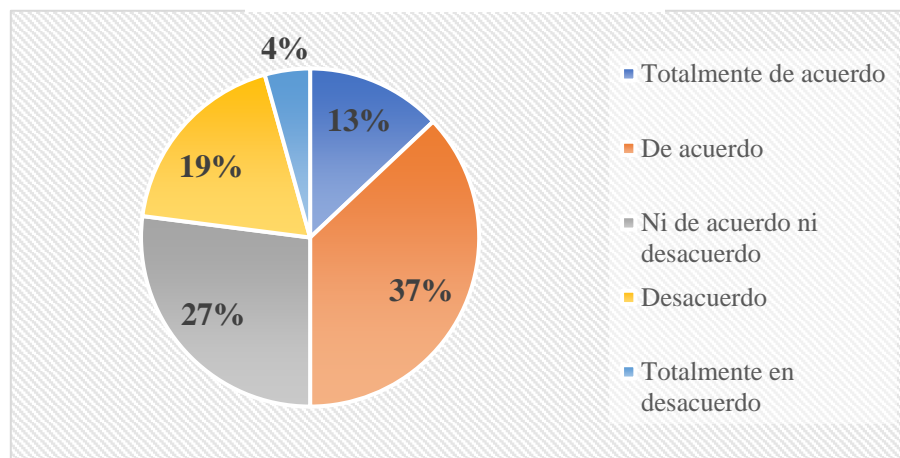
**Tabla 33**

*Fiestas patronales*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	48	13%
De acuerdo	137	37%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	100	27%
Desacuerdo	69	19%
Totalmente en desacuerdo	16	4%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración propia

Figura 24. Fiestas patronales



Fuente y elaboración propia

### ANALISIS

La encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, con respecto a la pregunta número trece referida a la percepción que tienen acerca de la práctica de fiestas patronales del distrito, si estas se siguen practicando en la actualidad. En relación a lo que se menciona, tenemos, que se obtuvo los siguientes resultados; 48 personas se mostraron Totalmente de acuerdo que representa el 13%; 137 personas se mostraron De acuerdo representando el 37%; 100 personas se mostraron Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 27%, 69 personas se mostraron en desacuerdo al igual que Totalmente desacuerdo.

### INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos inferir que cuando se le pregunto a los encuestados acerca de su percepción sobre si las fiestas patronales más representativas del distrito se continúan poniendo en práctica, solo un poco más de la mitad afirma de forma positiva que siguen vigentes y desarrollándose las fiestas patronales propias del distrito. Sin embargo, la cantidad de personas que no tiene una opinión definida al respecto es mayor al grupo que opina su total desacuerdo antes este enunciado, dejando claro que para ellos ya no son puestas en práctica dichas actividades.

17) ¿Considera usted que se han preservado las fiestas religiosas en el distrito del Rímac?

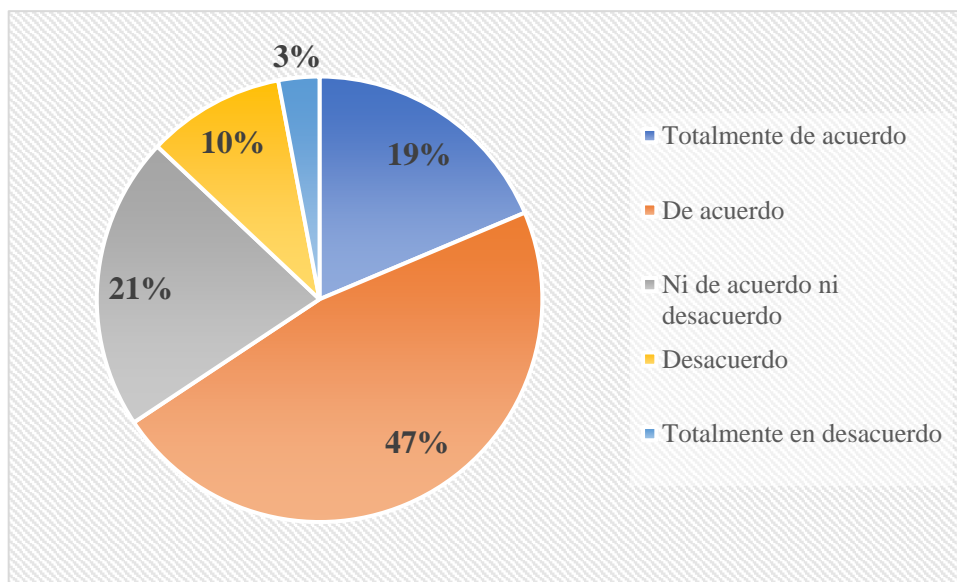
**Tabla 34**

*Fiestas religiosas*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	69	19%
De acuerdo	174	47%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	79	21%
Desacuerdo	37	10%
Totalmente en desacuerdo	11	3%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración propia

Figura 25. Fiestas religiosas



Fuente y elaboración propia

## ANALISIS

La encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, con respecto a la pregunta número doce referida a la percepción que tienen acerca de si se están preservando en el tiempo las fiestas religiosas propias del distrito, si estas se siguen practicando en la actualidad. En relación a lo que se menciona, tenemos, que se obtuvo los siguientes resultados; 69 personas se mostraron Totalmente de acuerdo que representa el 19%; 174 personas se mostraron De acuerdo representando el 47%; 79 personas se mostraron Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 21%, 37 personas se mostraron en desacuerdo representado el 10% y 11 personas se mostraron Totalmente desacuerdo representando un 3% de los encuestados.

## INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos inferir que cuando se le pregunto a los encuestados acerca de su percepción sobre si las fiestas religiosas propias del distrito siguen perdurando en el tiempo, más de la mitad de encuestados afirma de forma positiva que practicando y desarrollándose las fiestas religiosas del distrito por parte de los pobladores más devotos. Por otro lado, un pequeño grupo de personas comentan que las fiestas religiosas ya no tienen permanencia de tiempo en el distrito y solo un pequeño grupo afirma que estas fiestas religiosas ya no tienen mayor presencia en el distrito.

18) La fiesta de la Flor de Amancaes considerada, como una de las más representativas de su tiempo, es practicada actualmente como una festividad propia del distrito.

**Tabla 35**

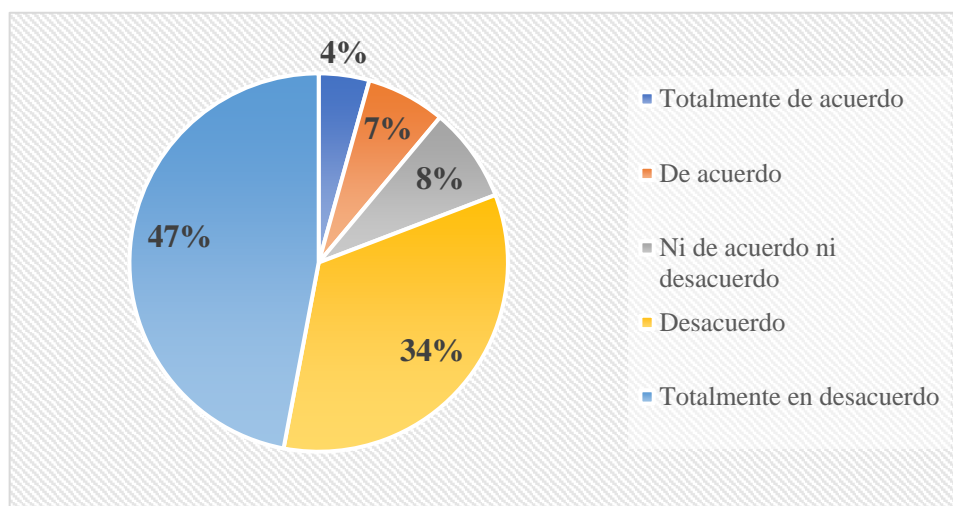
*Fiesta de flor de Amancaes*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	16	4%
De acuerdo	25	7%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	30	8%
Desacuerdo	125	34%
Totalmente en desacuerdo	174	47%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y

elaboración propia

Figura 26. Fiesta de flor de Amancaes



Fuente y elaboración propia

## ANALISIS

La encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, con respecto a la pregunta número catorce referida a si la fiesta de flor de Amancaes sigue poniéndose en práctica como práctica cultural del distrito, si estas se siguen practicando en la actualidad. En relación a lo que se menciona, tenemos, que se obtuvo los siguientes resultados; 16 personas se mostraron Totalmente de acuerdo que representa el 4%; 25 personas se mostraron De acuerdo representando el 7%; 30 personas se mostraron Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 8%, 125 personas se mostraron en desacuerdo representado el 34% y 174 personas se mostraron Totalmente desacuerdo representando un 47% de los encuestados.

## INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos inferir que cuando se le pregunto a los encuestados acerca de si la fiesta de flor de Amancaes, propia del distrito, sigue siendo puesta en práctica, a lo cual observamos, casi todos afirman que ya no está vigente como práctica cultural en el distrito, pero también hay un grupo, afirman que se sigue practicando la fiesta en el distrito, y otro que, a mi parecer, denota desconocimiento por parte de los mismos habitantes pues no están ni de acuerdo ni desacuerdo.

19) Los atractivos culturales materiales e inmateriales que tiene el distrito Rímac contribuyen a la generación diversas emociones y sensaciones en los visitantes para una experiencia turística importante.

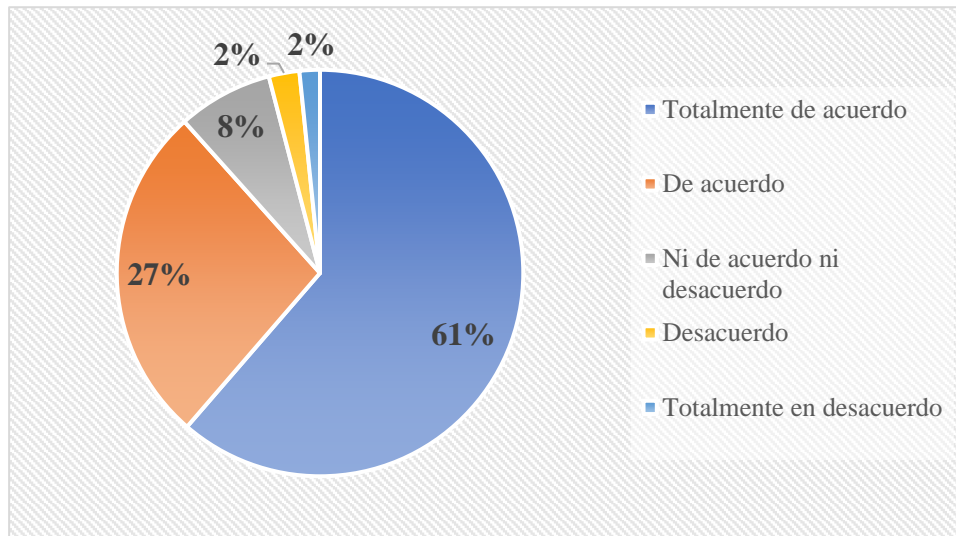
**Tabla 36**

*Atractivos culturales y la experiencia turística importante*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	227	61%
De acuerdo	100	27%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	28	8%
Desacuerdo	9	2%
Totalmente en desacuerdo	6	2%
Total	370	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 27. Atractivos culturales y la experiencia turística



Fuente y elaboración propia

#### ANALISIS

La encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, con respecto a la pregunta número quince referida a si los atractivos culturales del distrito aportan a la generación acerca de si se están preservando en el tiempo las fiestas religiosas propias del distrito, si estas se siguen practicando en la actualidad. En relación a lo que se menciona, tenemos, que se obtuvo los siguientes resultados; 227 personas se mostraron Totalmente de acuerdo que representa el 61%; 100 personas se mostraron De acuerdo representando el 27%; 28 personas se mostraron Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 8%, 9 personas se mostraron en desacuerdo representado el 2% y 6 personas se mostraron Totalmente desacuerdo representando un 2% de los encuestados.



## INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos inferir que los encuestados opinan que definitivamente los atractivos turísticos tanto materiales como inmateriales del distrito denotan generación de emociones, percepciones importantes los cuales juegan un papel importante en la experiencia del turista. Un grupo mínimo de encuestados no opinan en alusión al enunciado en cuestión, y solo unos cuantos afirman estar tener una opinión negativa, es decir, en desacuerdo total con el enunciado.

20) El distrito del Rímac cuenta con un adecuado ambiente para una óptima experiencia del entorno para los turistas.

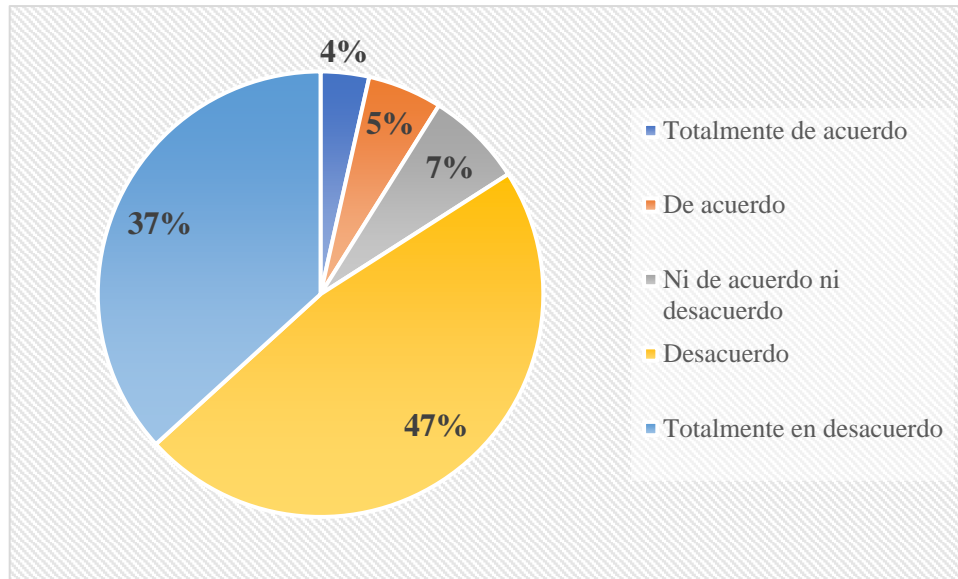
**Tabla 37**

*Adecuado entorno para realizar turismo*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	13	4%
De acuerdo	20	5%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	26	7%
Desacuerdo	175	47%
Totalmente en desacuerdo	136	37%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración propia

Figura 28. Adecuado entorno para realizar



Fuente y elaboración propia

#### ANALISIS

La encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, con respecto a la pregunta número dieciséis en relación si el distrito cuenta con un adecuado ambiente para que el turista tenga una buena experiencia con el entorno. En referencia a lo que se menciona, tenemos los siguientes resultados; 13 personas se mostraron Totalmente de acuerdo que representa el 4%; 20 personas se mostraron De acuerdo representando el 5%; 26 personas se mostraron Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 7%, 175 personas se mostraron en desacuerdo representado el 47% y 136 personas se mostraron Totalmente desacuerdo representando un 37% de los encuestados.

## INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos inferir que los encuestados opinan que, indudablemente, el distrito del Rímac no cuenta con un espacio propicio para que se pueda desarrollar un turismo de calidad. Un grupo mínimo de encuestados opinan que el distrito si cuenta con las características necesarias para ofrecer un turismo en buenas condiciones, y solo unos cuantos no se muestran ni a favor ni en contra del enunciado en cuestión.

21) Las razones que incentivan a visitar el distrito del Rímac son netamente por sus recursos culturales materiales o físicos (iglesias, museos, huacas, alamedas, etc.)

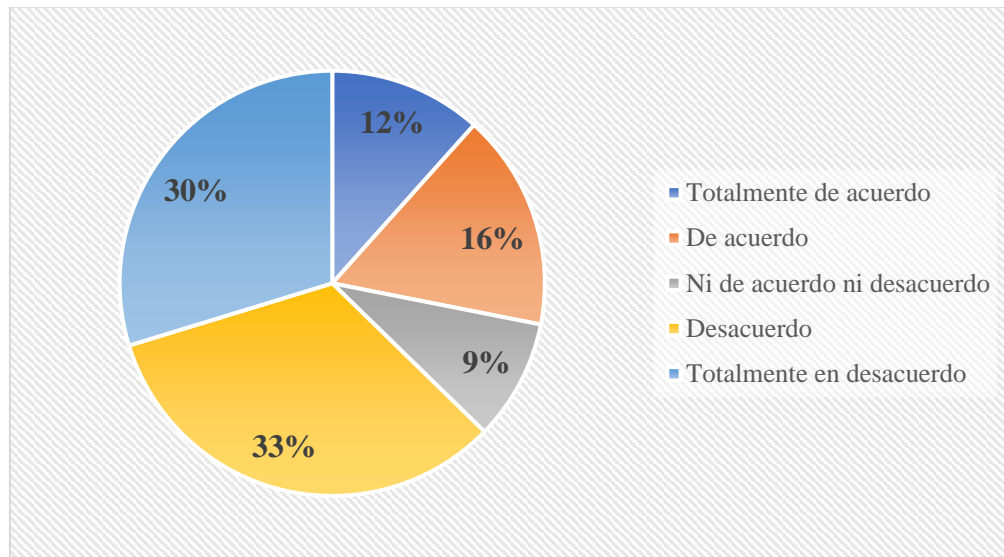
**Tabla 38**

*Recursos culturales materiales único motivo para visitar el distrito*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	43	12%
De acuerdo	61	16%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	34	9%
Desacuerdo	122	33%
Totalmente en desacuerdo	110	30%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración propia

Figura 29. Recursos culturales materiales único motivo para visitar el distrito



Fuente y elaboración propia

#### ANALISIS

La encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, con respecto a la pregunta número diecisiete que pone como cuestionamiento si los recursos culturales materiales son las únicas y principales opciones por lo que las personas y/o turistas optan por visitar el distrito. En referencia a lo que se menciona, tenemos los siguientes resultados; 43 personas se mostraron Totalmente de acuerdo que representa el 12%; 61 personas se mostraron De acuerdo representando el 16%; 34 personas se mostraron Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 9%, 122 personas se mostraron en desacuerdo representado el 33% y 110 personas se mostraron Totalmente desacuerdo representando un 30% de los encuestados.

## INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos inferir que un poco más de la mitad de los encuestados sostiene que el distrito del Rímac tiene muchas otras opciones en el ámbito cultural y turísticos de los cuales se puede optar, no solo prima el legado arquitectónico, monumental o arqueológico sino también lo inmaterial. Un grupo de los encuestados opinan estar a favor del enunciado es decir que solo los aspectos materiales motivan la visita del turista, y un mínimo grupo no tiene una opinión en referencia al enunciado.

22) ¿Estaría de acuerdo con realizar solamente actividades como asistir a exposiciones, pasacalles, presentaciones de baile, procesiones, etc., propias del distrito del Rímac?

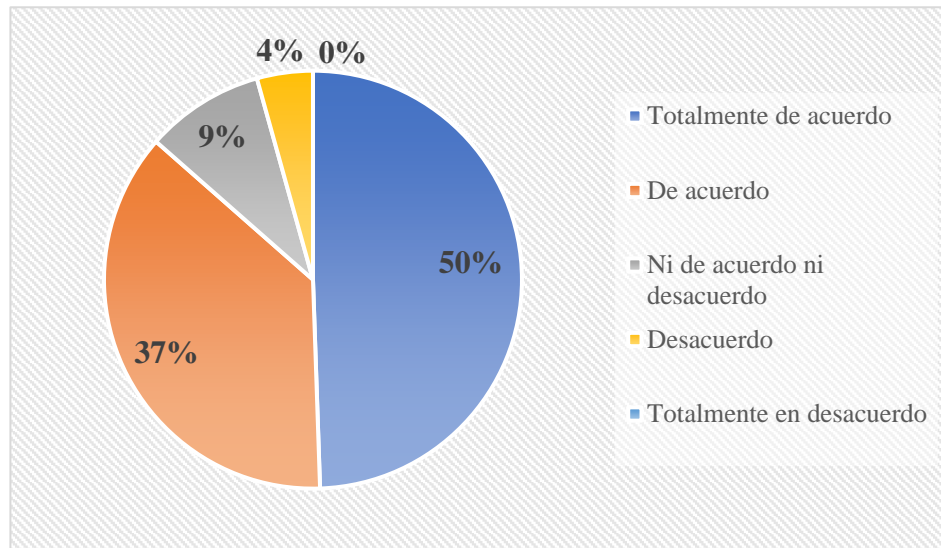
**Tabla 39**

*Desarrollo de actividades culturales en el distrito*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	183	49%
De acuerdo	137	37%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	34	9%
Desacuerdo	16	4%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	370	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 30. Desarrollo de actividades culturales en el distrito



Fuente y elaboración propia

#### ANALISIS

La encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, con respecto a la pregunta número dieciocho que plantea la opción de asistir a actividades culturales propias del distrito, dícese de cuentacuentos, pasacalle, visitas guiadas, feria gastronómica, etc. En referencia a lo que se menciona, tenemos los siguientes resultados; 183 personas se mostraron Totalmente de acuerdo que representa el 49%; 137 personas se mostraron De acuerdo representando el 37%; 34 personas se mostraron Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 9%, 16 personas se mostraron en desacuerdo representado el 4% y 0 personas se mostraron Totalmente desacuerdo

## INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos inferir que los encuestados sostienen en su gran mayoría estarían dispuestos a realizar actividades de índole culturales del distrito del Rímac, por otro lado, un mínimo grupo de los encuestados opinan estar en contra del enunciado es decir que no optaría por realizar actividades de estas características y un mínimo grupo no tiene una opinión en referencia al enunciado.

23) ¿Considera usted que el Rímac, al ser calificado como Patrimonio mundial de la humanidad por su amplia diversidad cultural influye sobre su elección como destino de visita?

**Tabla 40**

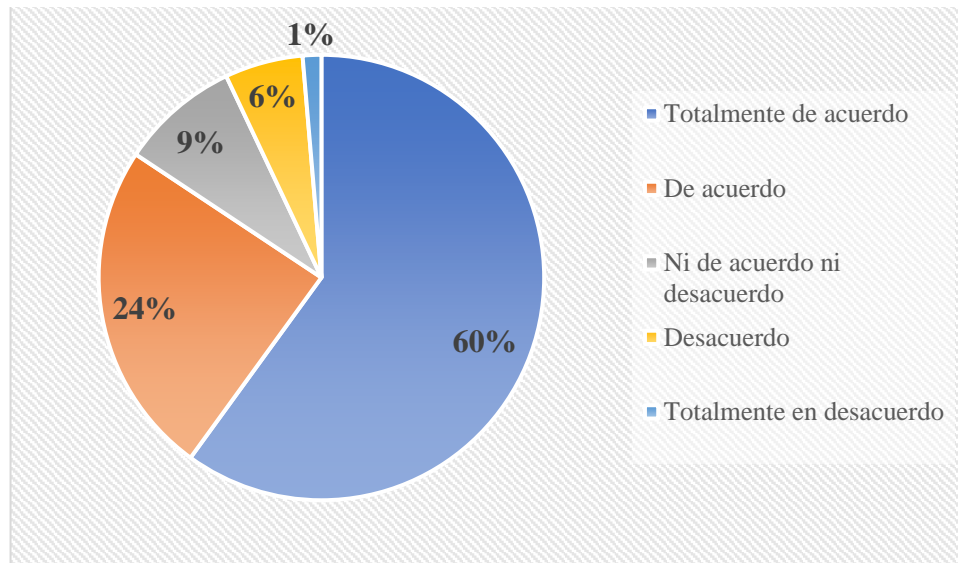
*Calificativo como Patrimonio mundial de la humanidad*

*influye sobre en elección como destino*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	222	60%
De acuerdo	90	24%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	32	9%
Desacuerdo	21	6%
Totalmente en desacuerdo	5	1%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración propia

Figura 31. Calificativo de Patrimonio mundial de la humanidad influye en elección como destino



Fuente y elaboración propia

#### ANALISIS

La encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, con respecto a la pregunta número diecinueve que plantea el factor patrimonio mundial de la humanidad como una característica que influye en la elección del distrito del Rímac como opción turística. En referencia a lo que se menciona, tenemos los siguientes resultados; 222 personas se mostraron Totalmente de acuerdo que representa el 60%; 90 personas se mostraron De acuerdo representando el 24%; 32 personas se mostraron Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 9%, 21 personas se mostraron en desacuerdo representado el 6% y 5 personas se mostraron Totalmente desacuerdo representan el 1%.



## INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos inferir que los encuestados sostienen definitivamente que el título que le fue otorgado al distrito como patrimonio mundial de la humanidad otorgado por la UNESCO, es y debería ser un gran influyente en la decisión de escoger al Rímac como destino turístico. Por otro lado, un mínimo grupo de los encuestados afirma estar en contra del enunciado es decir que no considera importante este calificativo que tiene el distrito y un mínimo grupo no sabe ni opina respecto al enunciado.

24) ¿Qué tan importante considera usted que los recursos turísticos se mantengan vigentes y en óptimo desarrollo en el distrito del Rímac?

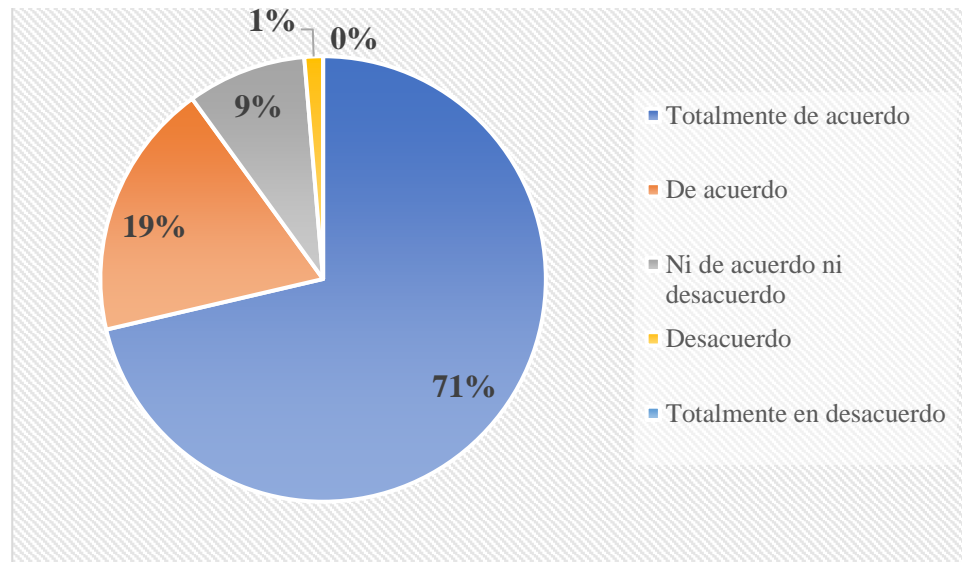
**Tabla 41**

*Mantenición de los recursos turísticos vigentes y en óptimas condiciones*

Escala	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	264	71%
De acuerdo	69	19%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	32	9%
Desacuerdo	5	1%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	370	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 32. Mantención de los recursos turísticos vigentes y en óptimas condiciones



Fuente y elaboración propia

#### ANALISIS

La encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, con respecto a la pregunta número veinte que plantea que tan importante es el hecho de mantener los recursos turísticos propios del distrito en las mejores condiciones para ofrecer al turista o visitante y que pueda escoger al distrito del Rímac como opción turística. En referencia a lo que se menciona, tenemos los siguientes resultados; 264 personas se mostraron Totalmente de acuerdo que representa el 71%; 69 personas se mostraron De acuerdo representando el 19%; 32 personas se mostraron Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 9%, 5 personas se mostraron en desacuerdo representado el 1% y 0 personas se mostraron Totalmente desacuerdo.

## INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos inferir que la gran mayoría de los encuestados sostienen que definitivamente, el mantener los recursos turísticos en buenas condiciones y en constante mejoría, es la forma más idónea para gestionar un lugar de tal envergadura cultural e histórica. Por otro lado, un mínimo grupo de los encuestados afirma estar en contra del enunciado es decir que no considera importante el mantenimiento y desarrollo de los principales recursos del distrito.

25) ¿Está de acuerdo usted con que la municipalidad del Rímac, protege y promociona de manera oportuna y se preocupa por los atractivos culturales del distrito?

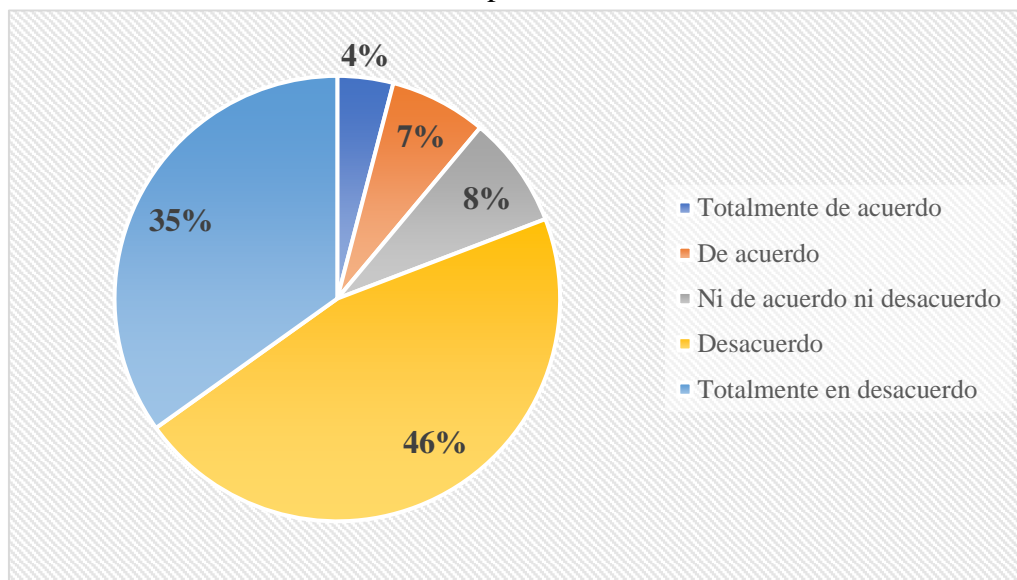
**Tabla 42**

*Municipalidad del Rímac protege y promociona recursos culturales de forma oportuna*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	15	4%
De acuerdo	26	7%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	30	8%
Desacuerdo	170	46%
Totalmente en desacuerdo	129	35%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración propia

Figura 33. Municipalidad del Rímac protege y promociona recursos culturales de forma oportuna



Fuente y elaboración propia

#### ANALISIS

La encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, con respecto a la pregunta número veinte que plantea que tan importante es el hecho de si las autoridades municipales que son los referentes de gestión cultural más cercanos que se tienen, mantienen los recursos turísticos propios del distrito en las mejores condiciones para ofrecer al turista o visitante y que pueda escoger al distrito del Rímac como opción turística. En referencia a lo que se menciona, tenemos los siguientes resultados; 15 personas se mostraron Totalmente de acuerdo que representa el 4%; 26 personas se mostraron De acuerdo representando el 7%; 30 personas se mostraron Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 8%, 170 personas se mostraron en desacuerdo representado el 46% y 129 personas se mostraron Totalmente desacuerdo representando el 35%.

## INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos inferir que los encuestados no perciben en gran magnitud que las autoridades municipales han hecho o están haciendo actividades, como generar fomento de cultura y salvaguardando nuestros recursos culturales, pues así se mantendrán vigentes y en buenas condiciones. Por otro lado, un grupo reducido de los encuestados afirma que si se están realizando algunas gestiones en pro de la salvaguarda y difusión de las manifestaciones culturales del distrito y un mínimo grupo no tiene una opinión clara al respecto.

26) ¿Considera usted que se podría incrementar la cantidad de turistas nacionales e internaciones en el distrito del Rímac si se implementara un circuito turístico elaborado con todas las condiciones para su visita?

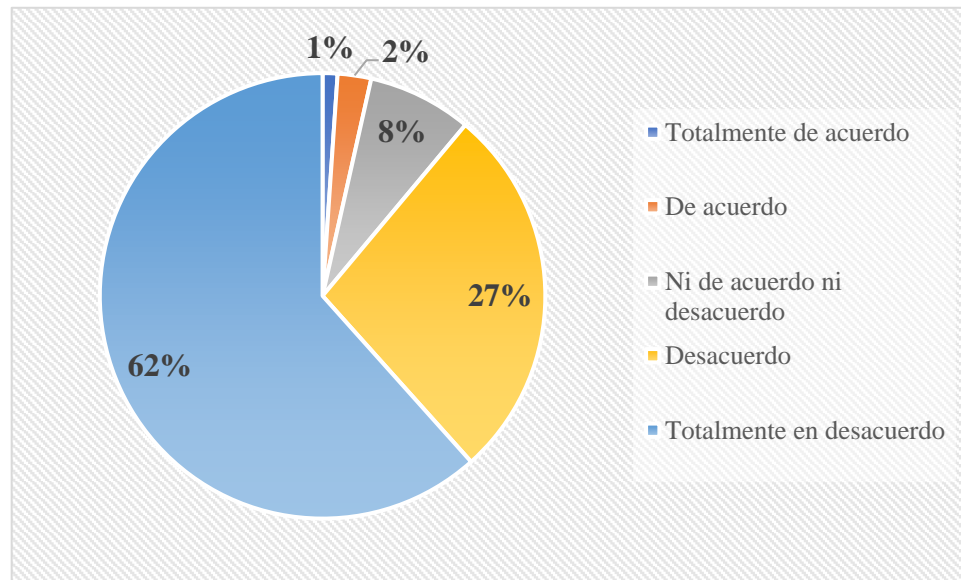
**Tabla 43**

*Cantidad de turistas podría incrementar si se implementará circuito turístico adecuado*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	201	54%
De acuerdo	83	22%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	60	16%
Desacuerdo	17	5%
Totalmente en desacuerdo	9	2%
Total	370	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 34. Cantidad de turistas podría incrementar si se implementará circuito turístico adecuado



Fuente y elaboración propia

#### ANALISIS

La encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, con respecto a la pregunta número veintitrés que plantea, el hecho de que se podría incrementar los diversos atractivos turísticos con la creación de circuitos especiales para los turistas. En referencia a lo que se menciona, tenemos los siguientes resultados; 201 personas se mostraron Totalmente de acuerdo que representa el 54%; 83 personas se mostraron De acuerdo representando el 22%; 60 personas se mostraron Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 16%, 17 personas se mostraron en desacuerdo representado el 5% y 9 personas se mostraron Totalmente desacuerdo representando el 2%.

## INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos inferir que los encuestados sostienen que la mediante la realización de ciertas medidas por parte de los gestores turísticos ya sean de las autoridades municipales o agentes externos, el distrito percibiría más llegada de turistas pue cuenta con diversos recursos culturales y atractivos turísticos que, en ese sentido, deberían favorecerlo para que reciba más visitantes. Por otro lado, un grupo reducido de los encuestados afirma estar desacuerdo con el enunciado es decir que para ellos la afluencia de turista no mejoraría empleando circuitos u otro método y no ve mayor implicancia en ello y solo un mediano no tiene una respuesta concreta al respecto.

27) ¿Considera usted que si se trabaja en los diversos atractivos turísticos que posee el distrito del Rímac este generaría más visitas de turistas deberían favorecerlo de manera que tenga más visitas de turistas?

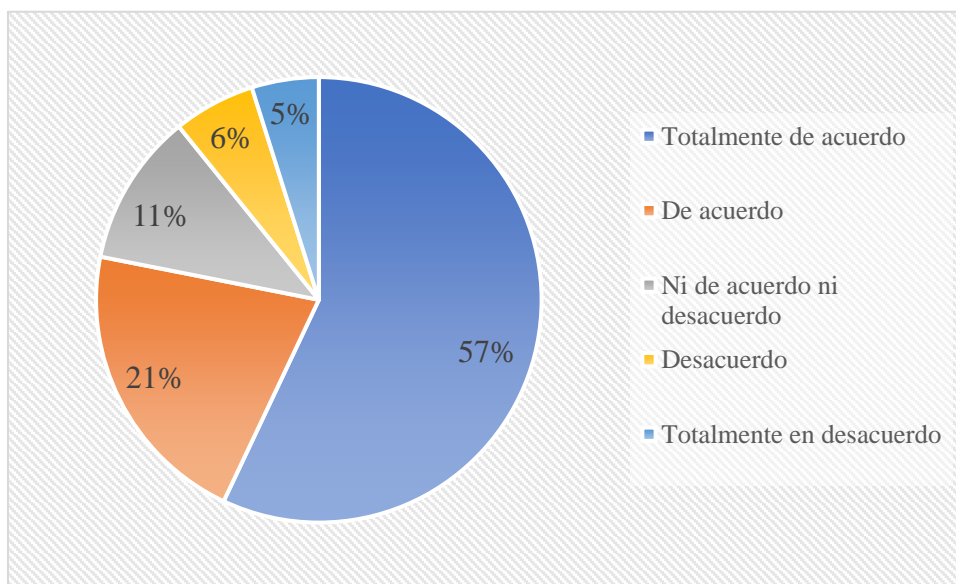
**Tabla 44**

*Trabajando en los atractivos turísticos generaría más visitas de turistas*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	211	57%
De acuerdo	78	21%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	41	11%
Desacuerdo	22	6%
Totalmente en desacuerdo	18	5%
Total	370	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 35. Trabajando en los atractivos turísticos generaría más visitas de turistas



Fuente y elaboración propia

#### ANALISIS

La encuesta realizada a los 370 habitantes del distrito del Rímac, con respecto a la pregunta número veintitrés que plantea, el hecho de que si se trabaja y desarrolla los diversos atractivos turísticos que posee el distrito este producirían mayor afluencia de turistas. En referencia a lo que se menciona, tenemos los siguientes resultados; 211 personas se mostraron Totalmente de acuerdo que representa el 57%; 78 personas se mostraron De acuerdo representando el 21%; 41 personas se mostraron Ni de acuerdo ni en desacuerdo representando el 11%, 22 personas se mostraron en desacuerdo representado el 6% y 18 personas se mostraron Totalmente desacuerdo representando el 5%.



## INTERPRETACIÓN

De estos resultados podemos inferir que un grupo considerado de los encuestados sostiene que los recursos turísticos que tiene el distrito definitivamente deberían favorecerlo para que reciba más visitantes. Por otro lado, un grupo reducido de los encuestados afirma estar en desacuerdo con el enunciado es decir que no estima importante el hecho de que el distrito cuente con diversos atractivos y que estos a su vez sean generadores de más visitas.

Anexo N. Algunos atractivos turísticos del distrito del Rímac

- CONVENTO DE LOS DESCALZOS



*Fuente:* Provincia Misionera de San Francisco Solano en el Perú (2019)

- IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE COPACABANA



*Fuente:* Sja Travel. Perú- Rimac- Faith and legend (s.f)

- PLAZA DE TOROS DE ACHO



*Fuente:* Diario El Comercio (2020).

- MÁRMOL DE CARRARA- ALAMEDA DE LOS DESCALZOS



*Fuente:* Galería de imágenes- Municipalidad del Rímac (s.f.).



- PASEO DE AGUAS



Fuente: Galería de imágenes- Municipalidad del Rímac (s.f.).

- ALAMEDA DE LOS DESCALZOS



Fuente: Galería de imágenes- Municipalidad del Rímac (s.f.).

- CERRO SAN CRISTÓBAL



Fuente: Galería de imágenes- Municipalidad del Rímac (s.f.).

- QUINTA PRESA



Fuente: Galería de imágenes- Municipalidad del Rímac (s.f.)

- FIESTA DE FLOR DE AMANCAES



Fuente: Diario La República. La fiesta de Flor de Amancaes (2017)



Anexo O. Programación del conversatorio online acerca de la fiesta de Amancaes

PROGRAMACIÓN DEL CONVERSATORIO ONLINE AMANCAES (24/06/2020- 11:30  
am)

**11:30 a.m. - 11:35 a.m.** Palabras de apertura a cargo del representante de la  
Municipalidad Distrital del Rímac.

**11:35 a.m. - 12:05 m.** Exposición a cargo del Ing. Isaac Ardiles

**12:05 m. - 12:35 p.m.** Exposición a cargo del Lic. Marco San Miguel

**12:35 p.m. - 01:05 p.m.** Exposición a cargo del Lic. Juan José Pacheco Ibarra.

**01:05 p.m. - 01:50 p.m.** Ronda de preguntas y reflexiones

**01:50 p.m.- 02:00 p.m.** Agradecimientos y cierre a cargo del representante de la  
Municipalidad Distrital del Rímac.



 **Municipalidad del Rímac - Oficial** está transmitiendo en directo.

 **DIRECTO** · 62 personas lo están viendo



 Tú, CarmHa Cerr Card y 77 personas ...

 79     124     53

 **Municipalidad del Rímac - Oficial**  
Compartan la transmisión así más vecinos puedan ver este gran conversatorio.

Escribe un comentario... 



Anexo P. Plataforma declaratoria de expresiones del patrimonio cultural inmaterial del ministerio de cultura

### Declaratorias de Expresiones del Patrimonio Cultural Inmaterial como Patrimonio Cultural de la Nación

The screenshot shows a search interface with the following elements:

- Fields for 'Año', 'Nº de Resolución', 'Clasificación', 'Expresión', 'Departamento', 'Provincia', and 'Distrito'.
- Selected values: 'LIMA' for both 'Departamento' and 'Provincia', and 'RIMAC' for 'Distrito'.
- A dropdown menu for 'Clasificación' is open, listing categories such as:
  - Conocimientos, saberes y prácticas asociadas a la medicina tradicional y la gastronomía, entre otros
  - Costumbres y normativas tradicionales
  - Expresiones artísticas plásticas: arte y artesanías
  - Fiestas y celebraciones rituales
  - Formas de organización y de autoridades tradicionales
  - Lenguas y tradiciones orales
  - Los espacios culturales de representación o realización de prácticas culturales
  - Música y danzas
  - Obra de gran maestro
  - Prácticas y tecnologías productivas
- Buttons for 'Exportar' and 'Multimedia' are visible.

### ANEXO Q. FIESTAS Y CELEBRACIONES RITUALES SEGÚN LA DECLARATORIA DE EXPRESIONES DE PATRIMONIO CULTURAL DEL MINISTERIO DE CULTURA

The screenshot displays the full web interface with the following details:

- Header: 'PERÚ Ministerio de Cultura'.
- Navigation: 'INICIO', 'OBJETIVOS', 'PROCEDIMIENTO', 'CONSULTAR DECLARATORIAS', 'MAPAS'.
- Search filters: 'Año', 'Nº de Resolución', 'Clasificación' (set to 'Fiestas'), 'Expresión', 'Departamento' (LIMA), 'Provincia' (LIMA), 'Distrito' (RIMAC).
- Buttons: 'Consultar', 'Limpiar'.
- Table with search results:
 

N°.	Fecha	Resolución	Clasificación	Expresión	Contenido	Documento	Multimedia
300	27-09-2019	RVM 169-2019-VMPCIC-MC	Fiestas y celebraciones rituales	Ceremonia de la Porciúncula	Declarar como Patrimonio Cultural de la Nación a la ceremonia de la Porciúncula llevada a cabo en el Convento de los Descalzos del distrito del Rímac, en la ciudad de Lima, por ser una expresión de los valores de comunión y solidaridad entre sus diversos participantes, siguiendo los principios que animaron al fundador de la Orden Franciscana; y por ser una tradición vinculada desde sus inicios a la historia y cultura de uno de los distritos más antiguos de la ciudad capital, así como una de sus más emblemáticas instituciones religiosas.	<a href="#">RVM 169-2019-VMPCIC-MC</a> <a href="#">Informe N° D000148-2019-DPI/MC</a>	
- Export buttons: 'Exportar' (Excel icon).

Anexo R. Validación de expertos

Mg. Giovanna G. Mendiola Castillo



1.3.5. ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61- 80%	Excelente lente 81-100%
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.					X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos					X
8.COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X

PROMEDIO DE VALORACIÓN: ..... 90% OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha...02 de diciembre del 2021



Firma del Experto Informante.  
DNI. N 07624993

Mg. Jimmy Omar Herrera Gutiérrez



1.3.5. ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61- 80%	Excelente lente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X

PROMEDIO DE VALORACIÓN: ..... 90% OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X ) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha...02 de diciembre del 2021



Firma del Experto Informante.  
DNI. N 07624993

Mg. Dany Requejo Granados



1.3.5. ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

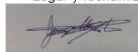
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61- 80%	Excelente lente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95% OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X ) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha...Lima 23 de noviembre de 2021...



Firma del Experto Informante.  
DNI. N° 40321572  
Teléfono N° 964310923

Anexo S. Participación en el cuentacuentos de la Huaca La Florida organizado por la  
Municipalidad del Rímac



Fuente: Propia- Asistencia al evento. Fecha 20.11.2021

## Anexo T. Cuestionario

**CUESTIONARIO SOBRE “CULTURA VIVA Y TURISMO CULTURAL EN EL DISTRITO DEL  
RÍMAC, LIMA, 2020”**

Buenos días/tardes, se está realizando la siguiente encuesta para recopilar datos sobre la relación entre la cultura viva y el desarrollo del turismo cultural en el distrito del Rímac, Lima, 2020. De antemano, agradecer por acceder a realizar esta encuesta y por su tiempo brindado.

**INSTRUCCIONES:**

Marcar con un aspa (X) la alternativa que usted crea conveniente. Se le recomienda responder con la mayor sinceridad posible. (5) Totalmente de acuerdo, (4) De acuerdo, (3) Ni de acuerdo ni desacuerdo, (2) Desacuerdo, (1) Totalmente en desacuerdo.

**DATOS DEL ENCUESTADO:**
**Sexo: (F) (M) (Otro)**
**Estado Civil:** Soltero   
 Casado   
 Viud(a)(o) 
**Edad:**

 18 - 25 años 

 26 - 35 años 

 36 - 45 años 

 46 - 55 años 

 56 - 65 años 

 65 años a más 
**Ocupación:**

 -Trabajador dependientes   
 - Trabajador independiente 

N° VARIABLE 1: CULTURA VIVA						
1. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE						
N°	Descripción	Escala				
		1	2	3	4	5
1	Los monumentos arquitectónicos en el distrito del Rímac están en óptimas condiciones de conservación y cuidado.					
2	Los sitios arqueológicos que posee el distrito del Rímac son importantes para su riqueza cultural					
3	¿Considera usted que los museos en el distrito del Rímac están siendo promocionados?					
4	En general ¿Está de acuerdo o en desacuerdo en que el Rímac posee gran variedad de sitios históricos?					
5	¿Se debe considerar al distrito del Rímac como una localidad histórica?					
2. PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE						
N°	Descripción	Escala				
		1	2	3	4	5
6	Existe poco o casi nulo conocimiento sobre las tradiciones arraigadas al distrito del Rímac.					
7	¿Considera usted que existen costumbres arraigadas al distrito del Rímac?					



8	¿El difundir y aprender sobre los mitos más populares a través de la historia sobre el distrito del Rímac generará más interés por el distrito?					
9	¿Está usted de acuerdo con la información que se brinda en los centros de información turística y/o los que hagan su equivalente, acerca de las más conocidas leyendas del distrito del Rímac son suficientes y detalladas?					
10	¿La gastronomía del distrito es un factor de interés en su decisión para visitar el distrito del Rímac?					
11	¿Estaría usted de acuerdo en poner en práctica las danzas de antaño en las diferentes agrupaciones artísticas en el distrito del Rímac?					
12	¿Considera usted que las fiestas patronales más representativas en el distrito del Rímac se continúan practicando?					
13	¿Considera usted que se han preservado las fiestas religiosas en el distrito del Rímac?					
14	La fiesta de la Flor de Amancaes considerada, como una de las más representativas de su tiempo, es practicada actualmente como una festividad propia del distrito.					
<b>N° VARIABLE 2: TURISMO CULTURAL</b>						
<b>1. EXPERIENCIA TURÍSTICA</b>						
N°	Descripción	Escala				
		1	2	3	4	5
15	¿Considera usted que los atractivos culturales materiales e inmateriales que tiene el distrito Rímac contribuyen a la generación diversas emociones y sensaciones en los visitantes para una experiencia turística importante?					
16	El distrito del Rímac cuenta con un adecuado ambiente para una óptima experiencia del entorno para los turistas.					
<b>2. MOTIVACIÓN DEL TURISTA</b>						
N°	Descripción	Escala				
		1	2	3	4	5
17	Las razones que incentivan a visitar el distrito del Rímac son netamente por sus recursos culturales materiales o físicos (iglesias, museos, huacas, alamedas, etc.)					
18	¿Estaría de acuerdo con realizar solamente actividades como asistir a exposiciones, pasacalles, presentaciones de baile, procesiones, etc., propias del distrito del Rímac?					
19	¿Está usted de acuerdo con que el Rímac, al ser calificado como Patrimonio mundial de la humanidad por su amplia diversidad cultural influye sobre su elección como destino de visita?					
<b>3. OFERTA TURÍSTICA</b>						
N°	Descripción	Escala				
		1	2	3	4	5
20	¿Considera usted que los recursos turísticos se tienen que mantener vigentes y en óptimo desarrollo en el distrito del Rímac?					
21	¿Está de acuerdo usted con que la municipalidad del Rímac debe gestionar más acciones para proteger y promocionar de manera oportuna por los atractivos culturales del distrito?					
<b>4. AFLUENCIA DE LOS TURISTAS</b>						
N°	Descripción	Escala				
		1	2	3	4	5
22	¿Considera usted que se podría incrementar la cantidad de turistas nacionales e internaciones en el distrito del Rímac si se implementara un circuito turístico elaborado con todas las condiciones para su visita?					
23	¿Considera usted que si se trabaja en los diversos atractivos turísticos que posee el distrito del Rímac este generaría más visitas de turistas deberían favorecerlo de manera que tenga más visitas de turistas?					